



Ciudadanía y participación escolar:

La escuela como escenario de participación - Institución Educativa

Alfonso Upegui Orozco

**Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito para optar al título de:
Magister en Educación**

Andrés Felipe Guarín Garzón

Héctor Javier Tabares Delgado

Asesor: Juan Edilberto Rendón Ángel, Ph. D.

Universidad de Medellín

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en educación

Medellín, Colombia

2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
2. JUSTIFICACIÓN.....	15
3. PREGUNTA ORIENTADORA.....	20
4. OBJETIVOS.....	21
4.1. OBJETIVO GENERAL	21
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
5. MARCO CONTEXTUAL.....	22
6. MARCO TEÓRICO.....	26
6.1. ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR:.....	26
6.2. MARCO CONCEPTUAL:.....	41
6.2.1. FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	42
6.2.2. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN.....	51
6.2.3. RELACIÓN DE LOS FINES DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN	59
7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	63
7.1 TIPO: INVESTIGACIÓN ACCIÓN	67
7.2 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	69
7.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	72
7.3.1 CUESTIONARIO	73
7.3.2 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:.....	74
7.3.3 GRUPO FOCAL:.....	75
7.4 ANÁLISIS.....	76

8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	81
8.1 CATEGORÍAS ORIENTADORAS	81
8.1.2 FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA:	81
8.1.1 PARTICIPACIÓN	88
8.1.2 DEMOCRACIA ESCOLAR:	100
8.2 CATEGORÍAS EMERGENTES	108
8.2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES.....	109
8.2.1.1 REPRESENTACIÓN.....	112
8.2.1.2 PARTICIPACIÓN.....	114
8.2.1.3 LIDERAZGO	120
9. CONCLUSIONES	134
10. RECOMENDACIONES.....	141
10.1 REALES:.....	141
10.2 NECESARIAS:.....	143
10.3 POSIBLES.....	144
REFERENCIAS.....	146
ANEXOS.....	159
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017.....	159
SEMESTRE 02	160
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018.....	161
SEMESTRE 01	161
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018.....	162
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018.....	163
SEMESTRE 02	164

TABLA DE GRAFICOS

GRAFICO 1.	
ÁREAS EN LAS CUALES SE ABORDA EL ASUNTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO UPEGUI OROZCO.....	83
GRAFICO 2.	
DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN SEGÚN ACCIONES UTILIZADAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO UPEGUI OROZCO.....	91
GRAFICO 3.	
PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN ESCENARIOS EXTRACURRICULARES Y LA AFINIDAD E INTERÉS POR LOS MISMOS.....	94
GRAFICO 4.	
ACCIONES PRESENTES EN LOS PROCESOS ESCOLARES AFINES A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO UPEGUI OROZCO.....	96

INTRODUCCIÓN

Cada vez es más evidente que en la escuela actual todos los saberes deberían tender a la formación de los niños y jóvenes para que pudieran convertirse en una ciudadanía capaz de convivir con los demás y tomar decisiones sobre su futuro como personas, miembros de una familia y de una comunidad. (Pagès J, 2010, pág. 2)

Reconociendo que la escuela es un espacio social donde se forman los futuros ciudadanos, y a través de cual se construyen las diversas significaciones respecto de la importancia de la Ciudadanía y participación escolar. Con la investigación, se busca comprender la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y la manera como estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios democráticos en la escuela.

En razón a esto, las manifestaciones desarrolladas por la comunidad estudiantil respecto a la formación y la educación para la ciudadanía, la participación en la escuela, y la democracia escolar, permitirán reconocer la manera como se vienen configurando los procesos de participación en el entorno escolar a partir de las diferentes prácticas y experiencias de los estudiantes.

La escuela por lo tanto se convierte en el eje de la democracia y la participación, ya que la misma se encarga de construir los escenarios para que éstas funcionen, principalmente a través del desarrollo de procesos que permitan potenciar la autonomía

de los sujetos, su concepto de ciudadanía y su criterio para contribuir en la toma de decisiones que favorezcan a la vida cotidiana y a sus experiencias en el contexto escolar y la manera cómo éstos construyen su capacidad de interpretar y vivenciar el mundo.

De esta forma, se distingue la escuela como el escenario fundamental para el desarrollo de entornos democráticos, en los que se constituirán los procesos de formación para la ciudadanía y la participación en cada uno de sus integrantes, los cuales, a su vez, tendrán el compromiso de reconocer y vivir la democracia como parte de una realidad.

Razón por la cual, es importante destacar que, respecto a los mismos:

Supone el conocimiento e interés en los asuntos públicos, un sentimiento de pertenencia a una comunidad política y un sentido de responsabilidad por el todo social, lo que exige el desarrollo de prácticas, costumbres y conductas particulares, que den cuerpo a una “virtud cívica” que sustente el autogobierno democrático. (Magendzo, 2004, pág. 24)

Se puede establecer que el presente trabajo nace de la inquietud correspondiente a indagar acerca de los espacios de participación que tienen los estudiantes en la escuela, el cual surge como una oportunidad para establecer una nueva perspectiva sobre la participación no solo desde el contexto educativo y más propiamente desde las practicas afines a procesos electorales, sino de todas aquellas que de una u otra forma implicaban hacer parte de diversas actividades por los jóvenes.

En este sentido, la escuela como escenario de formación y participación para la ciudadanía, contextualizada en el aprendizaje de procesos que permitan a cada uno de sus integrantes vivenciar la democracia de una manera significativa, es tema clave hoy no solo para el contexto educativo sino que indiscutiblemente debe ser tema que revista una gran importancia para el plano político y social respecto a cómo las diferentes comunidades allí

congregadas, especialmente los estudiantes pueden vivenciar los procesos que desde dicho escenario se desarrollan, particularmente aquellos que se encuentran ligados los contextos democráticos y participativos.

Es así como, la escuela hoy debe permitir espacios donde los ciudadanos se formen en razón a ser partícipes de sociedades más justas, donde cada uno de los sujetos que allí conviven sean protagonistas en la construcción de ambientes de democracia, que favorezcan los procesos afines a la participación y al goce de los derechos y el ejercicio de los deberes de cada individuo como sujetos políticos.

Vale destacar respecto a la participación de los estudiantes en la escuela que, en la medida en que los actores educativos, en este caso la comunidad estudiantil, son reconocidos como parte fundamental para la comprensión del proceso educativo, será posible construcción de políticas de cambio que permitan fortalecer los procesos de participación y democracia en el escenario escolar y comunitario.

Por lo tanto es importante señalar que, la investigación se orientó con el propósito de comprender la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y la manera como estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios democráticos en la escuela. La misma realizó con estudiantes de secundaria de los grados sexto a once, que ocupan un rol especial dentro de los estamentos democráticos de la institución, en este caso el gobierno escolar, los cuales juegan un papel preponderante en torno a las dinámicas sociales propias de la comunidad estudiantil.

En razón a la constitución de su diseño metodológico, comprende un estudio de carácter cualitativo, donde, el método sobre el cual cursa la investigación corresponde a la Investigación Acción, expone el tipo de investigación acción participación, donde se hace una descripción de

las concepciones de participación de los estudiantes de la Institución Educativa, en torno a las experiencias vividas por ellos en los diferentes espacios de participación, los cuales favorecen el desarrollo de escenarios democráticos. En éste, los instrumentos aplicados en ésta corresponden al uso de: cuestionario, entrevista semiestructurada y grupo focal, se basan en las concepciones teóricas sobre participación, ciudadanía y democracia escolar, teniendo en cuenta además los procesos y prácticas desarrolladas en el contexto de la comunidad educativa por parte del estudiantado.

Respecto a la presentación de resultados, el mismo se lleva a cabo a partir de la descripción de categorías orientadoras, para este caso: formación y educación para la ciudadanía y la participación en la escuela, participación y democracia escolar.

El desarrollo de éstas, permitió reconocer la posibilidad de favorecer en la población participante la toma de decisiones, la discusión, la reflexión y la argumentación acerca de diversas situaciones que se presentan los diferentes escenarios de la Institución Educativa y de su comunidad, asociados con los procesos de participación y democracia, siendo posible a través éstas, identificar el vínculo de la participación como un proceso propio de la democracia en el contexto escolar con otra serie de nociones relacionadas con: la confianza, el respeto, el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Pensar la escuela como el escenario de participación, nos lleva a identificar en ella la importancia que debe tener ésta frente al proceso de formación para la ciudadanía y la participación en cada uno de sus integrantes, donde se constituyan entre otros, los pilares fundamentales que permitan reconocer y vivir la democracia como parte de una realidad que conlleve a los individuos a la construcción de espacios de identidad, ciudadanía, convivencia y liderazgo.

En este sentido, es prioritario para el desarrollo de las sociedades democráticas, generar en el entorno escolar el imaginario que sustente desde dichos procesos de participación, el compromiso común como tarea de construcción de comunidades afines a los principios de la democracia, que permitan que cada uno de los integrantes de este espacio sean partícipes de las transformaciones que fundamentan el ideal de participación democrática y constitución del Estado.

Así, acorde al ideal de formación ciudadana y participación democrática, es necesario priorizar al respecto que, como lo señala Peña (2007) citado por Rendón Pantoja, (2010, p. 216) “Los países requieren ciudadanos más o menos virtuosos, capaces de tener lealtades entre ellos y dispuestos a cumplir las reglas. Y nada de eso se logra, o se explica, cuando concebimos la política como un simple intercambio”.

Desde el contexto legal, los procesos de participación democrática se sustentan a partir de lo contemplado por la Constitución Política de 1.991, la Ley General de Educación

– Ley 115 de 1.994, y su decreto reglamentario 1860, en las cuales se establece el marco que garantiza la promoción de los derechos humanos y que promueve la constitución de un estado democrático, acorde a la participación de todos en referencia a la toma de decisiones, estableciendo las garantías necesarias para que los ciudadanos participen de los asuntos políticos de la vida nacional.

De esta manera, ser ciudadano implica se participe de las determinaciones de carácter público, las cuales constituyan los principios de una democracia participativa, y en las que en materia educativa, la formación y participación ciudadana y democrática, representen los fundamentos de la vida política de los miembros del entorno escolar y del ciudadano en general, pues, la educación como actividad afín a la transformación social favorece la formación de ciudadanos democráticos, los cuales deben vincularse al ejercicio de los derechos y deberes y estén en capacidad de reconocer al otro desde la tolerancia, el respeto y la aceptación.

Donde participen de una cultura que favorezca el derecho del otro, la diversidad y el cuidado de los bienes, de lo público y de los recursos, siendo garantes de la libertad y teniendo presente diferentes criterios de racionalidad, donde la participación ciudadana y democrática permita a cada uno contribuir en los procesos sociales.

Como lo establece la Constitución Política en su artículo 41, al definir que:

En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Asimismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. (Const., 1991, art. 41)

Facultando así, las garantías para que desde los entornos escolares y en general desde

las comunidades, se desarrollen y fortalezcan los procesos de participación ciudadana, desde los cuales se construyan escenarios democráticos que permitan el bienestar y las oportunidades de sus ciudadanos, formados desde el ejercicio de la libertad de enseñanza y aprendizaje, fundamental en la relación escuela – entorno escolar.

Así, desde la Ley General Artículo 5, en el cual se establecen los siguientes fines:

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

(Ley 115, 1994, art. 5)

Es posible identificar la escuela como el escenario a través del cual, desde un marco normativo, reconoce desde los fundamentos teóricos los principios de la democracia, propios de un ambiente escolar dispuesto para el desarrollo de procesos afines a la ciudadanía y la participación.

Para el caso de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, los documentos institucionales en este caso, Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de Convivencia, acuerdos e informes del Índice Sintético de Calidad (ISE) e informe del Día E; permiten identificar aspectos relacionados con los principios de formación afines al desarrollo de competencias académicas, vinculados con la prestación de un servicio educativo de calidad.

A partir de éstos documentos se enuncia la construcción de una comunidad con criterios democráticos y participativos, con sentido de pertenencia, y capacidad para relacionarse armónicamente consigo mismo, con los demás y con el entorno, en la que se pretenden constituir “el gobierno escolar como estrategia para incorporar la dimensión

curricular orientada al desarrollo socio afectivo, moral, democrático y cognitivo para la construcción de un conjunto de valores que rijan el comportamiento individual y colectivo” (Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, 2016 A, P. 20).

El Proyecto Educativo Institucional señala además que la Institución promueve las prácticas democráticas, entendidas como la posibilidad que tienen los miembros de la comunidad educativa de participar en el gobierno escolar y en las decisiones que afectan la institución y el entorno social. Y que a su vez; establece:

Serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administrativos y de los padres de familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, 2016 A, P. 28)

Respecto al Índice Sintético de Calidad (ISE) y el informe del Día E, desarrollados a nivel institucional en los últimos dos años, éstos dan cuenta de situaciones a mejorar, aspectos a fortalecer y acciones a realizar desde el ambiente del aula, todas ellas enfocadas en la manera como se pueden fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Institución Educativa y de participación donde se enuncia, “fortalecer el gobierno escolar y formar líderes y desarrollar la resignificación del Manual de Convivencia teniendo en cuenta los componentes de la educación inclusiva desde el aula de clase”. (Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, 2016 B, P. 5)

De esta manera, se puede evidenciar la existencia de sustentos normativos que permiten abordar el tema de la participación en el entorno escolar desde diferentes marcos legales y administrativos, considerando los mismos como una construcción teórica exigida

por las diferentes autoridades educativas.

Ahora bien, desde los diferentes escenarios de participación y democracia que se constituyen desde las practicas escolares, la realidad manifestada es completamente diferente a la considerada desde los referentes teóricos señalados y lo que ellos evidencian, en este caso, el vínculo de la comunidad estudiantil con dichos procesos no es acorde con la necesidad que tienen los estudiantes con respecto a la participación, ya que de manera considerable la forma como se lleva ésta de lo teórico a lo practico es limitada, teniendo en cuenta que, aspectos como la falta de apropiación, la limitación de sus prácticas, las dificultades de planificación y gestión de acciones y el rol que deben asumir la comunidad estudiantil, hacen que los procesos de participación no representen las situaciones definidas desde los elementos legales anteriormente definidos, lo cual lleva a generar un interrogante en razón al papel de la participación y la manera como ésta se lleva a cabo en la escuela.

Pues desde la realidad del proceso escolar y sus disposiciones, estas se orientan más hacia otros fines, que hacia el objeto favorecer espacios para la participación desde una formación que implique pensar la misma desde la autonomía y la responsabilidad.

Por tal motivo surge como problema de la investigación, la necesidad de determinar desde la práctica, la manera como se constituye la concepción de participación por parte de los estudiantes y la forma como se llevan a cabo los procesos relacionados con ésta.

Teniendo en cuenta además, como se involucran los jóvenes en la misma, y la manera como la comunidad estudiantil hace parte y atienden diversos espacios de participación desde los diferentes escenarios que se llevan a cabo al interior de la Institución Educativa.

De esta manera, se debe tener en cuenta además, en referencia a la participación en la escuela, que es mínimo el conocimiento que se tiene por parte de los estudiantes respecto a la forma como ésta debe ser entendida y desarrollada desde el escenario escolar,

particularmente, lo concerniente a los procesos de participación escolar, que impliquen desde todos los estudiantes un reconocimiento pleno de la participación en dicho contexto.

Igualmente se busca comprender la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y la manera como estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios de ciudadanía en la escuela, qué permitan a su vez orientar a nivel de la Institución Educativa, procesos que involucren de manera continua al estudiantado, donde el contexto de la participación no se limite exclusivamente a situaciones afines al cumplimiento de un marco legal y los compromisos de conformación de órganos de gobierno, puesto que, aunque son necesarios y están definidos por la ley, no constituyen por completo el papel y la funcionalidad que debe tener la participación en la escuela.

En este caso, debería ser una prioridad entender la misma como el escenario en el que los estudiantes sean partícipes desde diversas situaciones, diferentes formas, espacios, intensidades y contenidos relacionados sobre los que participar.

Lo cual finamente facilite fomentar un escenario real de participación en la escuela, que faculte el ejercicio de la ciudadanía en cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta que la escuela por lo tanto debe ser el lugar donde se articulen los significados de Educación, Democracia y Ciudadanía, y en la que se congrega además la configuración de un sujeto consciente tanto del ejercicio de sus derechos ciudadanos, como su compromiso con el respeto de los derechos humanos, la toma de decisiones concertadas, el reconocimiento del otro y la autonomía de los individuos.

2. JUSTIFICACIÓN

La escuela como escenario de formación y participación para la ciudadanía, contextualizada en el aprendizaje de procesos que permitan a cada uno de sus integrantes vivenciar la democracia de una manera significativa, es tema clave hoy no solo para el contexto educativo sino que indiscutiblemente debe ser tema que revista una gran importancia para el plano político respecto a cómo las diferentes comunidades que se congregan en torno al espacio escolar y desde allí pueden vivenciar los procesos que desde dicho escenario se desarrollan, particularmente aquellos que se encuentran ligados los contextos democráticos y participativos.

Se hace necesario que desde la escuela se reconozca la manera como se configuran los procesos democráticos, de participación y ciudadanía y se contribuya desde ésta al desarrollo de la autonomía de los individuos y la manera como éstos construyen su capacidad de interpretar y vivenciar el mundo.

Teniendo en cuenta que cada una de las personas que allí participan como sujetos políticos y sociales, gozan tanto de derechos como de deberes, y que en esta medida por lo tanto se puede señalar respecto a la escuela que ésta:

Debe ser un laboratorio desde el que se aprenda a analizar el mundo, y esa capacidad es la que deberían alcanzar los alumnos en el mayor grado posible al término de sus estudios. Lo que se debería tratar de conseguir es que los alumnos, al término de la escolaridad obligatoria, sean personas adultas, maduras, capaces de discernir lo que más les conviene y lo que no les conviene, que sean capaces de planificar y organizar la vida por ellos mismos, que sean capaces de juzgar críticamente la organización social, que desde el punto de vista moral sean

capaces de comportarse como agentes autónomos y de respetar la libertad, la integridad, los derechos de los demás. (Delval M, 2012, p. 43)

De esta manera se hace fundamental como parte del trabajo se ha desarrollado y acorde al marco legal y al contexto educativo, comprender como conciben la participación los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco en su comunidad educativa que pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos, desde los cuales se pueda llevar a cabo el propósito de construcción de comunidad cohesionada a través de la democracia y la participación, en la que se fortalezca en cada uno de los estudiantes que allí participan aspectos como la toma de decisiones y la apropiación de procesos y conocimientos democráticos.

De esta manera, al ser la participación el aspecto central del sobre el cual se lleva a cabo el presente trabajo de investigación se hace necesario comenzar entendiendo esta como:

Un proceso formativo que permite que los diferentes grupos que conforman la comunidad educativa incidan en las decisiones del EE. Esto implica la construcción de relaciones y contextos protectores para ejercerla y tiene como consecuencia el desarrollo del sentido de pertenencia a un establecimiento. La participación en las diversas instancias decisorias con que cuenta un establecimiento es importante porque fundamenta la construcción de un EE realmente democrático. Además, es un proceso deseable para que desde el interior de la escuela y en la práctica diaria, se ejerza la ciudadanía y se construya una sociedad democrática, pues permite aprender que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en nuestra Constitución Política. [...] En este sentido, es fundamental que la participación no sea solo nominal, sino real. Es decir, que la voz de los diferentes actores de la comunidad sea escuchada y los aportes sean

tenidos en cuenta a la hora de hacer transformaciones en la organización escolar.

(Ministerio de Educación Nacional 2011 B, p. 31)

Así, la tarea de la escuela hoy, debe ser la formación de ciudadanos con capacidad de participar en escenarios democráticos, donde sean protagonistas de diferentes procesos sociales, en los que respecto a la participación ciudadana se identifique que ésta, “supone conocimiento e interés en los asuntos públicos, un sentimiento de pertenencia a una comunidad política y un sentido de responsabilidad por el todo social”. (Magendzo, 2004, p. 40).

La cual debe ser vivenciada a partir de valores como la responsabilidad y la honestidad los cuales constituyen principios fundamentales de la sociedad, en la que cada ciudadano en atención a su comunidad, este motivado, formado y cuente con las oportunidades para ejercer su rol en los diferentes escenarios de participación.

Y de esta manera en lo referente a la formación de estudiantes, desde el ámbito escolar que se pueda comprender en cuanto a la formación en participación que:

La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

(Ministerio de Educación Nacional, 2004 A, pág. 12)

En razón a esto, el contexto educativo debe constituir un entorno que favorezca la participación, donde la democracia no se limite únicamente en el ser un referente académico propio de programas educativos, sino que permita fortalecer y vivenciar el marco político como practica que se constituya en un ejercicio cotidiano y consciente por cada uno de los actores participes en el entorno escolar.

Que a su vez represente y permita la formación de ciudadanos participativos, críticos y propositivos frente a las situaciones de su contexto en materia de los componentes social, político, económico y cultural. Y desde una concepción democrática de la educación sea:

La función última y más trascendental entregar las herramientas para participar activamente en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad, aprendiendo a ejercer poder e influencia sobre las múltiples decisiones que comprometen a las personas en sus quehaceres cotidianos. (Magendzo, 2004, p. 35)

Y que por lo tanto se pueda evidenciar la participación como:

Un acontecimiento voluntario en el cual quien participa se siente reconocido en sus intereses y expectativas y requiere que el actor implicado esté abierto a la escucha y dispuesto a suspender el propio saber a favor del saber del otro- semejante. Debe contemplar la igualdad de oportunidades y el respecto a las diferencias. (Hernández S, 2012, p. 70)

Por tal motivo se hace necesario que desde la escuela se reconozca la manera como se configuran los procesos democráticos y de ciudadanía a partir de las diferentes prácticas de participación, donde se destaquen las diversas experiencias de los miembros de la comunidad educativa y que a su vez se dé una propuesta asociada a estrategias de orientación que garanticen en el contexto escolar procesos de formación para la ciudadanía propios de la escuela, que permitan la formación de sujetos políticos conscientes de la importancia de dichos procesos basados en el reconocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en los diferentes espacios escolares, políticos y ciudadanos, donde cada uno destaque frente al ejercicio de ser sujetos políticos y de comunidad.

Finalmente se pretende que a través de dicho ejercicio de investigación se aporten

elementos que incidan en la apropiación por parte del estudiantado de nociones políticas, democráticas y de ciudadanía que contribuyan en la formación de sujetos críticos, con sentido de liderazgo y cuyo imaginario permita atender las diferentes responsabilidades que en materia de participación la sociedad y la escuela le establecen, teniendo en cuenta que, es fundamental para dicho ejercicio el reconocer que tanto la democracia como la participación son inseparables, pues en conjunto con la educación son fundamentales para el desarrollo de una sociedad incluyente.

3. PREGUNTA ORIENTADORA

¿Cuál es la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y de qué manera estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios democráticos en la escuela?

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

- Comprender la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y la manera como estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios democráticos en la escuela.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar las concepciones de participación manifestadas por los estudiantes de la Institución Educativa en razón a las prácticas presentes en la comunidad educativa.
- Caracterizar a través de las ideas presentes en los discursos y prácticas de los estudiantes la concepción de participación en la escuela.
- Reconocer como se configuran los procesos de participación en el entorno escolar a partir de las diferentes prácticas y experiencias de los estudiantes.
- Proponer orientaciones que permitan fomentar mecanismos de participación por parte de los estudiantes de la institución desde el proyecto de democracia.

5. MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, está ubicada en la vereda Pajarito en el sector de Robledo; administrativamente pertenece a la comuna 60 corregimiento de San Cristóbal del municipio de Medellín, corresponde a una de las instituciones educativas de carácter rural con las que cuenta actualmente el ente municipal aunque como se señala posteriormente, ésta viene sufriendo una serie de transformaciones afines a dinámicas poblacionales que hacen que hoy en día presente una caracterización mixta entre el entorno urbano y rural de la ciudad.

Perteneciendo al núcleo educativo 936, cuenta con los niveles de formación desde el grado 0 - preescolar, pasando por los niveles de básica primaria, secundaria y media académica y técnica; en su modelo pedagógico presenta un proceso de formación que favorece el pensamiento analítico y crítico- social, mediante la aplicación de un currículo centrado en el desarrollo de competencias académicas, técnicas, ciudadanas y en valores.

Dentro de su configuración espacial, la institución cuenta con espacios destinados a fines académicos propios del acto educativo y de uso de tiempo libre como: aulas de clase, salas de sistemas, laboratorio, biblioteca, aula polivalente y auditorio, restaurante, oficinas, y aulas dotadas de internet y material audiovisual - que desde el acto pedagógico favorecen procesos de enseñanza – aprendizaje, además de facilitar los entornos de convivencia, democracia y de participación por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Se puede identificar en lo que respecta a su componente demográfico y de caracterización socioeconómica, que la mayoría de personas que conforman la comunidad del sector, constituyen familias en su mayoría de estrato medio – bajo, estratificadas socialmente en niveles 1 y 2 en su mayoría y en menor número de nivel 3, de las cuales se

puede apreciar que dichos núcleos familiares en gran número son monoparentales, donde se destacan las madres cabeza de hogar como principales representantes de dichas comunidades naturales; identificando además que en un porcentaje significativo estas atienden sus necesidades desde actividades de trabajo informal.

Desde su constitución, la Institución Educativa se ha caracterizado por el desarrollo histórico - social vivenciado a través de varias etapas donde, en sus inicios ésta se organiza como un centro educativo que acogía un número aproximado de 420 estudiantes que asistían desde el grado preescolar hasta décimo, de la zona veredal de Pajarito, en su gran mayoría población caracterizada por una cultura rural dedicada a las labores del campo, donde la idiosincrasia de dicho pobladores es afín a personas tranquilas, diligentes y de una visión específica de educación para el hogar y la unidad familiar.

Posteriormente, para inicios de siglo XXI y después de varios cambios de carácter administrativo dispuestos por la Secretaría de Educación Municipal, dicho centro educativo pasa a ser Institución Educativa que alberga una población estudiantil de los grados preescolar a once, en este proceso se lleva a cabo una ampliación de su estructura física y su población estudiantil paulatinamente va aumentando llegando hoy a la cifra de 1220 estudiantes aproximadamente, situación que se ve determinada principalmente por los nuevos procesos de migración poblacional presentes en la zona, los cuales están asociados a las dinámicas de desarrollo urbanístico que se vienen acrecentando en los últimos años.

Hoy dicho espacio geográfico cuenta con connotaciones principalmente urbanas típicas del crecimiento de la ciudad hacia la periferia, llevando todo esto a que dicho contexto sea identificado hoy como polo de desarrollo urbanístico referenciado a partir de diferentes proyectos inmobiliarios que le han dado origen al nuevo espacio de planeación territorial denominado como Ciudadela Nuevo Occidente.

A partir de dichos procesos migratorios en los que se destaca el continuo movimiento de la población desde diferentes espacios habitacionales de la ciudad e incluso del departamento y el país, los cuales conllevan a un fenómeno de población educativa fluctuante, caracterizada por diferentes estilos, raíces culturales y diversas formas de vida, que generan en dicho contexto nuevas dinámicas de relación interpersonal.

En razón a esto, la comunidad educativa viene asumiendo una serie de nuevos retos relacionados principalmente con acciones de construcción de identidad institucional, afines a un elemento común de apropiación y pertenencia por parte de la comunidad educativa muy especialmente estudiantes y habitantes del sector con todo lo relacionado a reconocer la institución educativa como su espacio de participación, representación y convivencia.

Desde dichos retos, la apuesta de la institución y en particular de la escuela, es pues, la construcción de estrategias que apunten hacia los propósitos de una sociedad incluyente, donde la educación y la democracia sean elementos fundamentales para el desarrollo, que a su vez permitan direccionar elementos afines al respeto hacia al otro como principio de convivencia, y del reconocimiento y ejercicio de los derechos y los deberes como parte de una sociedad con sujetos políticos, capacitados para direccionar los destinos de sus comunidades desde el liderazgo como eje central de dichos procesos.

Desde lo anterior la institución viene favoreciendo espacios a nivel del entorno escolar propios del conocimiento de la cultura democrática en términos de lo planteado por la Constitución Política y la Ley General de Educación, y para la puesta en práctica de una participación consciente y comprometida en los diferentes estamentos de gobierno y representación escolar, desde los cuales, el conocimiento de los derechos y la formas efectivas e inmediatas de protección de éstos, permitan definir una serie de posibilidades en las que el estudiante esté capacitado para desarrollar tanto en su vida académica como social.

Es así como la Institución Educativa a través de sus proyectos de democracia, cívica y del estudio de la constitución ha definido una línea de trabajo en torno a la escuela como espacio para participar de la vida política, la cual se mueve dentro de unos parámetros ideológicos y sociales, desde los que se busca participar en la construcción de competencias ciudadanas, a partir de prácticas de aula.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR:

El presente estado del arte da cuenta de una serie de trabajos desarrollados en torno al tema de la ciudadanía y participación escolar, los cuales han resultado ser puntos de aproximación conceptual del proyecto de investigación: “Ciudadanía y Participación Escolar: La escuela como escenario de participación”, estos a su vez constituyen el abordaje a posteriores indagaciones y de manera precisa al desarrollo del proyecto investigativo.

Es importante considerar que cada uno de los trabajos consignados en este capítulo propicia la construcción del conocimiento que se tiene en cuanto a la concepción que los estudiantes tienen sobre los sentidos de la participación en su comunidad educativa y el desarrollo de escenarios democráticos.

A continuación, se dará cuenta de los estudios hallados que presentan una relación directa con el trabajo de investigación en cuestión. Los mismos se presentan a partir de una clasificación de trabajos desarrollados en el contexto colombiano e iberoamericano, para ambos casos se tendrá en cuenta un orden cronológico y la categoría de trabajos de maestría y tesis de doctorado.

Contexto colombiano

La primera investigación a presentar en los estudios hallados en el contexto colombiano corresponde a la Tesis Doctoral de Rainiero Jiménez Martínez (2012), titulada: De la pedagogía social a la formación ciudadana. Claves teóricas y prácticas de la pedagogía

política en el trabajo socioeducativo en Medellín.

Hace referencia a la formación ciudadana como una educación determinada por el contexto social y político acorde al tema de los derechos, la cual a su vez, debe estar orientada para la participación en los diferentes contextos, teniendo presente los conceptos de democracia, ciudadanía y derechos los cuales presentan una relación directa entre ellos.

Dicho trabajo puede contribuir al desarrollo de una línea de investigación que aborde los procesos de educación para las mayorías, a través de la cual las personas se formen de manera adecuada para la participación en la vida política.

Para el caso particular de esta tesis doctoral, el aporte de la misma como elemento operativo, es la necesidad de reconocer desde los procesos de formación y educación ciudadana todos los elementos que implican la participación social, teniendo en cuenta que el no abordaje de éstos conlleva al desarrollo de una ciudadanía incompleta.

La siguiente investigación referenciada, corresponde a la Tesis de Maestría desarrollada por Diana María Monsalve Arroyave (2017), titulada: Formación Política En La Escuela. Corregimiento Altavista, Medellín: Estudio de caso.

Se fundamenta a partir de la manera como, se desarrolla la formación política en el Corregimiento Altavista del municipio de Medellín (Colombia), a través de ésta, se describe la manera se desarrollan las prácticas políticas de elección y constitución del gobierno escolar en dos escuelas públicas de dicha localidad: el Centro Educativo “El Manzanillo”, y la Institución Educativa Débora Arango Pérez.

Desde esta investigación, se propone estudiar el aporte a la construcción de sujetos políticos y de ciudadanos democráticos, desde los diferentes roles desarrollados dentro los estamentos de gobierno escolar constituidos al interior de las instituciones educativas, a partir de las prácticas escolares en relación a la participación política, teniendo en cuenta la manera

cómo se lleva a cabo la constitución y desarrollo de estos estamentos de gobierno.

Como parte de los hallazgos evidenciados, se pudo encontrar que:

En las dos instituciones educativas se puede evidenciar una formación en política, construcción de nuevas ciudadanías, valores democráticos y participativos, afianzados desde el apoyo docente, directivo y fundamentado en la confianza mutua; se reconoce liderazgo y compromiso de los docentes y, en general, de las instituciones al abrir sus puertas al diálogo y a las ideas de sus estudiantes; estos últimos aspectos, cruciales para la formación de los ciudadanos del futuro. (Monsalve Arroyave, 2017, p. 94, 95)

Su contribución permite establecer que, en relación a futuras investigaciones se destaca la necesidad de reconocer el trabajo de los docentes en la conformación y desarrollo de procesos gobierno escolar y construcción de los escenarios de participación en el entorno educativo y de comunidad, en este sentido se hace preciso señalar que, ninguno de éstos se puede llevar a cabo sino existe un compromiso por dichos actores que permitan ejecutar los propósitos desde la práctica.

Así mismo, la necesidad de reconocerse como sujetos políticos tanto en maestros como en estudiantes, implica participar y tener sentido de pertenencia con las diferentes prácticas que en materia de participación, democracia y ciudadanía se desarrollan en la escuela.

Otra de las investigaciones abordadas, es la Tesis de Maestría desarrollada por Julián Alejandro Garcés Meneses (2016), titulada: Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar el personero en Instituciones Educativas públicas: La Estrella, Antioquia, 2015.

Esta Tesis analiza el comportamiento, las relaciones y la participación de los estudiantes en el gobierno escolar en cuatro instituciones educativas públicas del municipio

de La Estrella. A través de ésta se identificó la necesidad de mejorar las prácticas de los estudiantes en el gobierno escolar, para tal situación se tuvieron en cuenta las condiciones para la participación democrática en la escuela, a través del gobierno escolar.

Se destaca acorde a la participación de los estudiantes en el escenario que:

La participación de los jóvenes en el escenario escolar, es un concepto que hay que reformular, en donde se acabe con la estructura rígida de la escuela tradicional y se dé cierto pluralismo, que le permita a los educandos establecer una interlocución con los directivos, que conduzca tanto a tener en cuenta los intereses institucionales, como los intereses de los estudiantes, de acuerdo a las dinámicas sociales de la institución educativa. (Garcés Meneses, 2016, p. 13).

Como elemento operativo de la misma se tiene en cuenta que, es necesario la generación y apertura de escenarios de participación que permitan que la comunidad estudiantil sea coautora del espacio educativo a partir del desarrollo de espacios de comunicación, donde opinar, discernir y consensuar permitan el fortalecimiento de las diferentes prácticas democráticas en la escuela.

Otro de los trabajos tomado como referente, es la Tesis de Maestría presentada por Jesús Orlando Valencia Díaz (2016), Titulada: Participación y consolidación de la cultura democrática desde la autonomía escolar.

Como parte de los hallazgos encontrados, determina que la comunidad educativa identifica la participación escolar como el proceso que se encuentra relacionado directamente con los organismos creados por una normatividad que aplica para el sector educativo, en este caso se evidencia que la comunidad desconoce otros espacios de participación con los que cuenta la institución y que son propios de la autonomía escolar.

Se identifica la necesidad de resignificar la conceptualización que se tiene respecto a la

participación escolar democrática y la forma como se dinamiza la misma. De acuerdo al autor:

Las concepciones sobre participación democrática escolar en los diferentes actores de la comunidad educativa giran en torno a la vinculación de estos a los diferentes procesos institucionales, procesos que en la mayoría de los casos se encuentran estandarizados mediante lineamientos técnico – pedagógicos establecidos por el gobierno, en este caso es el Ministerio de Educación Nacional, la participación en los órganos de Gobierno Escolar y otros creados por la normas, el ejercicio al derecho al voto para elegir a sus representantes o en la asistencia a las convocatorias y reuniones que realice la Institución Educativa, lo que conlleva a determinar que los actores educativos participan democráticamente en los procesos institucionales que genere la Institución Educativa como cumplimiento de su misión institucional mas esta participación no se genera desde las iniciativas propias de los actores. (Valencia Díaz, 2016, p. 163)

La interpretación más relevante de la investigación permite definir como aporte para otros trabajos que, los mecanismos de participación escolar desarrollados actualmente en los escenarios educativos definidos por diferentes componentes de la legislación colombiana, reducen la participación de los miembros de la comunidad estudiantil en otras prácticas presentes en el ambiente escolar, en la medida que la presencia de los estudiantes en estos procesos se ve limitada por motivos asociados con la norma, a través de los cuales se da mayor importancia a los estamentos en los cuales participan docentes y directivos.

Se encuentra también la Tesis de Maestría desarrollada por Fabio Augusto Correa Cocunubo (2016), titulada: Cultura política y gobierno escolar en las Instituciones Educativas

oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha.

A través de ésta, se busca identificar la manera como la cultura política se ha fomentado o se viene fomentado desde la escuela y de manera precisa la forma cómo se ha incentivado la participación política y el ejercicio de la ciudadanía a nivel escolar.

Se afirma que, establecido el gobierno escolar conforme a lo dispuesto desde los diferentes estatutos legales, desde el ejercicio democrático que se desarrolla en dichas instituciones se evidencia que existen diversas dificultades en lo concerniente a la formación de sujetos políticos, partícipes en las decisiones que hacen parte de su comunidad.

A partir de los resultados se puede establecer que, en los escenarios de la democracia escolar, la falta de espacios políticos y de participación más constantes, es determinante en la ausencia de procesos que permitan vincular a los estudiantes con la toma de decisiones, aunque se debe reconocer no obstante que, ante dicha falencia los educandos se han dado a la tarea de organizar actividades que motivan y favorecen la participación de la comunidad estudiantil.

En este sentido, es clara la necesidad de generar espacios de participación más amplia los cuales cuenten con la vinculación de los docentes que permitan fortalecer el interés de la comunidad educativa en relación a los escenarios democráticos.

Se aborda también la Tesis de Maestría elaborada por María Yenny Viáfara Zapata y Mario Fernando Solarte Bastidas, titulada: Participación de los Estudiantes en el Gobierno Escolar Liceo Los Andes, Buga, 2014- 2015.

Tiene en cuenta la importancia del Gobierno Escolar en cuanto a que, el mismo promueve el desarrollo de competencias direccionadas a la formación de ciudadanos con capacidad de ejercer sus derechos, en este sentido da cuenta de la importancia que tienen la educación, la participación y la democracia como elementos fundamentales para la

interpretación de la realidad de los estudiantes en dichos escenarios.

De acuerdo a los autores:

La participación democrática en la que se ven incursos, implica asumir su rol de comunidad educativa y ésta debe brindarles la posibilidad de formarlos en valores como el respeto, la convivencia, la solidaridad, la sana competencia, la libertad, la honestidad, la verdad y ayudarles a definir el papel que deben asumir en la sociedad. (Viáfara Zapata, 2015, p. 14)

Como conclusiones se destaca que se tiene en cuenta la idea general manifestada por el estudiantado respecto al Gobierno Escolar hace referencia que el mismo, es un órgano de representación estudiantil el cual hace parte de la Institución Educativa, que cuenta con capacidad de decisión, y por parte de la idea general del grupo de estudiantes (representantes y electores) éste se diseñó en razón a dar solución a diferentes situaciones presentes en el entorno escolar, más propiamente a dificultades académicas, administrativas y de convivencia.

La tesis de Viáfara Zapata (2015) tiene como aporte a destacar para otras investigaciones, reconocer que dentro de las motivaciones de los estudiantes propias de la participación y relacionadas directamente con la conformación del Gobierno Escolar, se encuentra el liderazgo, en este sentido, para los jóvenes que conforman tales órganos en función de representante y el resto del estudiantado como representados, la figura del líder es significativa ya que favorece que sean los mismos estudiantes, los que den valor y orientación a los procesos de participación al interior de la escuela.

Desde la Tesis de Maestría elaborada por Lillybeth Murillo Tovar (2014), titulada: Concepciones de participación política y de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del municipio de Carepa de la región de Urabá.

Se plantea la necesidad desde el ente escolar de llevar a cabo transformaciones curriculares, desde las que se incluya y desarrollen diferentes procesos de formación ciudadana, a partir de las cuales se prioricen los procesos de participación, democracia y respeto a la diferencia, enfocados a reconocer las expresiones y aceptaciones de las diferencias culturales, de género, sociales, económicas y políticas.

Se tienen en cuenta que en los procesos de elección se deben elegir personas idóneas que aporten a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa o de su contexto, esto en referencia a los jóvenes que reconocen y se interesan por los procesos de participación política en la esfera institucional, en el caso de aquellos que no ven interés alguno en dicho tipo de participación, reconocen otras formas de participación, por medio de la vinculación en grupos juveniles, semilleros estudiantiles, actividades culturales y deportivas, y la importancia de éstas en la atención de asuntos más individuales y menos políticos ejemplo la familia o su formación académica.

Como parte de los resultados que permiten destacar un aporte diferencial respecto a otros trabajos, Se considera que, a través de los espacios formación y enseñanza de las Ciencias Sociales deben desarrollarse procesos de formación ciudadana que se destaquen al interior de la escuela, desde los cuales los estudiantes se formen como sujetos sociales, reflexivos y críticos de su cotidianidad

Un trabajo más que se tiene en cuenta, es la Tesis de Maestría desarrollada por José Santamaría Sánchez (2012), titulada: Democracia Y Educación Ciudadana. Configuración de Subjetividades en la Formación de Estudiantes de Educación Media.

Desarrollada a partir de la imagen que se tiene de la escuela como un espacio de socialización, desde el cual y previo análisis de diversos postulados sobre educación ciudadana y democracia, busca identificar las subjetividades que se configuran desde el

proceso de formación llevados a cabo desde los contextos de enseñanza aprendizaje y de prácticas políticas presentes en el escenario escolar.

Se destaca que la escuela al ser el escenario de socialización política debe estar destinada al favorecimiento de la promoción de espacios de participación democrática, teniendo presente que los mismos no se deben reducir a procesos específicos de elección.

Como aporte de la misma se tiene en cuenta que, se debe fortalecer las prácticas de los jóvenes en procesos de participación política en la escuela, las cuales a su vez permitan la resolución de conflictos en su vida cotidiana.

Desde la Tesis de Maestría desarrollada por Marta Lucía Beltrán Espitia, Wilson Fernando Gómez Acuña, José Nicolás Gualteros Trujillo, Sandra Milena Méndez Rodríguez, Diego Mauricio Plazas Gil, Adriana Riaño Triviño, Germán Tovar Tovar (2009), titulada: La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía.

Ésta investigación tiene como interés profundizar y comprender las acciones colectivas de los jóvenes que se configuran en escenarios de formación ciudadana relacionados con la identidad colectiva y la generación de procesos de organización y participación.

Con respecto a los resultados y conclusiones de dicho trabajo de investigación se define que dicha experiencia investigativa permitió destacar el valor de los colectivos juveniles, en la medida en que los jóvenes asumen un compromiso notable con el cambio social y la construcción de una nueva sociedad, caracterizada por ser más incluyentes y participativas.

Destacando respecto a la participación de los jóvenes que, en la generación de cambios al interior de la sociedad se requiere un compromiso de mayor relevancia por parte de los mismos en torno al desarrollo de proyectos en beneficios de sus comunidades. Desde

allí es posible comprender el ejercicio de la ciudadanía desde su aporte en la constitución de un orden social, a través del cual se lleve a cabo la construcción de tejido social en el que exista el reconocimiento por el otro, propio de una democracia.

Contexto internacional

La primera investigación a presentar en los estudios hallados en el contexto internacional corresponde a la Tesis Doctoral elaborada por Juan José Salinas Valdés (2017), titulada: Transformando las representaciones sociales de la participación ciudadana mediante la acción sobre problemas sociales de la comunidad - Una investigación acción con estudiantes de secundaria.

Identifica como pueden ser transformadas las representaciones sociales de participación que tiene el estudiantado tanto desde la concepción de participación como acceso al voto, hasta las diferentes formas ofrecidas al ciudadano desde los sistemas democráticos, y a partir de esto, poder modificar la idea de participación en razón a formular propuestas que promuevan el interés por conocer, intervenir y transformar la realidad.

Como conclusiones de la tesis se identifica que a través de la utilización de módulos de acción sobre problemas sociales, se ha podido transformar las representaciones sociales de participación propias de los estudiantes, en este caso la transformación de sus ideas se ha relacionado con el desarrollo de proyectos de intervención en problemas reales de sus comunidades.

Otro de los trabajos tomado como referente, es la Tesis Doctoral desarrollada por Santiago Rosano Ochoa (2015), desarrollada en Ecuador y titulada: Análisis de la participación estudiantil en la vida escolar: Estudio de caso en dos escuelas ecuatorianas.

En ésta se tiene en cuenta el trabajo de campo desarrollado a partir del estudio de dos casos: dos aulas en el contexto de sus respectivas escuelas, las cuales se ubican en el contexto

urbano de la ciudad ecuatoriana de Cuenca. Dicho estudio fue llevado a cabo con niñas y niños de 5° grado de Educación Básica (4° grado de primaria en España: niñas y niños de, alrededor de, 9-10 años).

Plantea el desarrollo de un análisis respecto a la manera cómo funciona el proceso de participación en las comunidades estudiantiles referenciadas, teniendo en cuenta el derecho de los estudiantes a participar, su poder de decisión, y la forma de llevar a cabo la misma, todo lo anterior acorde a los propósitos que se tienen desde la escuela en como parte de los procesos democráticos en el entorno escolar.

El aporte diferenciador de la investigación destaca que, aunque no hay suficiente claridad respecto a lo que es participación, a nivel del contexto escolar ésta existe, lo cual finalmente indica que uno de los problemas por lo tanto frente al tema será la falta de un acuerdo sobre qué es participar.

Se aborda también la Tesis de Doctorado desarrollada por Carolina Aparicio Molina (2013), titulada: La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles.

Identifica la manera cómo viven los estudiantes la participación en sus centros educativos, ésta se desarrolló en dos centros educativos de secundaria en Chile y dos en España. A través de la misma se pretende comprender la manera como se desarrollan dichas prácticas de participación y la manera como estas pueden mejorar en razón a los hallazgos y recomendaciones que se presente una vez finalizada la investigación.

Como conclusiones y reflexiones finales se puede establecer que, sobre las acciones promovidas y realizadas en las instituciones es permanente el reconocimiento por la democracia y la participación como un valor cultural, se plantea que fue evidente además que en dichos institutos para los diferentes actores que allí se congregan, el sentido de la

participación y la importancia de la misma se encuentra presente, tanto que se observa o se identifica en la misma como una forma de aprender significativamente.

El aporte de la investigación, permite definir que la participación como experiencia democrática supone ciertos conflictos con los adultos, todo ello en el sentido de hasta qué punto y en que ámbitos deberían participar los jóvenes, puesto se considera que los jóvenes no cuentan con la competencia necesaria para orientar la participación y ante muchas situaciones se duda si tienen capacidad para hacerse cargo de diferentes proyectos los cuales al final deberían ser gestionados u orientados por los adultos.

Otro de los trabajos considerados, es la Tesis de Maestría elaborada por Manuel Peña Bustos (2016), titulada: Escuela, Política y Ciudadanía: significados que otorgan directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela.

Identifica la importancia que tiene para los miembros de la comunidad educativa la formación ciudadana en el entorno escolar, así mismo, la manera cómo se viene desarrollando ésta teniendo en cuenta la significancia del contexto y la formación del estudiantado.

Como conclusiones, no tienen una comprensión clara respecto al fenómeno de la formación ciudadana, caracterizando por la falta de apropiación y motivación respecto al concepto y las prácticas que asocian a éste. Situación que constituye la idea a través de la cual los jóvenes no tienen una conciencia real sobre la importancia de la participación y la formación ciudadana a nivel social.

En el ámbito escolar la situación presenta una característica particular, y es la contradicción existente en la cual la práctica asume una mayor importancia, representada en las exigencias asociadas a una mayor participación dentro del espacio escolar.

En este caso es importante destacar desde la tesis que:

Si bien los estudiantes reconocen no tener una participación activa ni un discurso

ideológico sólido que les permita ejercer plenamente sus derechos, esto aseguran, se debe a la falta de instancias de participación dentro del espacio escolar, lo cual restringe sus experiencias ciudadanas en esta materia. (Peña Bustos, 2016, p. 178)

Respecto al resultado de la misma, se puede considerar como contribución de la misma respecto al desarrollo de otros trabajos, el hecho que, si bien desde el escenario de la participación y la formación ciudadana en los jóvenes presenta un panorama en el cual parecen no hay con concepto claro y definido sobre el componente lo político en relación a lo teórico, las prácticas de dicha comunidad permiten identificar que en realidad se ejerce continuamente una acción política, particularmente desde sus opiniones y acciones. Se debe tener en cuenta además, que la concepción sufragista de la participación es determinante en la relación que define que toda practica participativa tiene una relación directa la acción de ejercer un voto.

Desde la Tesis de Maestría desarrollada por de Emma Seperak Cahuas (2010), titulada: Participación de los alumnos como actores estratégicos en la escuela - Estudio de caso con alumnos de secundaria en una escuela bicultural privada de Lima.

Éste estudio parte de la idea que los estudiantes constituyen el eje central del proceso educativo, siendo éstos los actores principales en los que recaen todas las decisiones tomadas por los docentes como responsables directos.

Desde la tesis, la participación en las escuelas se identifica como un tema que se destaca en la medida en que los sujetos partícipes del proceso educativo son reconocidos como parte fundamental en el mismo.

Dicha investigación, hace mayor énfasis en la manera como se desarrolla la participación de los alumnos, donde:

Se tiene presente la actuación de los alumnos en los espacios no formales como estrategia de participación por ser acciones que suponen cierto tipo de poder que nacen de ellos mismos y que de alguna manera se sostienen en los espacios de participación brindados por la Institución Educativa. (Seperak Cahuas, 2010, p. 6).

Como conclusiones de dicho trabajo se establece que, en relación a los establecimientos educativos, se reconoce la existencia de jerarquías y reglas sobre las cuales deben adaptarse los que hacen parte de estas, pero dentro de las mismas salen a la luz las diversas opiniones e ideologías propias de cada uno de los sujetos y grupos que conviven en dicho contexto. Esto permite identificar que las opiniones de los alumnos, profesores y directivos varían de acuerdo a la posición de cada uno en la escuela.

La contribución de la tesis Seperak Cahuas (2010) radican en, respecto a la participación de los estudiantes, se reconoce que la misma es un derecho, donde la escuela brinda espacios para la libre expresión, pero, al momento de ejercer sus derechos los estudiantes, las instituciones suelen modificar las reglas o definiendo sus prioridades en relación a las de los educandos, situación que hace que se generen una serie de vacíos o cuestiones sin respuesta en razón a la validez de la participación de dichos actores en el contexto escolar.

Otra de las investigaciones consideradas corresponde a la Tesis de Maestría realizada en Chile por Marcelo Pérez (2007) titulada: Democracia y Educación Una reflexión a partir del significado que le otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "organizaciones estudiantiles".

La tesis se desarrolla a partir de la inquietud de identificar como se han llevado a cabo los espacios de participación de los jóvenes en la escuela, teniendo como elemento principal los discursos de los estudiantes del órgano escolar denominada Consejo Escolar, que para el

caso chileno vale destacar comienzan a funcionar a mediados del año 2005.

Como conclusión a dicha investigación el autor precisa una serie de elementos a deben tener en cuenta con respecto a los propósitos de profundización de la democracia y de la participación por parte de la población estudiantil chilena.

En relación a los escenarios de participación y las prácticas que se desarrollan a través de ésta, se puede reconocer como:

La existencia de un descontento, sobretodo en la población juvenil, motivado principalmente por los deseos de participación pero también por la imposibilidad, hasta ahora, de poder erradicar las prácticas no democráticas que persisten en nuestra cultura, sobretodo en enclaves como la escuela, lo que termina erosionando el significado y el sentido que se le da a la democracia.
(Pérez Pérez, 2007, pág. 218)

Se tiene en cuenta la necesidad de crear y profundizar la cultura democrática, donde es fundamental los esfuerzos que a nivel educativo se han venido desarrollando en dicho sistema respecto a la formación. Se plantea la necesidad de crear una sistema que involucre la totalidad de la sociedad, que permita direccionar y poner en escena espacios reales de participación que no se reduzcan al voto, dando prioridad a validar los espacios y la discusión pública que permitan establecer consensos acordes a la participación y la democracia orientados a promulgar los valores democráticos de tolerancia, autonomía y diálogo.

La investigación permite definir en lo que respecta a la escuela y sus órganos de participación que, particularmente los consejos escolares, deben contar con las condiciones para el desarrollo de la participación, donde la comunicación, el diálogo y el debate, sean prioritarios en el desarrollo de los valores democráticos.

6.2. MARCO CONCEPTUAL:

Con el fin de precisar los conceptos abordados en el presente apartado, en este caso: finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales, formación y educación para la ciudadanía y la participación, relación de los fines de la enseñanza de las Ciencias Sociales y la formación y educación para la ciudadanía y la participación. Se busca identificar, específicamente, los fundamentos teóricos que sustentan dichos conceptos, a través de los cuales se reconozca la importancia de los mismos en los procesos de formación que se desarrollan tanto al interior como en el exterior del escenario escolar.

En este sentido, procesos como la enseñanza de las ciencias sociales, la formación y educación para la ciudadanía y la participación, son fundamentales en la construcción de la realidad social, el desarrollo del pensamiento y la toma de conciencia, permitiendo así reconocer las diversas formas de organización política y social constituidas desde el entorno escolar y proyectadas al contexto de cada uno de los sujetos que en ella participan.

Dichos elementos permiten por lo tanto presentar desde este marco los siguientes criterios a tener en cuenta, respecto a la enseñanza de las Ciencias Sociales, se abordará las finalidades de éstas a partir de la perspectiva afín a la formación ciudadana en el contexto educativo colombiano, donde se tiene en cuenta de manera específica la revisión de algunos referentes legales que definen de forma precisa lo que se debe enseñar desde el campo de la educación básica y media en razón a la formación de ciudadanos y la participación.

El segundo elemento, formación y educación para la ciudadanía y la participación, se tendrá en cuenta, plantear la manera como desde la comunidad educativa se constituye el criterio de participación y ciudadanía tanto en los escenarios de la democracia escolar, como en el contexto de la vida social, a partir del cual se reconoce la existencia e igualdad del conjunto de derechos y responsabilidades de cada individuo, los cuales permitan la constitución de una sociedad más justa y

democrática, caracterizada por el respeto, el reconocimiento de la diferencia, permitiendo así la construcción de una ciudadanía democrática .

Como tercer elemento conceptual a desarrollar, se presenta la relación de los conceptos anteriores en razón a la manera como se establece el proceso de enseñanza – aprendizaje, desde el cual se pueda permitir que los estudiantes estén en capacidad de pensar de manera crítica y reflexionar acerca como pueden construir su propia idea de mundo, teniendo en cuenta la comprensión de los fenómenos sociales y el papel de la participación y la ciudadanía en su entorno escolar y social.

6.2.1. FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES:

La educación como herramienta de transformación social tiene hoy el papel fundamental en la formación de ciudadanos vinculados con la construcción de escenarios democráticos, espacios destinados para la participación donde los sujetos adquieren y aplican una consciencia social y política democrática en la toma de decisiones como sujetos partícipes de una sociedad global. Así la educación y muy especialmente las Ciencias Sociales deben ser partícipes de manera protagónica en los cambios que exige el mundo hoy.

Por consiguiente es necesario preguntarse acerca de: ¿Qué papel debe tener hoy la enseñanza de las Ciencias Sociales en razón a formar en los estudiantes una conciencia de sí mismo desarrollada desde diferentes escenarios de participación democrática?

De acuerdo a esto, es importante subrayar el valor que debe tener dentro de dichas finalidades la educación de los niños y jóvenes como parte activa de una formación en ciudadanía, destacando desde esta la necesidad de permitir que cada uno de ellos sea capaz de establecer vínculos de convivencia con sus pares y su contexto, estando en capacidad de

tomar decisiones sobre su futuro como ciudadano participe de la construcción de su propia sociedad.

De esta forma, se hace entonces necesario revisar de manera particular referentes como: la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los Lineamientos Curriculares de las Ciencias Sociales (2002), Estándares Básicos en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (2004), Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (2004).

Acorde a las disposiciones legales, en materia educativa y al respecto de las finalidades en la enseñanza de las Ciencias Sociales, como primer elemento a tener en cuenta se encuentra la Ley General, la cual en razón a la educación desde su artículo 1 señala que, “es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 1994, art.1)

Dicha ley conforme a la enseñanza de las Ciencias Sociales permite identificar que respecto al fin educativo, se debe preparar a los y las estudiantes para que estén capacidad de asumir roles afines a un proceso de participación activa e incluyente, donde además, se pueda llevar a cabo desde y para su comunidad, el desarrollo integral, la comprensión del contexto y su realidad social desde un conocimiento crítico, la apropiación de aspectos relacionados con la identidad, la raíces y el acervo cultural de su territorio, situación que se evidencia directamente desde el artículo 5° el cual establece como fines educativos los siguientes:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio

de la tolerancia y de la libertad. 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. (Ley 115, 1994, art.5)

Desde esta misma, se define los objetivos comunes de todos los niveles de formación, teniendo en cuenta como eje de los mismos el desarrollo integral de los educandos, donde se destaca:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad. (Ley 115, 1994, art.13)

A partir ésta se deja claro frente a su cumplimiento que, respecto a los fines educativos, se dispone de una enseñanza obligatoria de temas, habilidades y actitudes relacionadas con un ejercicio pleno de la ciudadanía, el cual debe estar dirigido de forma primordial hacia el reconocimiento de la dignidad humana propia de toda persona, siendo este efectivo y que a su vez permita llevar a cabo la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Un elemento fundamental en relación al desarrollo y consecución de los fines dispuestos por la ley y por la enseñanza de las Ciencias Sociales en nuestro contexto, será, una adecuada formación ciudadana que permita en el caso particular del estudiantado desde su rol de agentes multiplicadores de la educación, lograr en cada uno de ellos el reconocimiento de los derechos y deberes individuales y colectivos.

Avanzando en la identificación y revisión de dichos referentes legales se hace

importante tener en cuenta en relación a las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en el sistema educativo colombiano, los Lineamientos Curriculares del Área de Ciencias Sociales (2002), éstos se construyen como continuación y fortalecimiento al proceso ya enmarcado tanto desde la Constitución Política de 1991 como desde la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994, a partir de las cuales se constituye la propuesta de una formación con propósitos de educar desde y para los principios de una democracia participativa y la convivencia.

Su estructura se define como unos lineamientos curriculares abiertos, flexibles y que se direccionan a integrar el conocimiento social, estructurándose a través de unos ejes generadores cuya finalidad será: “promover la formación de ciudadanas y ciudadanos que comprendan y participen en su comunidad, de una manera responsable, justa, solidaria y democrática; mujeres y hombres que se formen para la vida”. (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 3)

Éstos desde su estructura y la manera como se dirigen respecto a su desarrollo e inclusión en el aula de clase se orientan a promover un cambio significativo en la disposición y la manera de abordar las Ciencias Sociales en la Educación Básica y Media, proyectando desde el ámbito educativo de la enseñanza de dicha área que construyan aprendizajes, los cuales desde el mismo momento en que llegan al escenario educativo permitan en los y las estudiantes interpretar la realidad social y a su vez que se concrete y fortalezca en el escenario educativo la democracia, la participación ciudadana y la construcción de la convivencia de cada uno de los actores presentes en dicho proceso.

Situación que se puede evidenciar desde los fines y objetivos de la educación del país referenciados en los lineamientos curriculares, desde los cuales se reconoce como primer elementos desde dichos fines que las y los estudiantes “comprendan la realidad nacional y

desarrollen actitudes democráticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.”
(Ministerio de Educación Nacional, 2002, p.13)

De esta forma, desde los Lineamientos Curriculares se pretenden una educación para la participación democrática, a partir de la cual, el desarrollo de conocimientos, permita en los educandos reconocer la importancia de ser partícipes en la construcción de una sociedad más justa, garante en la consecución de la paz.

A partir de la cual, se forme en competencias afines a la resolución de problemas cotidianos y de manera significativa donde cada uno de los actores educativos especialmente los educandos sean conscientes de la importancia que para su contexto y la sociedad en general tienen los criterios de participación y representación propios de la construcción de procesos democráticos que a su vez faculten la protección y defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes propios del sujeto en sociedad.

Al respecto la enseñanza para la participación ciudadana en relación a los Lineamientos Curriculares refiere que:

Buscan una educación para la participación democrática, lo cual puede llevar a construir una sociedad más justa y comprometida. [...] que formen ciudadanos capaces de resolver los problemas que les plantea la vida cotidiana, lo que reafirma la importancia de participar en la construcción de la democracia y de manera puntual en la defensa y protección de los derechos humanos. (González, Posada, Valencia, 2012, p. 130)

De igual forma desde la revisión de los diferentes referentes legales se tienen en cuenta los Estándares Básicos de Competencias, para este caso los Estándares para la Formación en Ciencias Sociales y Naturales en la Educación Básica y Media, desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional en 2004.

A partir de éstos, la finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales, se direcciona hacia el poder contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de:

Asombrarse, observar y analizar lo que acontece a su alrededor y en su propio ser; formularse preguntas, buscar explicaciones y recoger información; detenerse en sus hallazgos, analizarlos, establecer relaciones, hacerse nuevas preguntas y aventurar nuevas comprensiones; compartir y debatir con otros sus inquietudes, sus maneras de proceder, sus nuevas visiones del mundo; buscar soluciones a problemas determinados y hacer uso ético de los conocimientos científicos, todo lo cual aplica por igual para fenómenos tanto naturales como sociales. (Ministerio de Educación Nacional, 2004 B, p. 96)

De esta manera se orientan a permitir en los y las estudiantes desde su práctica educativa y su proceso de formación que puedan adquirir herramientas las cuales permitan comprender la realidad y las distintas instancias de interacción humana acordes con la necesidad de cohabitar un mundo que garantice una igualdad de derechos para todas las comunidades.

Como parte de dicha finalidad en la enseñanza de las ciencias sociales se destaca la necesidad una búsqueda de alternativas propias del reconocimiento y el desarrollo de estrategias que puedan dar solución a diversas problemáticas sociales que se contraponen a los principios que reconocen la dignidad humana, orientación de los mismos que se evidencia desde el planteamiento de dichos estándares así: “Porque los conocimientos de la sociedad cobran sentido cuando se utilizan en la resolución de problemas en la vida cotidiana, puede afirmarse que la formación en ciencias sociales siempre está ligada con la acción ciudadana.” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 101)

Dicho referente identifica la necesidad de incorporar acciones de pensamiento que permitan el desarrollo de competencias como la interpretación, la argumentación, la proposición y las competencias ciudadanas; donde además se de reconocimiento a conocimientos previos e intereses de los estudiantes como parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en la educación básica y media.

De esta forma, tanto los estándares básicos de competencia en Ciencias Sociales, como los estándares básicos de competencias ciudadanas, destacan que los y las estudiantes en su proceso de adquisición de conocimientos, deben aproximarse al conocimiento científico social, a partir de la aplicación y desarrollo de ejercicios de indagación que presenten actividades que les permitan la construcción de conceptos y desarrollo de competencias; se destaca además frente al ejercicio de la ciudadanía el desarrollo de competencias propias afines a los conocimientos necesarios para la convivencia, la participación y la democracia, que permitan valorar aspectos asociados a la diversidad, la multiculturalidad y el pluralismo presente desde los diversos escenarios sociales. Como señala Enrique Chaux (2004):

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones tanto en el nivel macro como en el nivel micro. (Ministerio de Educación Nacional, 2004 C, p. 19)

En el nivel micro, el ejercicio pleno de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyen a través de la participación directa de las personas involucradas. La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y

puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre los involucrados. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios locales de la vida en sociedad, como el barrio o la vereda, las empresas, las instituciones escolares o, inclusive, las familias. (Ministerio de Educación Nacional, 2004 C, p. 19-20)

Desde la revisión de éste referente legal que, una de las situaciones a destacar es entonces el propósito fundamental de desarrollar el pensamiento científico en los educandos atendido la ciencia no como una construcción del conocimiento reservada para las elites, sino como una ciencia cuyo escenario este abierto a la participación de diferentes sectores poblacionales, en la que la construcción del pensamiento permita fomentar la capacidad de pensar analítica y críticamente en razón de formación y la construcción social así:

Una adecuada formación en ciencias traduce en una capacidad para tomar decisiones en todos los ámbitos de la vida, teniendo presente sus implicaciones en cada uno de los seres que habitamos el planeta: niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres adultos, ancianos y ancianas, poblaciones de diversas etnias y condiciones socio-culturales, animales, plantas, recursos hídricos y minerales... en fin, en ese gran conjunto que hemos llamado la Tierra y que los seres humanos hemos ayudado a configurar. (Ministerio de Educación Nacional, 2004 B, p. 107)

Atendiendo a esto se puede establecer que, como tal uno de los propósitos fundamentales en la formación en ciencias y de las finalidades en la enseñanza de las ciencias sociales, será educar personas que están en capacidad de identificar que hacen parte de un todo como seres humanos y como sujetos sociales, donde desde el mismo reconocimiento

de su participación en sociedad le permita asumir con responsabilidad su accionar, y sus posturas críticas y reflexivas respecto a diversas situaciones y decisiones relacionadas directamente con los problemas presente en su comunidad y en el contexto local, nacional y mundial.

En conclusión frente a la enseñanza y finalidad de las ciencias sociales se puede definir que es necesario desde el contexto educativo y desde el rol de educadores, pensar en que tipo ciudadano o ciudadana se quiere formar respecto a los diferentes escenarios de participación y representación, en relación a los ambientes democráticos, las nuevas identidades y las concepciones de la ciudadanía presentes en el entorno escolar.

Así, los propósitos de la enseñanza de las Ciencias Sociales deben estar orientados hacia la formación de la ciudadanía a partir de la toma decisiones asociadas con el propio futuro del educando y de su papel en la construcción de comunidad, teniendo en cuenta su participación en la democracia escolar, tal como señala Pagès (2016) respecto a las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales al señalar que:

Hoy nadie duda que las finalidades o los propósitos fundamentales de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela obligatoria han de centrarse en la formación de la ciudadanía democrática. Es decir, en la formación de hombres y mujeres para que tomen decisiones argumentadas de manera libre y consciente, para que sean capaces de hacerlo con los demás y que estas decisiones orienten y guíen su práctica social como ciudadanas y ciudadanos de un país, y de un mundo libre, democrático, solidario y sin injusticias sociales. (Pagès Blanch J, 2016, P. 3)

6.2.2. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN:

Es necesario comenzar señalando que desde los procesos de formación y educación para la ciudadanía y la participación, se hace preciso una aproximación al concepto de constitución de ciudadanía, en un primer momento se debe tener en cuenta que ésta se asocia con la forma en como los miembros de una comunidad tienen o asumen pertenencia con dicha colectividad desde un rol para este caso desde un contexto político, a través del cual dichos individuos son reconocidos por los todos aquellos que componen o hacen parte de la misma.

A partir de esto subyacen una serie de situaciones relacionadas con la necesidad de constituir todo un conjunto de derechos y normatividades que permitan regular las relaciones entre dichos integrantes en razón a garantizar y permitir el goce de dichos derechos.

De esta forma se puede señalar que tanto la constitución de la ciudadanía como el ejercicio de la misma, hacen parte de todo un proceso social, político y cultural, desde el que se prioriza y reconoce el ejercicio de los derechos de los individuos, siendo dicho reconocimiento la manera como se determina la vida colectiva en la comunidad.

Y a través de la cual se tendrá presente que el proceso de participación en cada uno de los escenarios en los que se desenvuelve el individuo será la manera como se constituya la condición de ciudadanía, desde la cual a su vez, las personas irán adquiriendo la capacidad de reconocer y reivindicar sus derechos y a su vez garantizar los derechos de los otros en razón al cumplimiento de las normatividades y deberes propios de cada uno de ellos.

Por lo cual se tendría entonces que:

La ciudadanía como construcción social, es el resultado de mediaciones,

negociaciones y deliberaciones en torno a un conjunto de principios, valores y posicionamientos que vincula a las personas en una comunidad de intereses compartidos, sobre los cuales se va configurando una identidad política de reconocimiento y pertenencia. (Beltrán Espitia, 2009, p. 16)

Teniendo en cuenta la manera como se constituye entonces la ciudadanía desde los aspectos señalados anteriormente, se debe atender a una serie de interrogantes que permitirán abordar los aspectos relacionados con la formación y educación para la ciudadanía y la participación, desde esta línea es necesario pues preguntarse acerca de:

¿Qué es ciudadanía?, ¿qué es la participación? ¿Para qué sirve la ciudadanía y la participación?, y ¿cómo, por qué y para qué formar ciudadanos? Teniendo en cuenta que todas estas preguntas y la manera como se dará solución a las mismas serán el punto de partida para desarrollar los aspectos teóricos que pretenden ser abordados.

En primer lugar para hablar de ciudadanía se debe tener en cuenta que la misma se asume como la vivencia de cada persona en torno a sus derechos a partir del disfrute y el reconocimiento de los mismos, los cuales desde su fundamento constitucional serán determinantes para el desarrollo de una sociedad más equitativa y justa.

Además que, pensar en el otro supone respetar los derechos de los demás, el reconocer la existencia de unos pares independientemente de su cercanía o lejanía, pues no se trata de reconocer solo a aquellos que reconocemos sino también a aquellos que no conocemos, ya que éste constituye de igual forma desde su condición de sujeto de derechos una parte activa de la constitución de la ciudadanía, pues al ser todos sujetos de derechos y responsabilidades, es fundamental aceptar que somos parte de un proyecto común de humanidad donde nadie deberá ser excluido, donde se acepten las diversidades pues no hay ciudadanos de primera o segunda categoría.

La ciudadanía comprende además la forma o manera como cada individuo hace parte de instituciones, grupos u organizaciones de diferentes características, desde los que se tiene presente de manera precisa la forma como participa, se desenvuelve y comparte éste con los integrantes de dicha comunidad.

Por lo cual, es preciso tener en cuenta que, “la ciudadanía se construye cada vez más en estos espacios de la sociedad civil, donde se expresan las preocupaciones, las necesidades, las injusticias, la educación en todos los niveles e incluso hay espacios para lo lúdico.” (Beltrán Espitia, 2009, p. 17).

Todo esto implica que cada uno se reconozca como parte del Estado ya que al indicar la manera como se hace parte de las instituciones, la relación del sujeto con el Estado es fundamental en la construcción y consecución de ciudadanía. Ya que coexiste una relación directa de la pertenencia del ciudadano con las normas establecidas por el Estado específico.

Se puede señalar entonces que, desde del desarrollo del ejercicio de la democracia respecto a la ciudadanía, éstas facilitan como escenarios de participación el espacio de aprendizaje de los miembros de dicha comunidad como parte de sus prácticas sociales, sus experiencias y su trabajo desde el ejercicio de los derechos y cumplimiento de los deberes, teniendo presente la importancia del intercambio de información, opiniones y análisis. Lo cual se puede apreciar en relación al contexto de la democracia que:

No se debe definir únicamente como el gobierno de la mayoría, sino que su definición conlleva exigencias complejas, que incluyen el voto, el respeto a los resultados de las elecciones, pero también implica la garantía de unos derechos civiles, como la libertad de expresión, de distribución de información, de asociación y crítica, para poder poner en práctica los derechos políticos, tales como el voto, la crítica y la protesta, necesarios en toda sociedad que se precie

de ser democrática y respetuosa con los derechos de los ciudadanos. (Mora Oropeza, 2012, pág. 94)

Así, ser ciudadano y ejercer la ciudadanía implica tomar parte de diversas acciones de participación y representación, donde se reconozca aspecto como la libertad de expresión, se participe de una comunidad y se genere un sentido de pertenencia con la misma.

Una vez definido el concepto ciudadanía desde su constitución y la manera como intervienen los sujetos en la misma desde los diferentes escenarios democráticos, se hace preciso identificar la noción de participación desde su importancia en la construcción de ciudadanía.

Como una primera aproximación al concepto participación podemos señalar que ésta puede ser entendida como un acontecimiento voluntario, a partir del cual los sujetos que hacen parte de una comunidad se sienten reconocidos desde sus intereses y expectativas. En este sentido se tendría entonces que:

La participación significa tres cosas al mismo tiempo: “ser parte de”, “tener parte” y “tomar parte en”. “Ser parte de” es pertenecer, es ser y sentirse parte de la comunidad; “tener parte” es tener igualdad de acceso a los recursos y bienes sociales; “tomar parte en” es contribuir a la vida pública, a la construcción de lo común, de una forma activa, es tener la capacidad, la voluntad y el poder de actuar. (Hernández S, 2012, p. 66)

Es importante tener en cuenta que la participación se constituye desde valores y prácticas tales como: convivencia y la armonía, así como el agrado de estar con los demás, teniendo en cuenta a su vez la capacidad de cada sujeto de reconocer al otro desde sus diferencias y muy especialmente desde su iniciativa e inteligencia, para dirigir diferentes

iniciativas que permitan el desarrollo de su comunidad.

Por lo anterior cabe resaltar que a través de ésta, los miembros de una comunidad comienzan a participar en un grupo o en la sociedad como tal, en la que a partir de los diferentes procesos o prácticas con las que se vinculen cada uno de ellos, de manera paulatina se irán adquiriendo valores y objetivos propios de cada persona o grupo, que permitan crear los vínculos afectivos que requiere el sentido de pertenencia a una comunidad y el desarrollo de una ciudadanía crítica, reflexiva, compleja e intercultural.

Los cuales tendrán una finalidad específica respecto a los logros definidos asociados con la atención de necesidades e intereses afines al progreso de su comunidad.

En este sentido se hace preciso reconocer la participación como aquella acción:

Intencionada y racional de individuos y grupos en busca de metas específicas en función de intereses diversos y en el contexto de tramas y urdimbres concretos de relaciones sociales y de poder. En suma, un proceso en el que diversas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses. (Beltrán Espitia, 2009, p. 237)

De acuerdo a esto, la promoción de la participación requiere desarrollar una serie de condiciones que conlleven desde un ambiente de igualdad, inclusión y respeto a que los individuos, las comunidades y los diversos grupos intervengan directamente como actores sociales, desde una participación directa que permita cambios y transformaciones para sus comunidades. Donde, la participación no se vea reducida a procesos de información relacionados con las opiniones de unos cuantos sino que se constituyan desde escenarios de toma de decisiones compartidas, donde aspectos como el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas, las cuales a través del consenso grupal permitan asumir una posición acorde a las medidas que se deberían adoptar en cuanto a lo que favorezca atender las necesidades de todos, así:

La participación en la comunidad se constituye en un elemento modular para que la persona se “sienta ciudadana”. Es participando en nuestras comunidades pluralistas, multiculturales, complejas, como desarrollamos competencias, habilidades, valores y actitudes ciudadanas que posibiliten el construir de manera conjunta, desde las distintas posiciones y miradas culturales, nuestras reglas y normas de convivencia. (Guichot Reina, 2012, p. 86)

A partir de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional en razón a la forma como se constituye la ciudadanía y la participación, y desde la relación de ambas con diferentes situaciones acontecidas en la cotidianidad y desde las experiencias que se llevan a cabo desde la escuela.

Lo anterior reconoce la importancia de ambas en la constitución de una sociedad más justa y democrática, por lo cual ha desarrollado una política educativa fundamentada en la promoción de una educación de calidad, y una formación en valores que permita educar mejores seres humanos, caracterizados por el respeto, el reconocimiento de la diferencia, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades, aplicados todos estos hacia la construcción de una ciudadanía democrática y activa, que posibilite el desarrollo del Estado social de Derecho y la convivencia entre todo los ciudadanos tal y como se reconoce y se promueve desde la Constitución Política.

Por lo tanto desde el marco legal, en este caso las políticas educativas y la Constitución Nacional, se contempla que el ejercicio de la ciudadanía y la participación deben a su vez considerar como inicio de los procesos de formación y educación para la ciudadanía y participación, la necesidad de reconocer y garantizar la dignidad humana y la construcción a través de los procesos educativos de una sociedad democrática, participativa

y pluralista, donde:

La Constitución establece la educación para valorar, ejercer y proteger las libertades y los derechos, como un requisito en sí misma para que seamos ciudadanas y ciudadanos plenos: “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2011 A, p. 18)

Aspectos que se verán definidos y desarrollados a través de la configuración presente en la propuesta de las competencias ciudadanas, las cuales comprenden una serie de conocimientos, actitudes y habilidades, afines a fomentar escenarios en los que las personas se identifiquen como sujetos sociales, de derechos, y que puedan ejercer plenamente el ejercicio de la ciudadanía en diferentes entornos democráticos.

En este caso, es de gran importancia que desde las políticas educativas se incluyan las herramientas y estrategias necesarias para la formación en ciudadanía, las cuales a su vez estén orientadas hacia la construcción de una sociedad identificada con la realidad del país en razón a los nuevos retos, propios de la participación, la inclusión, el respeto por la diversidad, la democracia y los derechos humanos.

Por ello desde el desarrollo de las mismas en el contexto escolar, es importante el afianzamiento de procesos democráticos que aporten hacia el direccionamiento de la vida escolar, siendo importante que las políticas educativas y de manera particular la educación en Ciencias Sociales y competencias ciudadanas sean esenciales en los escenarios de enseñanza - aprendizaje de los procesos de participación y ciudadanía.

En los que será fundamental preparar a los estudiantes para la participación, donde se faciliten tanto los conocimientos necesarios para tomar decisiones y reconocer sus

responsabilidades, como para propiciarles oportunidades en el desarrollo de experiencias significativas relacionadas con el ejercicio de la participación ya que:

No cabe duda de que a participar se aprende participando, en relación con cuestiones sociales pertinentes y relevantes, ya sea en los centros escolares o en otros contextos, ya sea en un proceso personal de acción directa o a través de la representatividad democrática. (De Alba F, 2012, pág. 13)

Por tal motivo es necesario fomentar en la comunidad educativa y en este caso particular desde el estudiantado, la capacidad de participar tanto en los escenarios de la democracia escolar como en el contexto de la vida social, desde el que se reconozca la existencia e igualdad del conjunto de derechos y de deberes conforme a el reconocimiento de las libertades y la diversidad como principios de una sociedad democrática. En este sentido:

La participación es un proceso formativo en sí mismo. Esto se relaciona directamente con el principio pedagógico de aprender haciendo, es decir: participando se aprende a participar. Por ejemplo, las votaciones son un ejercicio que únicamente se aprende involucrándose en el proceso, esto es: para aprender a votar es necesario votar. (Ministerio de Educación Nacional, 2011 A, p. 29)

En definitiva la participación de los estudiantes es una condición fundamental tanto para la existencia como para el reconocimiento del establecimiento educativo democrático.

6.2.3. RELACIÓN DE LOS FINES DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN:

A partir de los componentes ya desarrollados afines a la enseñanza de las Ciencias Sociales, la formación para la participación y la ciudadanía democrática, se puede establecer entonces que dicho proceso de enseñanza – aprendizaje, debe permitir que los estudiantes puedan estar en capacidad de pensar de manera crítica y reflexionar acerca de la manera como pueden construir su mundo y transformarlo a partir de la comprensión de los fenómenos sociales que suceden en éste siendo protagonistas de los mismos.

Por lo cual, la formación en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas vinculadas directamente con el ejercicio de la participación y la ciudadanía, debe orientarse hacia el objeto de educar personas que reconozcan su papel al interior de una comunidad como sujetos sociales, políticos y multiculturales que acepten la diversidad como asunto de gran valor respecto a su participación en sociedad.

A su vez, que sean responsables de sus actuaciones, y en razón a la relación con sus pares, que sean partícipes en la interpretación de diversas situaciones sociales, desde las cuales a partir del reconocimiento de los argumentos propios y de los otros, se favorezca la búsqueda de solución a las mismas, favoreciendo todo esto el ejercicio de la ciudadanía y la consecución de una sociedad democrática.

De esta manera, se requiere que cada sujeto sea partícipe de escenarios donde la convivencia con el otro forme parte de concepción de ciudadanía la cual a su vez albergue la participación y el reconocimiento del otro como una situación afín a los procesos desarrollados en un entorno democrático, donde:

No cabe duda que ser competentes para la convivencia en la sociedad o para formar parte de la ciudadanía, en definitiva ser ciudadano o ciudadana y ejercer como tal con responsabilidad y compromiso, requiere conocimientos sobre el pasado y el presente de la sociedad así como capacidades para pensar soluciones o alternativas a los problemas sociales, pero también requiere participar, aplicar de alguna manera los conocimientos sociales a la realidad social, política o cultural. (De Alba F, 2012, p. 13)

Los procesos de formación y educación para la ciudadanía y la participación y la manera como estos se direccionan desde la enseñanza de las Ciencias Sociales, deben como tal encaminarse hacia la formación de ciudadanos que adquieran un compromiso frente a la democracia, los cuales se caractericen además por su compromiso y trabajo frente a la constitución de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Desde esta línea, la enseñanza de las Ciencias Sociales por lo tanto, debe permitir en los y las estudiantes apropiarse de los conceptos propios del contexto social los cuales estén direccionados hacia el reconocimiento de diferentes acontecimientos y situaciones que le permitan una mejor comprensión de su realidad y de la manera como día a día se llevan a cabo las distintas instancias de interacción humana.

Así, la enseñanza de las Ciencias Sociales desde su aporte en el contexto educativo debe:

Proporcionar instrumentos y mecanismos de análisis que permitan mirar de frente a la realidad contemporánea, no para evadirnos del mundo sino para reconocernos en él, como protagonistas y participantes en el drama de nuestra época y para contribuir a afrontar los dramas mencionados. (Pagès Blanch J, 2009B, p. 3)

En este orden de ideas, dichos procesos educativos deben llevar a que los estudiantes desde su entorno escolar se formen en razón a ser ciudadanos preparados para la vida pública, partícipes de una sociedad multicultural y pluralista propia del mundo actual, en la que cada uno de ellos se destaque por su postura dialogante, que facilite los procesos convivenciales y que esté acorde con los principios de una ciudadanía igualitaria e incluyente, donde cada ciudadano se distinga como sujeto autónomo al interior de su comunidad.

La escuela debe entonces constituirse en el espacio desde el cual los estudiantes en su condición de ciudadanos, vivencien la democracia como proceso participativo, en el que la educación y en el caso particular la enseñanza de las Ciencias Sociales, se organicen en torno al fortalecimiento de los escenarios democráticos, donde indiscutiblemente la participación en el entorno escolar favorezca el desarrollo de procesos relacionados con la resolución de problemas, el fortalecimiento de la comunicación y la atención de situaciones de interés público en el orden escolar y comunitario.

Permitiendo así el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el cumplimiento de responsabilidades y la resolución de conflictos y problemas por parte de los estudiantes, teniendo en cuenta que, frente a dichos propósitos será de gran importancia la implementación de mecanismos afines a la comunicación y la participación como parte de la toma de decisiones, y el compromiso y la acción consciente frente a la resolución de problemas.

En este sentido, en relación con el aprendizaje de la democracia como lo afirma Jean-François Vincent (2006) citado por Pagès Blanc (2012 A, p. 207):

Ser ciudadano es ser libre y responsable, es decir ser capaz de efectuar elecciones individuales y responder de ellas pero es igualmente participar en la vida de la “ciudad”, decidir con los otros, intercambiar, debatir, comprometerse en las

acciones colectivas haciendo pasar el interés particular después del interés general.

Por lo tanto, la formación de una ciudadanía participativa desde el entorno escolar, debe permitir en cada uno de ellos una mejor comprensión la realidad social y ambiental en torno a sus diferentes problemáticas, teniendo en cuenta, una educación en la que los y las estudiantes reconozcan su responsabilidad frente a la resolución de problemas y situaciones colectivas, y el valor que tiene para la sociedad el carácter de ser ciudadanos críticos, reflexivos y participativos.

Lo cual permite establecer que de esta forma:

Cada vez es más evidente que en la escuela actual todos los saberes deberían tender a la formación de los niños y jóvenes para que pudieran convertirse en una ciudadanía capaz de convivir con los demás y tomar decisiones sobre su futuro como personas, miembros de una familia y de una comunidad. (Pagès B, 2012, p. 2 - 3)

Se puede concluir de esta manera que, la ciudadanía y la participación son necesarias para la formación de los estudiantes y es precisamente la escuela el lugar desde el cual se debe dar la construcción de dichos procesos.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo presenta las consideraciones metodológicas sobre las cuales se ha dado desarrollo a la presente investigación.

La metodología empleada se centra en el paradigma epistemológico cualitativo-hermenéutico, este corresponde al carácter cualitativo en la medida que pretende describir sucesos en su medio y en función a un grupo poblacional definido, en este caso la población participe en relación a las prácticas vivenciadas en los procesos democráticos y de participación en la escuela, donde dicho enfoque investigativo puede definirse como,

Un proceso de indagación para la comprensión de problemas sociales u humanos, basado en la construcción de cuadros/descripciones (pictures) formados en base a palabras, dando cuenta detalladamente de la perspectiva de los informantes, y conducido en un escenario natural. (Creswell, 1994, pág. 1)

Es importante señalar que la investigación cualitativa y para este caso desde una corriente epistemológica hermenéutica, desarrolla procesos afines a la descripción e interpretación de acciones, lenguajes y hechos notables que tengan valor en situaciones específicas del contexto social, destacándose la importancia que asume en el contexto de los acontecimientos, y centra su indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. “La hermenéutica (interpretación) busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad”. (Martínez Rodríguez, 2011, pág. 11)

Se tiene en cuenta además, que dicha investigación se sitúa en el contexto de la perspectiva fenomenológica, de manera particular ésta comprende,

La descripción de los significados vividos, existenciales. Procura explicar los

significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. (Rodríguez, 1996, pág. 3)

Es así como a través de la misma, se reúne el significado de las experiencias vividas, propias de la subjetividad de los actores participantes en la investigación, teniendo en cuenta que a partir de ésta, y desde el conocimiento que los individuos dan a su experiencia, en este caso la concepción que tienen los estudiantes en torno a la ciudadanía y la participación en el escenario democrático de la Institución Educativa, se reconoce el proceso de interpretación por el que los individuos definen su ejercicio de participación y actúan en consecuencia al mismo.

De esta manera, se busca interpretar, describir y caracterizar, la concepción frente a la participación presentes en los discursos y las prácticas de los de los actores referenciados, teniendo en cuenta que, el acceso al estudio:

Se realiza por medio de un abordaje hermenéutico, en el que el ser humano es visualizado como un productor de sentidos. Se focaliza en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados, del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en que viven. (Araya, 2002, pág. 50)

Así, la investigación toma como imagen o perspectiva mundo la necesidad de interpretar las concepciones de participación presentes en los discursos y las prácticas que tienen los estudiantes de la básica secundaria y media de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco de la ciudad de Medellín.

Los cuales desde el contexto de comunidad educativa pueden favorecer el desarrollo de escenarios y prácticas democráticas, y orientar a nivel institucional procesos que

involucren de manera continua al estudiantado, desde los cuales el contexto de participación no se limite exclusivamente a consideraciones normativas e instauración de órganos colegiados de gobierno escolar.

En este orden de ideas, dicha perspectiva o imagen se orienta desde la idea de generar en el entorno escolar el imaginario que sustente que, en dichos procesos de participación el compromiso es común como tarea de construcción de comunidades afines a los principios de la democracia, que permitan que cada uno de los integrantes de este espacio sean partícipes de las transformaciones que fundamentan el ideal de participación democrática y constitución del Estado.

Fomentando el escenario de democracia escolar, que faculte la participación y el ejercicio de la ciudadanía en cada uno de los estudiantes de dicha comunidad educativa, donde además se tenga en cuenta de esta manera que la escuela debe ser el escenario donde se articulen los significados de educación, democracia y ciudadanía.

En razón a esto, la presente investigación, busca desarrollar una reconstrucción de la realidad desde la manera como los estudiantes perciben y hacen parte de los diferentes procesos de participación democrática que se llevan a cabo al interior de la Institución Educativa, que pueden estar determinados por situaciones internas y externas propias de diversas prácticas sociales y que a su vez, estos procesos pueden ser determinantes en el contexto de organización y participación institucional.

Así, se busca investigar la concepción de participación de los sujetos a través de sus discursos y acciones. De manera específica, aquellas que se expresan en las prácticas democráticas vivenciadas en el espacio escolar, asociadas con aspectos relacionados con la participación y la ciudadanía por parte de una población constituida por los y las estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.

Finalmente, es necesario destacar que, si bien la metodología empleada se centra en el paradigma epistemológico cualitativo-hermenéutico, a través de ésta, se presentará el uso de gráficos, teniendo en cuenta que el uso de los mismos en ningún momento hace que se presente un distanciamiento del modelo metodológico de la investigación.

Para este caso es importante señalar que, el implementar un elemento numérico no cambia la naturaleza del estudio, los resultados cuantitativos presentados a través de gráficos no son generalizables, teniendo en cuenta que lo que se busca desde estos, es la comprensión de un escenario que hace referencia a la interpretación de los fenómenos por parte de los investigadores.

En este sentido, el uso de los gráficos permitirá interpretar y valorar la información presentada, así mismo, dicha información visual tiene en cuenta brindar una forma clara y concisa de presentar la información referenciada a través de los diferentes instrumentos de investigación aplicados.

Es preciso señalar además que, el uso de datos cuantitativo obedeció a un primer acercamiento al fenómeno de estudio, de forma que se pudiera dar una idea general para comprender los conceptos iniciales que los estudiantes tienen acerca de lo que para ellos es la participación desde lo vivido al interior de la Institución Educativa, la utilización de los mismos por tanto se constituyó como una forma para facilitar la síntesis de información recolectada a través del instrumento aplicado.

7.1 TIPO: INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Es importante destacar desde la intervención, que en la misma se evidencia como fortaleza para la investigación, el hecho que los investigadores están en proximidad con las experiencias de los estudiantes como sujetos partícipes de los procesos democráticos en el entorno educativo, destacando además como valor significativo que la investigación desarrollada está ligada a la Institución Educativa donde los docentes desarrollan sus labores de enseñanza.

Se tiene en cuenta por lo tanto, que en razón a la constitución del diseño metodológico, el método sobre el cual cursa la investigación corresponde a la Investigación Acción (I – A), ya que desde su enfoque de indagación los participantes desde sus realidades buscan interpretar y comprender sus prácticas sociales y las diversas situaciones presentes en el proceso investigativo.

Así mismo, ésta no se desarrolla de forma aislada; destacándose la implicación grupal, particularmente, lo relacionado con la toma de decisiones orientadas a transformar el medio social y mejorar aquello que está ocurriendo.

Esta dimensión se concreta en el papel activo que asumen los sujetos que participan en la investigación, la cual tomo como inicio los problemas surgidos de la práctica educativa, reflexionando sobre ellos, rompiendo de esta forma con la dicotomía separatista teoría/práctica. (Rodríguez, 1996, pág. 12)

Por lo tanto, la investigación-acción en palabras de Kemmis (1988) citado por Rodríguez (1996, p. 12):

Es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la

equidad de a) las propias prácticas sociales o educativas en las que se efectúan estas prácticas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas.

Para el caso particular de ésta investigación, este método constituye un enfoque a través del cual se pretende un cambio de las prácticas sociales, de forma precisa mejorar las formas de participación propias de los estudiantes y la concepción que se tiene de las mismas, generando un cambio social que favorezca el conocimiento que se tiene sobre la realidad social y sobre la problemática afín de la participación en el entorno educativo y la democracia escolar.

Es importante tener en cuenta que la investigación acción no supone simplemente la resolución de un problema, su objetivo como ya se señaló se constituye en razón a interpretar, comprender y mejorar la realidad.

En función del desarrollo de la investigación es necesario entonces precisar algunas características afines a este método, las cuales dan cuenta de la manera como se aborda por lo tanto el problema investigativo, según los siguientes autores:

Kemmis & McTaggart, (1998) Citado por Salinas Valdés (2017, p. 144) Es participativa, a través de ella las personas trabajan para la mejora de sus propias prácticas. Las personas no son consideradas como objetos de investigación, sino que deben trabajar juntas como agentes de cambio y mejora.

Kemmis & McTaggart, (2012) Citado por Salinas Valdés (2017, p. 144) Es emancipadora ya que permite a las personas liberarse de las restricciones impuestas por las estructuras sociales, abriendo caminos para su autodesarrollo y su autodeterminación.

Pérez, (1998b) Citado por Salinas Valdés (2017, p. 144) No se basa en objetividad

cuantificable, sino en un examen cruzado de información y en contraste de diversas subjetividades de acuerdo al contexto de la vida ordinaria.

Pérez, (1998a) Citado por Salinas Valdés (2017, p. 144) Se trata de un estudio de indagación abierto, democrático y centrado en los problemas prácticos de la educación.

Blández (1996) Citado por Salinas Valdés (2017, p. 144) Los docentes sobre su propia práctica, induciéndoles a diseñar y aplicar cambios destinados a mejorarla.

Acorde a lo anterior, se precisa que la presente investigación no se centra por lo tanto en medir la participación al interior de la Institución Educativa, sino entender la forma como este proceso se configura a través de las prácticas y concepciones que tienen los estudiantes, buscando además la interpretación de dicho fenómeno social desde su especificidad, fundamentado dicha situación desde los discursos que los sujetos construyen desde su propia subjetividad.

Por lo tanto una de las finalidades de la presente investigación será orientar los procesos de participación escolar en razón a mejorar los ya existentes; donde a su vez estos, puedan servir de aporte en el escenario de la democracia institucional como parte de procesos a desarrollarse a futuro en el campo de la vida política para las personas que confluyen en los procesos participativos de la comunidad educativa.

7.2 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN:

En razón a la selección de los participantes, el presente diseño metodológico da cuenta que dicho proceso no se encuentra determinado por la representación de una muestra, sino

por la focalización e importancia de los sujetos en cuestión respecto a su rol en el proyecto, de esta manera se precisa que, no hay aplicación de un modelo de escogencia de los individuos, ya que la selección de los mismos se hace manera intencionada y no aleatoria y responde a las características particulares del grupo.

En relación a los sujetos que participan de la investigación se puede definir entonces que en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2003) citado por Peña Bustos (2016, p. 47):

La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el proceso no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas. De este modo, el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni a estandarización [...] donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social.

Para este caso, la población seleccionada corresponde entonces, a estudiantes de básica secundaria, media técnica y media académica, que en su mayoría hacen parte del gobierno escolar de la Institución Educativa, teniendo en cuenta que algunos de estos órganos colegiados corresponden al consejo de estudiantes, mediadores escolares, contraloría escolar, líderes deportivos y culturales, los cuales ejercen tareas afines a direccionar escenarios de participación y representación en el entorno escolar.

Se tendrá en cuenta de esta forma, a partir de los acontecimientos observados desde el proceso de investigación, las nociones manifiestas en relación a la ciudadanía y la participación escolar, y la forma como se han configurado experiencias de democracia

relacionadas con los procesos de diseño de una cultura de formación de ciudadanos con derechos y deberes.

Es importante señalar que el presente estudio en relación a los sujetos y el desarrollo de técnicas de recolección de información, plantea como consideraciones éticas a tener en cuenta en el marco de desarrollo del proyecto, la aceptación por parte de los sujetos de su participación en la aplicación instrumentos de investigación, toda vez que éstos son partícipes en la consecución de objetivo del proceso.

De esta manera, se tendrá en cuenta la elaboración de un consentimiento informado, en el que tanto los estudiantes participantes como sus acudientes, tendrán conocimiento de la finalidad del proceso indagador y estarán en el derecho de conocer la intencionalidad de la recolección de datos, así mismo, que puedan ser partícipes sin que el mismo represente un riesgo a sus principios y valores, para el caso de los acudientes y padres de familia el consentimiento dará cuenta de su aprobación para que los menores de edad hagan parte del proyecto como sujetos de investigación.

Dentro de dichas consideraciones además, se tiene presente el respeto por la confidencialidad e identidad de los participantes, en este sentido, en cada uno de los instrumentos aplicados los participantes tienen la posibilidad de decidir si son reconocidos en cuanto a sus respuestas y la manera como intervienen en dicha técnica.

A partir de lo anterior se dispondrá que todos los instrumentos aplicados y sus técnicas para recolección de información deberán contar con las respectivas autorizaciones y en caso de que la misma sea negativa se procederá a finalizar la intervención o eliminar los contenidos ya recolectados, de esta manera se permite favorecer la credibilidad en los resultados de la investigación.

Por último, se deja constancia que los resultados obtenidos a través de la presente

investigación no causaran ningún tipo de acción negativa en el contexto institucional para ellos como participantes y que a su vez los datos, hallazgos y conclusiones derivadas de dicha intervención serán utilizados con fines exclusivamente definidos en el proyecto de investigación.

7.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El proceso de la investigación se estructurará a través de diversas fases de desarrollo, donde para el caso de los instrumentos de investigación, éstos se constituyen a partir de la aplicación metodológica, los cuales se diseñaron a partir de aportes teóricos y prácticos constituidos principalmente por la orientación del docente del taller de línea y asesor del proyecto de investigación, de igual manera desde la evaluación y validación de los mismos por parte de expertos académicos en educación.

Es así como los instrumentos aplicados: cuestionario, entrevista semi-estructurada y grupo focal, se basan en las concepciones teóricas sobre participación, ciudadanía y democracia escolar, teniendo en cuenta además los procesos y prácticas desarrolladas en el contexto de la comunidad educativa por parte del estudiantado.

Para el desarrollo de la entrevista y del grupo focal, se destaca la utilización de un enfoque semiestructurado, el cual parte de preguntas que pueden ajustarse a los entrevistados, brindando la oportunidad de adaptarse a los sujetos, aclarar términos, identificar posibles confusiones y reducir formalismos.

Es importante frente a su aplicación destacar la necesidad de:

Provocar un relato fluido en el que el entrevistador se limite a escuchar ya plantear de vez en cuando alguna pregunta de aclaración o a hacer alguna

intervención cauta para reconducir la conversación de los temas centrales. Se debe acceder, sino a la psique profunda, al menos al mundo de las emociones y los sentimientos del sujeto entrevistado, a sus pensamientos más genuinos. (Salinas Valdés, 2017, p. 168)

Se debe tener en cuenta de manera particular que en el caso del cuestionario, este fue realizado a partir de las mismas preguntas, en similar orden, y en una situación social común.

Dichos instrumentos tienen entonces como finalidad en razón a su aplicación, la comprensión de la realidad a partir de la información suministrada por los actores de la investigación, donde es preciso señalar que, dichas indagaciones se realizaron con la población de estudiantes seleccionados teniendo en cuenta su rol principal para el desarrollo del proyecto.

Para llevar a cabo cada uno de los instrumentos se definió que, las preguntas desarrolladas a través de éstos abordaran categorías en torno a la participación y sus formas, los mecanismos de partición institucional, estrategias, dificultades y posibilidades de dichos procesos en el contexto escolar y comunitario.

7.3.1 CUESTIONARIO:

Esta técnica será utilizada para caracterizar un grupo poblacional específico a través de la obtención de información consignada en el instrumento de investigación, se tiene en cuenta que su estructura según García (2002) citado Aparicio (2013, p. 97) presenta “preguntas claras y concretas, presentadas en orden rígido y preestablecido que no puede alterarse”.

Para la presente investigación el cuestionario se constituyó a partir de tres secciones,

donde cada una conto con una serie de preguntas en las cuales los aspectos a indagar sobre los que se priorizo, corresponden principalmente a la conceptualización y prácticas de participación en el entorno escolar y comunitario que tienen los jóvenes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.

Se tiene en cuenta que aunque este instrumento es de carácter cuantitativo, tiene un gran valor para el desarrollo de la investigación, ya que nos ampliar el margen de información de manera que fortalezca la comprensión e interpretación del problema investigativo.

7.3.2 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:

Se tiene en cuenta como parte del desarrollo de la presente investigación cualitativa, que la aplicación del instrumento no se desarrolló a partir de la utilización de cuestionarios cerrados y altamente estructurados, sino que se caracterizó por la conversación con los sujetos de la investigación en este caso los estudiantes de la Institución Educativa, desde la cual se identificaron los temas emergentes o cuestiones relevantes para el proyecto de investigación. Como tal la entrevista semiestructurada tiene en cuenta que:

Está basada en un guion que el entrevistador utilizara con flexibilidad, tanto en el orden en que han de ser ordenadas las preguntas, como en el modo de hacerlo. En cuanto al orden, el entrevistador utilizará la secuencia que estime oportuna; y, en cuanto al modo de formularlas, en cada caso puede adaptarlas utilizando un lenguaje familiar con cada entrevistado. (Valencia Díaz, 2016, p. 99)

7.3.3 GRUPO FOCAL:

Este instrumento en el contexto de la investigación, a través de su estructura de entrevista grupal abierta y estructurada, se llevó a cabo a partir de un espacio de conversación grupal desde el que se articularon y desarrollaron temas afines al problema de estudio por parte de los investigadores, teniendo en cuenta que, se establecieron preguntas relacionadas con antecedentes que orientan la dirección y los propósitos de la investigación.

Para el desarrollo de dicho instrumento se ha tenido en cuenta que:

El principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales tales como por ejemplo la observación, la entrevista personal o la encuesta social. (Peña Bustos, 2016, p. 50-51)

En razón a los sujetos participantes, es muy importante destacar que los mismos comparten características comunes, para este caso son sujetos de igual jerarquía en los órganos colegiados de gobierno y otros afines al contexto de participación y democracia escolar.

De esta manera dicha característica permite a los sujetos de la investigación sentirse en un espacio equitativo donde participar es acorde a libertad en el espacio de comunicación del grupo.

Finalmente, se tiene en cuenta respecto al grupo focal que, según Krueger (1998) citado por Peña Bustos (2016, p 51)

Su propósito fundamental es comprender el porqué y el cómo las personas

piensan o sienten de la manera que lo hacen y no se pretende llegar a acuerdos. Por tanto en los discursos importa tanto los puntos en común como aquellos diferentes.

7.4 ANÁLISIS

Para el desarrollo de la presente investigación, el proceso de análisis se define a partir de una primera fase la cual se lleva a cabo a partir de la recolección de los datos suministrados por los instrumentos aplicados, los cuales mediante un proceso sistemático y un orden establecido permitirán la identificación de conceptos propuestos y nuevas categorías afines a la escuela como escenarios de participación democrática.

Desde dicho proceso se llevaron a cabo los instrumentos definidos anteriormente y que permitirán la obtención de la información, el primero de éstos, corresponde a la implementación y aplicación de cuestionario "Ciudadanía y participación escolar: la escuela como escenario de participación", es preciso señalar que, si bien dicho instrumento es del orden cuantitativo, en el marco del trabajo, permite recopilar información adicional y de esta manera ampliar la comprensión realizada en torno al fenómeno de la escuela como escenario de participación.

Esta técnica en razón a los demás instrumentos aplicados, tiene como propósito desde la triangulación de los mismos, favorecer los criterios de rigor de la investigación.

El cuestionario fue aplicado con algunos miembros del Consejo de Estudiantes y el grupo de Mediadores Escolares de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco (15 en total), donde la participación en dicho órgano colegiado de representación, se da vía elección popular, en el caso particular los estudiantes representantes hacen parte de los grados 6° a 11°

los cuales son reconocidos por sus intervenciones permanentes, destacándose principalmente por sus buenas prácticas y liderazgo en el ejercicio de tareas convivenciales al interior de sus grupos.

Dicho instrumento además, se orientó a identificar el concepto presente en los estudiantes referido a la participación democrática escolar y los procesos que desde ésta se vienen desarrollando en escenarios asociados con la Institución Educativa. La estructura del mismo se compone de una serie de preguntas cerradas y abiertas orientadas hacia la identificación que tiene el encuestado sobre la temática definida.

Como segundo instrumento aplicado en el marco de la investigación, se da desarrollo a la entrevista, la misma se basó en preguntas relacionadas con las concepciones afines a la participación democrática escolar y lo relacionado con el ejercicio de ésta y la manera como podría ser proyectada y fomentada a nivel institucional.

Respecto al desarrollo de dicho instrumento, su aplicación se dio de manera individual con el objetivo particular de favorecer la confianza con los entrevistados.

Las entrevistas fueron desarrolladas con un grupo de estudiantes (9 en total), los cuales como característica particular en términos de sujetos de la investigación, no hacen parte de ningún órgano de representación estudiantil vía elección popular, pero desde el ejercicio de convivencia e interacción en espacios de comunidad educativa son reconocidos por sus intervenciones permanentes en las prácticas cotidianas al interior de la Institución Educativa, destacándose principalmente por aspectos como: colaboración, liderazgo y proyección a la comunidad.

Situaciones evidenciadas a partir de su participación en escenarios y actividades propias de proyectos institucionales y comunidades de aprendizaje, relacionadas con la preservación ambiental, la convivencia, y la participación en espacios culturales, deportivos

y académicos, en los que se vinculan y participan continuamente sus pares estudiantiles.

Desde la aplicación de dicho instrumento, se hace preciso señalar que durante el desarrollo del espacio con los entrevistados, se pudo evidenciar en los participantes cierto grado de tensión, factor que pudo determinar la imposibilidad de ellos para dar cuenta de algunos de los interrogantes señalados, haciéndose notorio el hecho que, por más que se trató de hacer un espacio cómodo que favoreciera un ambiente de seguridad, la timidez desempeñó un papel fuerte en la mayoría de los estudiantes.

Finalmente, como tercer instrumento aplicado se lleva a cabo la implementación del grupo focal, éste en razón a los intereses definidos desde el proyecto de investigación, implicó desde su ejecución que se evidenciara a partir de la mirada de los participantes la identificación de aspectos relacionados con la participación escolar, teniendo en cuenta principalmente las vivencias del grupo de estudiantes con situaciones como, definición del concepto, abordaje, desarrollo de procesos de formación y experiencias propias asociadas con la participación en el entorno escolar, y su relación con las fortalezas y dificultades desde la experiencia de participar en la Institución Educativa.

El grupo focal, se constituyó a partir de la constitución de un grupo de discusión el cual estuvo conformado por jóvenes (9 en total) de grado 6° a 11° pertenecientes al Consejo de Estudiantes de la Institución, los cuales como se señaló anteriormente, fueron elegidos a través de escenarios democráticos en cada uno de sus grupos, donde la totalidad de estudiantes en cada uno de estos eligió a sus representantes para el periodo 2018.

A partir de la aplicación de éste instrumento, se puede reconocer el proceso de comunicación como una parte fundamental en la dinámica de grupo de la población seleccionada, pues desde la misma se permite, acorde a lo establecido por los estudiantes que, la posibilidad de dar a conocer las ideas propias y las de sus compañeros favoreciendo de

esta forma el dialogo desde dicho grupo.

Se tiene en cuenta además desde el ejercicio realizado a partir de dicho instrumentos que, se referencia la posibilidad de favorecer en la población participante la toma de decisiones, la discusión, la reflexión y la argumentación acerca de diversas situaciones que se presentan los diferentes escenarios de la Institución Educativa y de su comunidad, asociados con los procesos de participación y democracia.

Se puede establecer que, al indagar sobre la participación como un proceso propio de la democracia en el contexto escolar, es posible identificar el vínculo del mismo con otra serie de nociones relacionadas con: la confianza, el respeto, el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

La segunda fase comprende la organización y sistematización de la información obtenida a partir de los instrumentos definidos anteriormente, en ésta se da inicio al análisis de la información recolectada a través de los instrumentos.

Desde Goetz y LeCompte (1981) citado por Peña Bustos (2016, p. 53), dicho análisis debe tener en cuenta que, “se definen distintas categorías (principales y secundarias) a través de un proceso inductivo a partir de los datos brutos producidos por los participantes”.

Por su parte Boucher (2003) citado por Peña Bustos (2016, p. 53) “Se deben analizar los relatos, actitudes y opiniones que aparezcan reiteradamente o comentarios sorprendidos, conceptos o vocablos que hayan generado algunas reacciones positivas o negativas”

De esta manera, para el proceso de análisis en la investigación, se llevó a cabo la codificación de la información a través de categorías conceptuales las cuales permitirán agrupar las ideas y conceptos expuestos por los sujetos investigados y que en el marco de la investigación representan los conceptos propuestos y categorías emergentes definidas en la presentación de resultados. En este sentido, desde el análisis en la investigación es importante

además:

Codificar y clasificar la información revisando la transcripción de las discusiones. Esta información codificada es reagrupada e indexada a lo largo de las respuestas provistas y la intensidad con la cual fueron expresadas, con el fin de facilitar un análisis más profundo. (Peña Bustos, 2016, pág. 53)

Finalmente, se hace necesario destacar que en esta etapa de análisis, una vez considerados los hallazgos obtenidos en cada uno de los instrumentos a partir de las categorías definidas, y teniendo en cuenta que la revisión de información permitía identificar que la misma se encontraba saturada, es decir, que ya no aportaba nuevos elementos, se procedió a dar por finalizado este momento del análisis y se continuo con la fase final correspondiente a llevar a cabo una comparación de la información que permitiera de esta manera dar inicio a la etapa de discusión de y presentación de resultados.

8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Realizado el respectivo análisis de la información obtenida a través de la aplicación de instrumentos, la presentación de resultados se lleva a cabo a partir de la descripción de categorías orientadoras para este caso: formación y educación para la ciudadanía y la participación en la escuela, participación y democracia escolar. Las cuales la tienen como finalidad a partir de dicha estructuración por categorías, la descripción específica de la configuración y concepción de los procesos de participación en el entorno escolar.

8.1 CATEGORÍAS ORIENTADORAS:

8.1.2 FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA:

Como primera categoría a desarrollar a partir de las concepciones manifestadas por los estudiantes partícipes de la investigación, se hace relación a los procesos que desde el interior de la Institución Educativa se enmarcan en las manifestaciones afines a la formación para la ciudadanía en un espacio propio de la democracia escolar, de este modo, ésta comprende, los escenarios de formación y educación para la ciudadanía y la participación en la escuela, desde la percepción que tienen los sujetos acerca de los procesos desarrollados al interior del escenario escolar.

En este orden de ideas, la formación para la participación y la ciudadanía democrática, se puede establecer que la enseñanza de las Ciencias Sociales debe enfocarse a permitir que los estudiantes a través de sus aprendizajes puedan estar en capacidad de pensar de manera

crítica y reflexionar acerca de la manera como pueden construir su mundo y transformarlo a partir de la comprensión de los fenómenos siendo protagonistas de los mismos.

Se identifica por parte de los sujetos participantes la existencia de acciones educativas afines a los elementos señalados en la presente categoría, en este sentido, para población participante es destacable el asunto de la participación en razón, a la forma como se viene abordando la temática desde alguna o algunas asignaturas académicas, y de igual forma la importancia de la misma como parte de la necesidad de su conocimiento en el contexto educativo.

Dicha situación se expresa por parte de los participantes de la investigación de la siguiente forma, “es de suma importancia que se aborden los temas de participación en los espacios educativos ya que se muestra la importancia a los estudiantes de ésta”. (Estudiante n° 9, Encuesta).

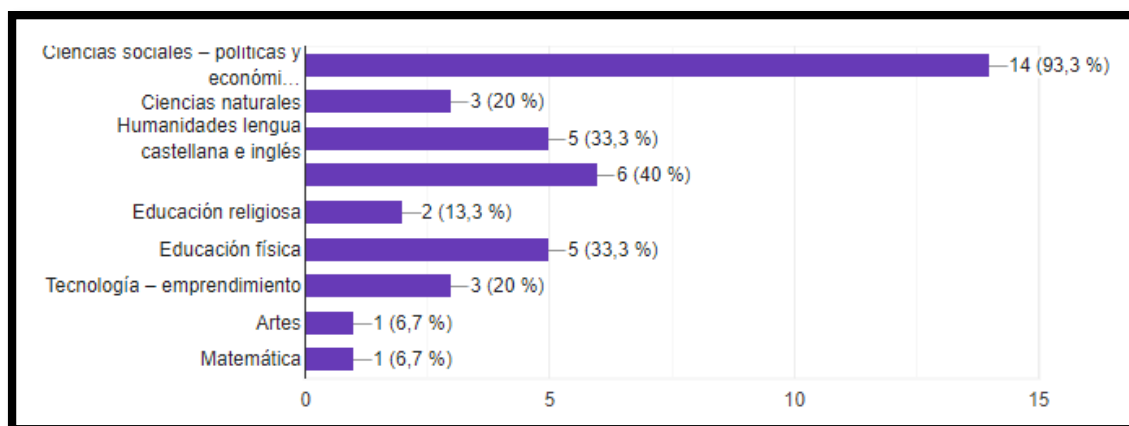
Es clave destacar de acuerdo a lo anterior, que en el escenario educativo de la institución, se cuenta con alguna o algunas asignaturas que vienen abordando el asunto de la participación, tal como se expresa en los resultados manifestados en la aplicación del instrumento Encuesta: "Ciudadanía y Participación Escolar: La Escuela como Escenario de Participación" llevado a cabo con estudiantes de la Institución Educativa.

Para la población participante, la respuesta mayoritaria sobre la pregunta: si en alguna asignatura o área se aborda el asunto de la participación, se identificó que, si existen asignaturas que abordan dicho asunto, de manera significativa destacan las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Económicas, y a su vez se hace mención especial al área de Humanidades (Lengua castellana e Inglés) y el área de Educación Física y Deportes, espacios desde los cuales se ha permitido dialogar, conocer y discutir acerca de dicho asunto.

Dicha situación se puede identificar a partir del siguiente grafico referenciado en el

instrumento aplicado de la encuesta:

Grafico 1. Áreas en las cuales se aborda el asunto de la participación en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.



Fuente: Encuesta: "Ciudadanía y Participación Escolar: La Escuela como Escenario de Participación" – creación propia.

Se reconoce que a partir de los procesos de formación y educación para la ciudadanía y la participación, dichas áreas vienen permitiendo a partir de las labores desarrolladas por los educadores que el estudiantado se vincule de manera directa con las actividades que allí se desarrollan, en este sentido se precisa que, se brindan oportunidades para que el educando forme parte de la clase generando espacios de formación que favorecen un escenario agradable y dinámico que favorece el proceso educativo.

Para el caso particular de las Ciencias Sociales, los procesos de formación y educación para la ciudadanía y la participación y la manera como estos se direccionan, a través de estos aprecia, que los mismos se orientan hacia la formación de ciudadanos que adquieran un compromiso frente a la democracia, que se caractericen además por el trabajo frente a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y solidaria.

En concordancia con lo planteado por los estudiantes, su visión respecto al área permite identificar que, respecto al desarrollo de la misma y el papel de los docentes se

evidencia por parte de los jóvenes que en relación a esto, “nos ayudan a desarrollarnos como personas que tenemos voz y voto, y nos forman para tener en cuenta que la participación es tanto un derecho como un deber”. (Estudiante n° 15, Encuesta).

Se tiene en cuenta en la presente categoría en relación al tema de escenarios y procesos desarrollados que, respecto a los procesos de formación y educación en la escuela, algunos espacios de participación llevados a cabo en la Institución Educativa, no han tenido en muchos casos mayor trascendencia para la población estudiantil, situación asociada principalmente con causas como falta de interés e inasistencia en los encuentros que se programan de las mismas. Ya que en el momento de abordar aspectos o procesos relacionados con la democracia y la participación escolar, a criterio de los participantes, “a pesar que se reconoce la participación, muchas veces se pierde o no pasa de palabras a hechos, no se aborda de manera profunda, se toca el tema de manera breve”. (Estudiante n°3, Encuesta).

Pero se manifiesta a su vez, que para la población participante de la investigación, es importante destacar el hecho que en los últimos años ha mejorado notablemente la situación referida en el párrafo anterior, pues acorde al criterio de los estudiantes, se ha venido interesando la comunidad educativa en participar y vincularse con diferentes propuestas organizadas y llevadas a cabo por sus docentes. En este caso, a través de actividades asociadas con los procesos educativos curriculares y extracurriculares tales como proyecto educativo entre pares, proyectos obligatorios, comunidades de aprendizaje y espacios culturales y recreo-deportivos.

A través de la aplicación de instrumentos se destacó por parte de los estudiantes que, “dichas actividades y escenarios, fomentan debates y posibilitan otros espacios de participación, no solo la clase, existen otros como el torneo de fútbol”. (Estudiante n°1, Encuesta).

Lo anterior permite identificar que a nivel de Institución Educativa, dichas propuestas se vienen materializando tanto en proyectos de transversalización curricular al interior de las aulas, como lo señala uno de los estudiantes al manifestar que, “la participación es positiva en el proyecto entre pares, se ve más la participación entre estudiantes, porque nos unimos a dar ideas”. (Estudiante n°8, Grupo Focal)

Así como, en espacios extracurriculares donde se ha destacado el torneo interclases de fútbol sala, el cual a partir de su desarrollo viene generando escenarios propicios para incentivar y fortalecer la participación del estudiantado, permitiendo en ellos el reconocimiento de otras formas de participar que favorecen su inserción en situaciones de comunidad estudiantil.

Los aspectos anteriormente identificados permiten reconocer además, que dichas actividades curriculares y extracurriculares se encuentran directamente ligadas con situaciones afines a los principios institucionales de convivencia, cuidado del medio ambiente, la formación ciudadana y la proyección de espacios de ciencia, artes y deportes, entre otros.

En este sentido la comunidad estudiantil reconoce que a partir de la dinámica que van ejerciendo estos grupos, se genera motivación en el resto de estudiantado, identificando desde el análisis propio de los resultados, que se puede evidenciar la manera como la participación en la institución educativa ha venido ganando espacios a partir de la idea expresada por los estudiantes de que son ellos quienes forman la institución, desde su participación en los procesos anteriormente referidos.

Es clave mencionar también que para la percepción de los sujetos participantes, dichos procesos deben estar mediados por la posibilidad de ayudar a potenciar habilidades en los jóvenes y canalizar tanto los intereses académicos, como aquellos que en materia de

participación y formación para la ciudadanía se encuentran presentes en el escenario educativo.

Para la población estudiantil, un eventual desarrollo de dichos procesos no necesariamente debería estar orientado en su totalidad por los docentes de la Institución Educativa, referenciado como ejemplo el caso del Torneo Interclases, el cual desde la mayoría de sus actividades desarrolladas, evidencia como los encargados de desarrollar las tareas de planificación, organización, gestión de escenarios y vinculación de la población estudiantil, es llevado a cabo por un grupo definido de estudiantes los cuales vienen liderando tales procesos, asumiendo desde una postura organizacional del evento diferentes acciones de representación y liderazgo las cuales paulatinamente han permitido avanzar en asuntos de participación por parte de la comunidad estudiantil.

En este sentido, a criterio de los estudiantes participantes, respecto a algunas prácticas o procesos de participación a nivel de la Institución Educativa:

No es necesario que estos sean monitoreados por un profesor, sino que sea por un estudiante de once o algún compañero que se destaque por ejemplo, a mí me parece importante que la institución implemente clubes extracurriculares como se hace en otros países. (Estudiante n°4, Grupo Focal).

Dicha situación por lo tanto permite reconocer dos elementos destacables, el interés por parte del estudiantado para que algunos espacios o actividades de participación y formación estén orientados por algunos compañeros, siendo clave el valor asignado al talento que permite que éstos se destaquen a nivel de la comunidad escolar, y la manera como dichas acciones y la interacción con compañeros líderes pueden posibilitar desde otros escenarios, diferentes prácticas de inclusión desde las que se vincule de manera directa la población estudiantil y sus líderes en torno al desarrollo de procesos extracurriculares que favorezcan

tanto los procesos académicos como convivenciales en relación a algunas prácticas anteriormente definidas.

Finalmente desde la presente categoría se debe reconocer entonces que, la escuela debe constituirse por lo tanto en el espacio desde el cual los estudiantes en su condición de ciudadanos vivencien la democracia como proceso participativo, en el que la formación y la educación para la ciudadanía apoyadas desde la enseñanza de las Ciencias Sociales se organicen en torno al fortalecimiento de los escenarios democráticos.

Donde indiscutiblemente la participación en el entorno escolar favorezca el desarrollo de procesos relacionados con la resolución de problemas, el fortalecimiento de la comunicación y la atención de situaciones en el orden escolar y comunitario.

De esta manera, la Institución Educativa debe promover acciones que permitan que los escenarios y actividades de participación no se limiten únicamente a los espacios formativos desarrollados desde las clases de ciencias sociales y ciencias políticas y económicas.

Específicamente se debe considerar desde el contexto académico que dichos procesos deberán ser abordados por la totalidad áreas que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional de una manera transversalizada, donde a partir de las mismas, se plantee todo lo referido a los conceptos de democracia, participación y educación para la ciudadanía de manera profunda y no de forma superficial como viene sucediendo.

Y desde los procesos extracurriculares, a través del fortalecimiento de otros escenarios que permitan el vínculo directo del estudiantado con otras formas de participación, en las cuales comiencen a aparecer las figuras de liderazgo y representación propias de algunos miembros de la comunidad estudiantil, donde se hace prioritario motivar continuamente a la comunidad educativa para que el desarrollo de los diferentes procesos

escolares que giran en torno a una cultura de la democracia y la participación puedan ser llevados a cabo de manera integral acorde a los intereses de la comunidad educativa.

8.1.1 PARTICIPACIÓN

La segunda categoría a desarrollar comprende la interpretación y definición manifestada por la población estudiantil participe en el marco de la investigación, correspondiente en este caso al concepto de participación, teniendo en cuenta de forma precisa la caracterización que se hace de la misma desde diferentes contextos en los que se desenvuelve la comunidad educativa.

En este sentido, se tiene como escenario principal para la comprensión de dicho concepto el entorno escolar, desde cual se hace fundamental el reconocimiento a la manera como se configuran los procesos democráticos y de ciudadanía, acordes al desarrollo de la autonomía y la manera como los sujetos construyen su capacidad de interpretar y vivenciar el mundo particularmente desde la participación.

Se puede comenzar definiendo que, el análisis, comprensión y definición del presente concepto, se constituyó a partir del desarrollo del proyecto de investigación (construcción del marco conceptual y aplicación de instrumentos), en el cual, teniendo en cuenta como escenario previo a la aplicación de instrumentos un primer acercamiento con el grupo poblacional participe en la investigación, en el que es clave señalar, que al ser indagados sobre si se entendía o no el significado y características propias de concepto de participación, la respuesta común a dicho interrogante por parte de los participantes se enmarco en torno a que si se entendía, o se tenía conocimiento acerca de lo que es dicho concepto.

Para este caso, a través de las manifestaciones expresadas, de manera muy precisa la población señalada dio cuenta del concepto participación manifestando que sí sabían a lo que se refería el mismo, sin definir detalles precisos la respuesta común se orientó a señalar que desde sus prácticas cotidianas identificaban el término pues era parte de una actividad común, pero que no la definían de una manera más específica puesto que de forma particular era simplemente como lo manifestó uno de los participantes y que finalmente generó unidad de criterios en el resto de los participantes, poder hacer parte de algo o trabajar en equipo.

Dando continuidad a dicho espacio de dialogo con los estudiantes (preliminar a la aplicación de instrumentos), se pudo reconocer además que, en el momento de identificar cual era la idea que se tenía por parte de ellos acerca del concepto participación, la respuesta en su mayoría se fue direccionado hacia diferentes experiencias ligadas netamente con consideraciones políticas, ajustadas a los procesos que desde el contexto escolar se adecuaban con situaciones o prácticas propias de conformación de órganos de gobierno escolar, dejando a un lado otra serie de manifestaciones que pueden hacer parte de igual manera a otras múltiples manifestaciones propias del concepto.

A través de los discursos fue posible evidenciar que, siempre que se habla de participación la relación con aspectos del gobierno escolar fue notable, de forma más precisa, participar se vincula directamente con aquellos estamentos de los cuales se desprende todo el actuar en torno a la generación de espacios de encuentro democráticos al interior de la Institución Educativa, teniendo de forma precisa que la práctica que resalta para la comunidad estudiantil estos encuentros es el voto y la elección de representantes.

Una vez identificada esta primera concepción del significado y la manera como se ve representada la participación para el grupo de estudiantes, se procedió con la aplicación de los diferentes instrumentos que permitieran desarrollar un análisis más detallado al concepto

de la presente categoría.

Es clave considerar a partir de la implementación de la encuesta, la entrevista semiestructurada y el grupo focal, respecto a la definición y abordaje del concepto participación, para los estudiantes éste se asocia en un orden mayoritario con la manifestación de llegar a acuerdos y construir propuestas en favor de la comunidad, que de manera particular hacen referencia al escenario escolar.

A su vez desde la representación de dicho concepto, el mismo puede comprender según el criterio de los participantes, como aquellos acontecimientos voluntarios que contemplan una igualdad de oportunidades, las cuales pueden incidir en las decisiones de los miembros del colectivo de estudiantes y que estarán orientadas a fortalecer los diferentes procesos democráticos al interior del entorno escolar.

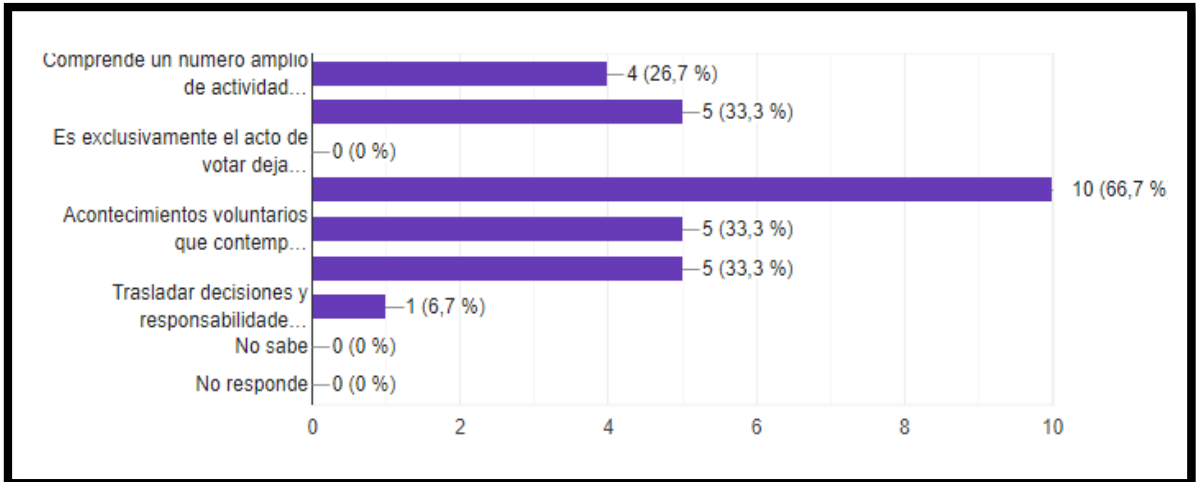
En este orden de ideas, la manifestación expresada por los estudiantes participantes se vincula directamente con la idea definida por el Ministerio de Educación Nacional, en torno al criterio que se tiene respecto a la participación y la democracia, la cual permite comprender que:

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones tanto en el nivel macro como en el nivel micro. (Ministerio de Educación Nacional, 2004 A, pág. 19)

En este sentido, las manifestaciones presentadas por ellos evidencian que, se puede entender entonces la participación como el proceso de involucrarse en aspectos de manera autónoma, tienen en cuenta buenas propuestas, asertividad y mecanismos de expresión de ideales. “Nos permite ser personas libres”. (Estudiante n° 5, Entrevista Semiestructurada).

Dicho aspecto, se puede identificar a partir del siguiente:

Grafico 2. Definición de participación según acciones utilizadas por parte de los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.



Fuente: Encuesta: "Ciudadanía y Participación Escolar: La Escuela como Escenario de Participación" – creación propia.

Lo anterior permite evidenciar a su vez que, la posibilidad de entender la participación como acto exclusivo de votar, y otras situaciones como el debate, la negociación, el traslado decisiones y responsabilidades y la designación de roles de representación, no son contempladas por los sujetos participantes como forma mayoritaria de entender el concepto.

Si bien en un primer momento la respuesta más común del grupo de intervención se asoció con los factores vinculados a la elección de representantes y conformación del gobierno escolar por la vía del voto, con la aplicación del cuestionario el margen de otras posibilidades que permitieran acercarse al concepto, favoreció como se señaló anteriormente, que la definición más común se asociara con otras situaciones tales como acuerdos, propuestas y toma de decisiones principalmente.

En la presente categoría, es también importante destacar que, la comprensión de la participación no sólo como un concepto a definir sino también como una práctica desarrollada desde diferentes escenarios, permitió a partir de la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación, identificar que un número significativo de estudiantes en relación al desarrollo prácticas extracurriculares (en tiempo libre o fuera del espacio académico) reconocería que en razón a la participación como una práctica propia de diversos procesos sociales, ésta se ve posibilitada desde otros escenarios contemplados a partir de la relación del deporte, la cultura y la formación ciudadana, desde los cuales es preciso reconocer que los mismos vinculan, incluyen y hacen de lo participativo un espacio común en los procesos comunitarios.

Para la comunidad participante, el desarrollo de procesos de participación en otros escenarios diferentes al escolar, representa la posibilidad de vivenciar otras prácticas y experiencias, las cuales a su vez les permiten involucrarse de manera autónoma en espacios que favorezcan las decisiones en torno a aquellas actividades afines a sus intereses sin desconocer que las mismas indiscutiblemente aportan en el desarrollo de sus procesos comunitarios al interior del entorno escolar.

Se aprecia que las actividades relacionadas con participación en grupos deportivos y comunidades religiosas, son las que mayor aceptación e interés tienen por parte de estudiantes participantes de la investigación, para el caso particular, la intervención de instituciones gubernamentales que propician el desarrollo de actividades recreo-deportivas a través de la oferta de diferentes disciplinas deportivas, ha permitido que la demanda de estos programas sea alta y vincule a un número considerable de estudiantes, los cuales ven el deporte un escenario que favorece la participación, de manera particular manifiestan que:

Yo hago parte de un grupo juvenil y también pertenezco a uno de deporte,

practico balonmano y desde pequeño me llamo la atención, llegue más que nada para conocer acerca del deporte y conocer distintas personas y aprender de distintos gustos. (Estudiante n° 6, Entrevista Semiestructurada).

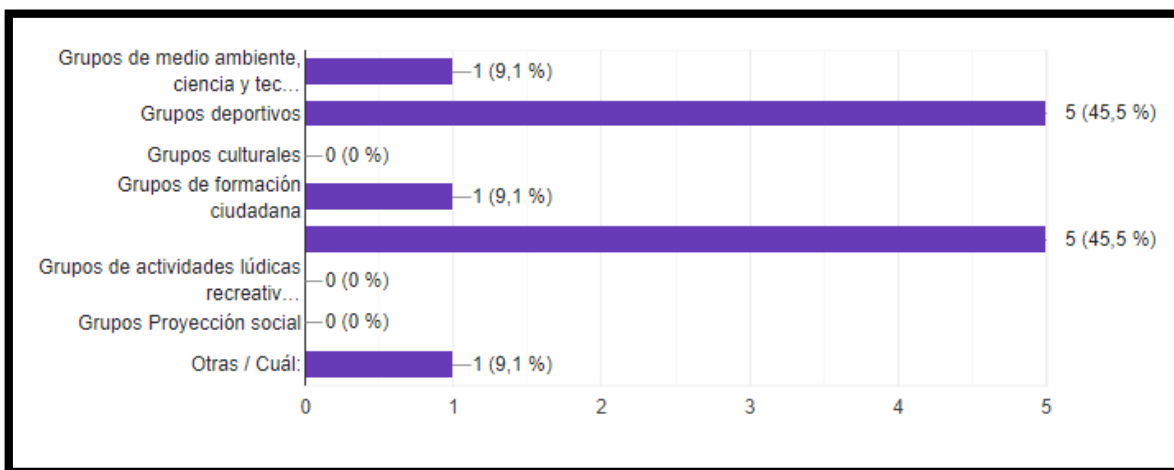
Se destaca a su vez, la participación en otras prácticas o el vínculo con otros grupos o comunidades, las cuales también les han permitido fortalecer sus procesos sociales, así como desarrollar competencias ciudadanas y comunicativas afines a mejorar sus procesos en el contexto escolar.

Dicha situación se puede ver evidenciada a través de lo que manifestaron los estudiantes durante la aplicación de los instrumentos de investigación, en este caso se destaca lo manifestado por uno de los participantes el cual señala en razón a otras prácticas de participación extracurriculares que:

Yo constantemente voy a un grupo de discusión en la Universidad Pontificia Bolivariana, éste no es como de debate, hay gente por ejemplo de Estados Unidos, entonces uno habla con ellos para ver cómo está su nivel de inglés. Lo hago para optimizar las capacidades que muchos profesores ven en mí. Además eso ayuda a abrir más la mente, uno ve las cosas de forma diferente, aprende y habla sobre lo que nos pasa, sobre la sociedad, sobre muchas cosas. (Estudiante n° 8, Grupo Focal).

Las situaciones relacionadas con la participación en escenarios extracurriculares y la afinidad e interés por los mismos, se pueden identificar a partir del siguiente gráfico:

Grafico 3. Participación de estudiantes en escenarios extracurriculares y la afinidad e interés por los mismos.



Fuente: Encuesta: "Ciudadanía y Participación Escolar: La Escuela como Escenario de Participación" – creación propia.

En lo que corresponde a la participación en el entorno escolar y las prácticas afines que se desarrollan desde la misma, la presente categoría permite identificar que en razón a éstas, la mayor parte de los sujetos participantes destacan la gran importancia que tienen dichos procesos en la Institución Educativa.

Desde interpretación de los estudiantes, éstos reconocen como muy necesaria la participación al interior de la escuela, señalan a partir de su percepción, que como tal los procesos que se desarrollan en la institución frecuentemente tiene en cuenta a sus estudiantes, particularmente los aspectos relacionados con la toma de decisiones.

Es importante destacar que una gran mayoría de los sujetos participantes manifiestan haber hecho parte de alguna practica de participación al interior de la institución relacionado particularmente con la toma de decisiones, como tal, éstos reconocen que dichas situaciones al interior de la Institución Educativa se han visto fortalecidas permitiendo que mejores de manera paulatina en los últimos años, si bien algunos consideran que aún falta puesto que muchos estudiantes no son partícipes de manera directa de los procesos mencionados, se

precisa que:

Al pasar de los años la participación se va viendo más de parte de los estudiantes, de igual forma falta, pero igual se está viendo, cada vez más nos podemos vincular con grupos de convivencia o de representación estudiantil, lo que hace que cada vez más estudiantes se vean más interesados por los procesos de participación en el colegio. (Estudiante n°3, Grupo Focal).

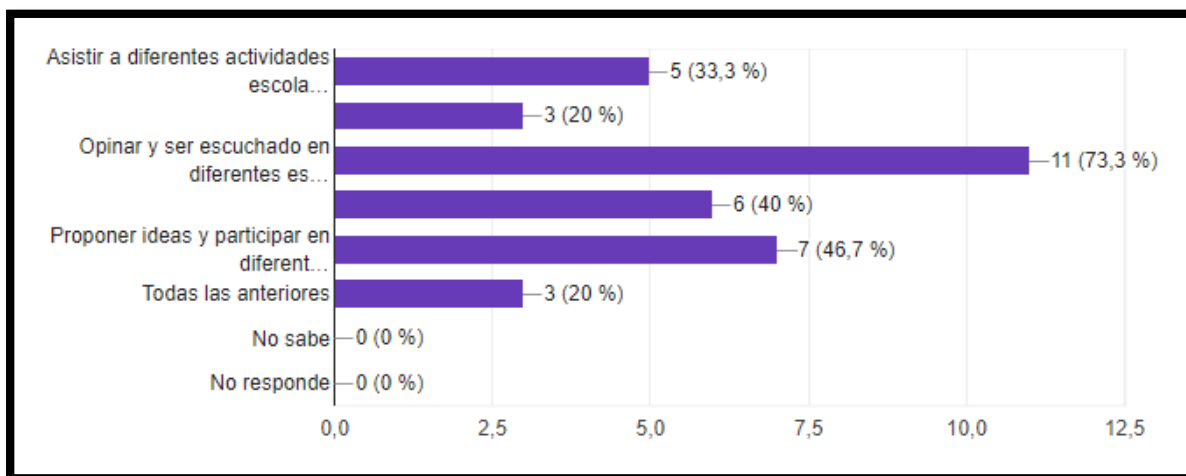
Para la población investigada, la participación en el entorno escolar se viene constituyendo desde diferentes acciones presentes en los procesos escolares, las cuales vienen permitiendo tanto la construcción del concepto relacionado en la presente categoría, como el propiciar y favorecer los escenarios democráticos a nivel de la Institución Educativa.

En relación a lo anterior, se puede identificar que las acciones con las que más se vincula el desarrollo de la participación por parte de los estudiantes, son aquellas que están directamente relacionadas con situaciones afines con la posibilidad de opinar y ser escuchado en diferentes espacios de la institución, de manera particular afirman que las mismas se constituyen desde los escenarios propios de clase, en mayor medida los espacios desarrollados referentes a las áreas de Ciencias sociales y Ciencias Políticas y Económicas, Humanidades y Educación física, desde estas destacan que son los docentes los que favorecen una dinámica de clase que permite la participación de ellos.

Otras de las acciones a destacar identificadas por parte de los estudiantes participantes, tiene que ver con la toma de decisiones y la elección de representantes, el proponer ideas y la participación en órganos colegiados que constituyen el gobierno escolar u otros grupos que también hacen parte de procesos escolares al interior de la Institución Educativa.

Las acciones presentes en los procesos escolares afines a la construcción del concepto participación y al desarrollo de escenarios democráticos a nivel de la Institución Educativa., se pueden identificar a partir del siguiente gráfico:

Grafico 4. Acciones presentes en los procesos escolares afines a la construcción del concepto participación en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco



Fuente: Encuesta: "Ciudadanía y Participación Escolar: La Escuela como Escenario de Participación" – creación propia.

En este caso, de manera particular dichas acciones se asocian con situaciones directamente relacionadas con el gobierno escolar, para ellos, todas hacen parte de los procesos que a lo largo de cada año se vienen implementando a nivel de Institución Educativa, desde los cuales, se sienten con la posibilidad de ser influyentes en todo lo relacionado con elegir sus representantes y dar cuenta de las diferentes necesidades e intereses que hacen parte de su comunidad educativa y que de una u otra forma determinan su bienestar y desarrollo al interior del espacio escolar.

Es importante destacar respecto a la participación y sus características que, en relación a los procesos que se vienen desarrollando al interior de la institución, los estudiantes manifiestan que las acciones o situaciones que hacen parte de ésta, están directamente

asociadas con asuntos como: beneficios sociales, mecanismos de expresión, liderazgo.

De manera precisa reconocen en la participación el espacio a través del cual, es posible hacer parte importante en la toma de decisiones y la construcción de escenarios que fomenten y fortalezcan los procesos de la democracia escolar, los cuales según la representación que tienen de los mismos, en definitiva tendrán que ver con la actuación de ellos dentro de la Institución Educativa, en cuanto a ser generadores de una transformación directa en las acciones que permitan favorecer el bienestar de todos los miembros de esta comunidad.

Respecto a esta situación, es clave tener en cuenta la consideración que aporta el Ministerio de Educación Nacional sobre el papel de dichos procesos a nivel de las instituciones educativas, en los cuales,

Es fundamental que la participación no sea solo nominal, sino real. Es decir, que la voz de los diferentes actores de la comunidad sea escuchada y los aportes sean tenidos en cuenta a la hora de hacer transformaciones en la organización escolar.

(Ministerio de Educación Nacional, 2011 B, P.31)

Dicha situación, a través de los presentes resultados permite identificar que, para la comunidad participante es clara la necesidad de pasar de ser sujetos que simplifican la construcción de la participación exclusivamente a las acciones contenidas a través del voto, a trascender dicha práctica, destacando la importancia de reconocer que participar va más allá de una acción política, ya que implica un proceso real donde las decisiones, el dialogo, los discursos, el liderazgo, y la continua atención de necesidades, deben superar el concepto de gobierno escolar como espacio único de participación.

Siendo necesario identificar que éste, es un asunto que abarca diferentes espacios y situaciones que van en continua relación con sus propios intereses y la manera como estos

pueden ser partícipes en la generación actividades afines a favorecer su propio bienestar en cada una de los espacios presentes en el día a día al interior de la escuela.

Para la población participante, la importancia de la participación está relacionada directamente con la ayuda que ésta les proporciona para definirse cómo ciudadanos, precisando que el entendimiento y comprensión de dicho criterio, se fundamenta desde diferentes puntos de vista asociados principalmente con la orientación que en muchos casos les brindan los docentes y el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas en su mayoría en los espacios escolares.

Frente a esta situación cabe resaltar que, para los estudiantes es muy importante el papel que vienen desarrollando algunos docentes desde sus áreas de desempeño, pues de manera significativa son éstos los que favorecen desde los espacios de formación, la necesidad de conocer y destacar la participación en los escenarios sociales teniendo en cuenta un mayor énfasis en las practicas escolares que constituyen los procesos de democracia escolar.

En este sentido, desde los espacios de formación desarrollados al interior de la escuela, se destaca como los procesos de participación de los cuales hace parte el estudiantado, se vienen fortaleciendo a partir del desarrollo de actividades afines a los espacios lúdico – recreativos, deportivos, de gobierno escolar, de comunidades de aprendizaje organizadas desde la jornada complementaria, y desde la puesta en escena de los proyectos entre pares.

Desde este aspecto, se puede identificar que en razón al desarrollo de los procesos de participación en la escuela, de manera particular la manifestación expresada por los estudiantes define que, casi siempre las actividades que se vienen desarrollando han presentado con cierta mejoría, en este caso, afirman que han sido mucho más continuos y

eficientes que en años anteriores, en los cuales la comunidad educativa ha logrado mejorar acciones de liderazgo entre los compañeros de diferentes grados.

Situación evidenciada por uno de los participantes el cual manifiesta que, “en estos años los estudiantes han dado impulso positivo a otros estudiantes para participar en proyectos, ellos nos demuestran ser buenos líderes, además se ha permitido involucrar las opiniones de los estudiantes”. (Estudiante n° 6, Entrevista Semiestructurada).

Cabe destacar finalmente, de acuerdo a la manera como se viene desarrollando el proceso de participación estudiantil en la Institución Educativa, según lo manifestado por los estudiantes participantes que, aunque se reconoce el hecho en el que la institución viene fomentando espacios a través de cuales los estudiantes pueden participar particularmente desde actividades en diferentes escenarios tanto al interior del aula como otros, relacionados con actividades culturales y reuniones de órganos del gobierno escolar, se pudo identificar que la participación por parte de los estudiantes en dichos espacios institucionales aun es baja, desde la cual se podría esperar una población mayor frente a la vinculación y aprovechamiento de dichos espacios.

De manera particular se manifiesta por parte de los estudiantes que situaciones como, la participación en el gobierno escolar no es muy atractiva para los estudiantes de noveno y grados inferiores, debido que no se les ha dado espacio decisivo dentro de éste y que solo se limita al hecho de elegir un representante, los horarios de jornada complementaria y los cursos que son ofrecidos en ésta que muchas veces no motivan lo suficiente al estudiantado, el desarrollo de espacios destinados para el encuentro de estudiantes en el cual en la mayoría de las ocasiones es considerado como un encuentro de representación y participación “invisible” todo en razón a que según la concepción que tienen de muchos de los participantes, estos momentos se limitan a reuniones con el colegiado de estudiantes de

grados superiores en los que la vocería y liderazgo se limita a estos últimos.

Dicha problemática sumada a la falta de motivación vienen siendo determinantes en el problema manifestado respecto a la participación, para la población intervenida a través de los instrumentos de la investigación, es claro que los estudiantes se deben involucrar de manera voluntaria respecto a participar de dichos escenarios en la escuela. Para los participantes esta situación puede evidenciar que:

Las oportunidades están lo que falta es que las personas se informen o les llame la atención participar en lo que sea que les muestren. Y no tanto es que se informen sino que también, que entren más allá de la información. Que se acerquen a las personas que están iniciando con estos proyectos para que puedan participar. (Estudiante n° 9, Grupo Focal).

Así, la población estudiantil debería informarse y generar espacios de comunicación que faciliten socializar los procesos desarrollados al interior de la comunidad educativa y de esta manera vincular a otros miembros para que dichos espacios finalmente se consoliden, pero también ese notorio y reconocen que las problemáticas anteriormente citadas deben ser atendidas conforme a la situación que las mismas representan y la manera cómo afectan los procesos de participación en cuanto a la vinculación de un número mayor de estudiantes de los diferentes grados del plantel.

8.1.2 DEMOCRACIA ESCOLAR:

Por último, la tercera categoría a desarrollar comprende la interpretación y concepción manifestada por parte del grupo participante respecto al concepto democracia escolar, en este caso, es preciso señalar que dicha tarea al igual que en las categorías anteriores, se

constituyó a partir de la revisión y análisis de las lógicas de participación y democracia expuestas a través de los diferentes instrumentos de investigación aplicados en dicho proceso, siendo preciso señalar que a través de la misma, fue posible la comprensión de las representaciones manifestadas por partes de los estudiantes respecto al concepto, los escenarios y actividades propias de la democracia en el escenario escolar.

En este orden de ideas, para dar desarrollo a la presente categoría, es importante comenzar señalando, lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, el cual en razón a la participación y la democracia manifiesta que,

Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. (Ministerio de Educación Nacional, 2004, pág. 12)

A partir de lo anterior, al revisar los discursos de los estudiantes participantes, se destaca en torno al concepto democracia y las prácticas que los estudiantes vinculan con la categoría, que su significado se liga de una u otra manera con los discursos que a lo largo de su formación académica han venido adquiriendo, en este caso manifiestan que particularmente desde los discursos de los docentes del área de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas y Económicas, se puede entender que la misma comprende un poder definido desde el gobierno de las mayorías o el gobierno de los pueblos, destacando a través de su interpretación que para ellos, es fundamental el papel de las instituciones al reconocer los derechos de los individuos dentro de una comunidad que no desatienda las minorías.

Para este caso, se puede apreciar en relación al concepto desarrollado por parte de la comunidad estudiantil, que el proceso formativo ha favorecido en cuanto al escenario de enseñanza - aprendizaje y las prácticas que se desarrollan alrededor de este, que la vivencia

de experiencias en torno a la democracia y la concepción que tiene de la misma, tiene vital importancia para las relaciones interpersonales llevadas a cabo en los diferentes espacios en los que se vinculan cada uno de ellos, destacando su participación y el rol que pueden asumir al incentivar a sus pares para que se vinculen a dichos procesos del escenario escolar y comunitario.

De manera particular, al ser indagados los participantes sobre los aspectos relacionados anteriormente, se puede identificar a partir de lo manifestado por uno de ellos que, en torno a la democracia y su vínculo con el proceso formativo,

Yo aprendí que todos somos iguales, que la democracia implica hacer valer nuestros derechos sin desconocer a los demás compañeros, es permitir que todos participen y no como cuando una persona se anima a hacer algo y le dicen que no se meta a eso y nos dejamos llevar por las opiniones de los demás. Eso le enseña a uno a decidir por sí mismo. (Estudiante n° 8, Grupo Focal).

Respecto de cómo significan los estudiantes la democracia escolar, cabe destacar como una de las características que aparece de manera reiterativa en los discursos la forma como en cada uno de los momentos en los que se indago acerca de lo qué es y lo que representa ésta a nivel de los procesos que se desarrollan y que se vinculan con la participación en la Institución Educativa, la apreciación manifestada por la población participante en un primer momento se relaciona con la necesidad de identificarse como sujetos políticos y de participar, de manera muy especial, manifiestan que la democracia escolar implica hacer parte de escenarios que vinculen el espacio educativo y comunitario, asociando ambos con el reconocimiento de sus derechos, la toma de decisiones, la igualdad de oportunidades en la participación, el expresar ideales, elegir representantes y manifestar sus necesidades en razón a la atención de las mismas, alcanzando de esta manera un bienestar

al interior de su Institución Educativa y su comunidad.

Para ellos la democracia escolar a través de los procesos en los que se lleva a cabo, permite que,

Nos definamos como ciudadanos, favoreciendo la inclusión comunitaria y social por cada uno de nosotros y de esta manera ayuda a convivir en comunidad. (Estudiante n° 1, Entrevista Semiestructurada).

A través del desarrollo de la presente categoría se pudo identificar a su vez que, en razón a los procesos de la democracia escolar llevados a cabo al interior de la Institución Educativa, la población participante reconoce que si bien existen distintas miradas respecto al proceso de participación, al hacer referencia a las prácticas llevadas a cabo en la comunidad educativa, se puede apreciar particularmente dos líneas de opinión definidas para ésta.

En primer lugar, la democracia escolar comprende todas aquellas situaciones asociadas con la participación y que van más allá del hecho de elegir y ser elegido, identificando que como tal si se hace referencia a todo un proceso en el cual los estudiantes se encargan de vincularse con el goce de los derechos, la libre expresión y las oportunidades, no corresponde entonces asociar la misma con una serie de acciones que finalizan con la elección de un representante electo para un órgano colegiado de los estudiantes.

Este proceso por lo tanto es continuo y vas más allá de situaciones asociadas con el garantizar un espacio de elección popular, particularmente, debe comprender otra serie de acciones que vinculen y hagan partícipes a los estudiantes, que aborde no solo cuestiones políticas y de gobierno escolar, sino también lo referente a escenarios culturales, académicos, deportivos y sociales, a través de los cuales se generen espacios colaborativos en los que la participación indiscutiblemente se direcciona con espacios de unidad que permitan así favorecer otros procesos al interior de la comunidad educativa.

En razón a lo anterior, se puede apreciar que para este grupo de estudiantes la democracia escolar va más allá, implica además de los escenarios señalados, una serie de acciones ligadas con el liderazgo y la participación de ellos. Dicha situación se puede evidenciar en la siguiente concepción manifestada por uno de los sujetos investigados:

Yo por medio de la participación en relación a lo que entiendo y vivencio desde la democracia escolar, he aprendido que se puede fomentar más el liderazgo de muchos estudiantes que pueden poner de acuerdo a un grupo de personas. Creo que deben estar presentes en lo que hacemos desde el deporte, la clase, la cultura y demás, pero como líder le deben meter actitud a la cosa o las otras personas no van a querer mejorar ni participar. (Estudiante n° 9, Entrevista Semiestructurada).

En segundo lugar, se asocia la democracia escolar con un momento electoral en el que se lleva a cabo por parte de la comunidad estudiantil la votación para diferentes órganos colegiados de gobierno escolar, en este caso los que comprenden los estamentos de representación estudiantil, particularmente, representantes de grupo, mediadores, personero y contralor escolar.

Para este grupo de estudiantes el proceso de elección y conformación de un gobierno escolar se asocia con un factor de cohesión definido por una obligación, en la que acudir a las urnas no se hace por convicción, sino por la posibilidad de un estímulo académico en algunos casos o de la posibilidad de evitar una evaluación negativa en otros, debido a que desde ciertas asignaturas se evalúa y se califica a la participación de los estudiantes.

En este caso se hace referencia además a que, este proceso electoral para los estudiantes tiene mucho que ver con asuntos ligados a problemáticas de las democracias actuales, de manera precisa se da cuenta de una relación con situaciones como: compra de votos, no necesariamente con dinero, en este caso, aducen que dicha acción se evidencia en

la escuela con cierto favorecimiento a cambio de dulces, valoraciones positivas desde ciertas áreas, así como la continuidad de promesas de gobierno incumplidas, propuestas de candidatos inalcanzables y favorecimiento a determinados grupos.

Dicha situación se puede evidenciar a partir de lo manifestado por uno de los estudiantes participantes, en este caso señala que:

Para mí el trabajo que están haciendo la personería contraloría y demás no es muy bueno, tienen que cumplir con lo que proponen y no beneficiar a unos pocos compañeros, tienen que incentivar esto, pero no solo en bachillerato, tiene que hacerlo en primaria y dejar que también participen, solo atienden a los grados superiores y los más pequeños no son tenidos en cuenta. Se necesita que los más pequeños se incentiven para cuando ellos lleguen a secundaria sepan que es el gobierno escolar. (Estudiante n° 7, Entrevista Semiestructurada).

A partir de lo anterior, se puede apreciar a su vez, que en razón a los discursos que se desarrollaron desde la presente categoría, es importante señalar que para el grupo participante, muchas de las experiencias que vinculan a la comunidad de estudiantes con las prácticas que hacen parte de los procesos de democracia estudiantil, tienen su origen desde diversas experiencias asociadas con su participación diversos grupos y prácticas que hacen parte de escenarios extracurriculares, en muchos de los casos estos se concentran en espacios diferentes a los que normalmente se constituyen al interior de la Institución Educativa.

De manera particular, dichas prácticas se encuentran vinculadas al contexto comunitario y barrial, a partir de las cuales se ha permitido que la población de jóvenes que está vinculada a ellas y que son pertenecientes a la comunidad educativa, participe de manera directa en procesos afines a la democracia, en este caso a través de situaciones relacionadas con elección de representantes y proyectos, manifestación de necesidades, expresión de

ideas, construcción de proyectos y el ejercicio de representación de dichos grupos o de sus comunidades.

En este sentido, se hace notable el desarrollo de una visión más activa en los participantes de dichos grupos de su rol como líderes en diferentes procesos llevados a cabo tanto en su comunidad como en el escenario institucional, a través de los cuales de acuerdo a la percepción de los participantes, los mismos vienen permitiendo vincularse en muchas ocasiones a los órganos colegiados del gobierno escolar, pero en muchos otros casos y de manera significativa han permitido el ejercicio de otro tipo de liderazgo más de lo académico, lo social y lo cultural.

Siendo evidente que la motivación para pertenecer a estos grupos está asociada a situaciones como el interés personal en algunos casos y en otras ocasiones por invitación de sus amigos, destacando como se viene manifestando, el papel del liderazgo desde los procesos de participación y democracia, situación que se puede identificar a partir de la forma como lo manifiesta uno de los estudiantes participantes de la investigación:

Hace un tiempo he pertenecido a grupos juveniles y de deporte, llegue a pertenecer a un semillero de hip hop. En estos años los estudiantes que han participado han dado impulso a otros estudiantes para participar en diferentes proyectos del barrio o del colegio. Es muy válido porque se involucran las opiniones de los estudiantes y se forman líderes. (Estudiante n°5, Grupo Focal).

Finalmente, en relación a los espacios de participación y democracia escolar, se puede definir desde dicha categoría que, la apreciación del grupo participante sobre los mismos, permite identificar que es notable la falta de apropiación por parte de la comunidad estudiantil de dichos espacios al interior de la Institución Educativa.

A través del diálogo llevado a cabo con los participantes, se pudieron reconocer dos elementos fundamentales en torno a la pregunta sobre la apreciación que se tiene en torno a la apropiación y fomento de espacios de democracia escolar al interior de la Institución Educativa, en primer lugar se pudo establecer que, si bien el colegio ha generado espacios de participación que favorezcan la democracia escolar, estos no son suficientes o no cumplen con las expectativas de los estudiantes, y en segundo lugar, hace falta mayor iniciativa y compromiso tanto de la institución como de los estudiantes para mantener abiertos aquellos programas o proyectos en los cuales puede participar el estudiantado.

En este sentido, la pertinencia de estos espacios a criterio de los estudiantes tiene varias características así como responsables, por un lado hacen referencia a los estamentos del gobierno escolar desde sus representantes como los llamados a abrir y motivar la participación en estos órganos, desde los que se hace necesario llevar a cabo diferentes propuestas que vinculen realmente a todo el estudiantado con el desarrollo de acciones afines a la participación y la democracia escolar.

Si bien el trabajo de personero, contralor, mediador escolar y representante de los estudiantes para el juicio del grupo participante en los últimos períodos electorales ha sido bueno y destacan algunas de sus acciones, hace falta que tengan una mayor proyección en la comunidad estudiantil, pues en muchos casos su accionar es limitado y poco reconocido.

Se tiene en cuenta de igual forma que, la dificultad que afronta la participación y la democracia escolar también reside desde la motivación que deben hacer los docentes en sus espacios académicos, no limitándose exclusivamente al área de Ciencias Sociales y al proyecto de democracia, es claro que acorde a lo que manifiestan los estudiantes, el desarrollo de procesos académicos se ve corto y es limitado, debería por lo tanto ser una acción transversal de todas las áreas fortalecer dichos procesos e incentivar continuamente al estudiantado.

Dicha situación puede verse referenciada en el discurso de uno de los estudiantes participantes el cual afirma que:

A pesar que el colegio nos brinda los espacios para la participación, muchas veces los estudiantes no se apropian de estos, en muchos casos jóvenes consideramos que la participación y la política son asuntos que no tienen importancia como prácticas escolares, de igual manera la motivación no es suficiente, yo creo que la institución se debe vincular más. (Estudiante n°4, Entrevista Semiestructurada).

De este modo, si bien los estudiantes reconocen la necesidad de contar con espacios para la participación y la democracia al interior de la Institución Educativa, es claro que se aprecia un notable desconocimiento al respecto de la manera como se desarrollan y aplican en el escenario escolar los procesos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía, la participación y la democracia.

8.2 CATEGORÍAS EMERGENTES

En el presente apartado se definirá como categorías emergentes a aquellas categorías que se constituyeron a partir de los elementos agrupados y ordenados a través del proceso de análisis y no desde elementos conceptuales establecidos en el marco de la investigación, caso particular de las definiciones establecidas desde el marco conceptual o de los conceptos propuestos desde la presentación de resultados.

Es importante para este caso, tener en cuenta como primer elemento a considerar, la definición que se tiene respecto a la noción categoría, especialmente ya que a partir de ésta se podrán comprender aquellas formas en cómo los sujetos participantes han desarrollado escenarios no identificados en los planteamientos primarios de la investigación los cuales se

constituirán entonces como conceptos o categorías emergentes.

Teniendo en cuenta lo anterior la noción categoría debe ser entendida, Según Seiffert (1977) citado por Rico de Alonso (2005, p. 1)

Como una abstracción de las características y atributos de los fenómenos, que contribuye a organizar la visión de la realidad. No es posible comprender qué es una categoría sin hacer alusión a la palabra y a los objetos en el mundo: encontramos objetos en el mundo y les asignamos palabras para señalarlos y representarlos.

En este orden de ideas, se puede identificar a partir de la fase del análisis de información, como categorías emergentes los conceptos de: representaciones sociales, representación, participación y liderazgo. Las cuáles serán abordadas de la siguiente manera:

8.2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES:

En la presente categoría, se pretende dar cuenta de manera precisa la forma como el estudio de las representaciones sociales en la escuela posibilita la forma de entender este espacio como un lugar donde convergen la tradición, la comunicación, la transmisión de conocimiento, entendiendo que éstas son el resultado de interpretaciones que se van validando a través del establecimiento de relaciones entre los sujetos y el entorno que permiten consolidar la idea de mundo de los individuos y los colectivos.³

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace preciso comenzar identificando desde el contexto de la definición conceptual la interpretación que se tiene al respecto sobre las representaciones sociales, en este contexto se puede entender esta:

Según lo expresa Moscovici (1986) citado por Lacolla, (2005, p. 2) la teoría de las representaciones sociales trata de explicar la diferencia entre el ideal de un pensamiento conforme a la ciencia y la razón y la realidad del pensamiento del mundo social, es decir, de qué manera el pensamiento de sentido común, plagado de teorías implícitas y basado fundamentalmente en lo perceptivo, recepciona todo el bombardeo de información acerca de los descubrimientos, las nociones y los lenguajes que la ciencia “inventa” permanentemente. Y cómo todo este bagaje se transforma en una "ciencia popular" que incide sobre la manera de ver el mundo y de actuar de todos quienes pertenecen a una determinada sociedad.

Desde la perspectiva de otros autores, abordar el conocimiento que se tiene al respecto de las representaciones sociales, “corresponde a un acto del pensamiento en el cual el sujeto se relaciona con un objeto y mediante diversos mecanismos ese objeto es sustituido por un símbolo”. (León Canelón, 2002, P.243)

En este sentido, estos símbolos se legitiman en la vida cotidiana por procesos colectivos que involucran paulatinamente acorde a un escenario específico a los individuos, las comunidades, la escuela y se entienden como resultado de interpretaciones del entorno y las relaciones que se generan.

Por tanto, las representaciones sociales constituyen un gran insumo en los escenarios de investigación de las ciencias sociales, teniendo en cuenta la forma como ésta se concentra en indagar sobre los sujetos y su participación, y de manera fundamental la forma como la construcción de identidades personales y sociales interactúa con dichas representaciones en cuanto a su influencia en la producción de significados, revalidación de saberes y la posición que se asume respecto a diferentes situaciones en la vida.

De esta manera es de mayor importancia destacar como las representaciones sociales permiten observar la manera en que los sujetos sociales asimilan los acontecimientos, las características e informaciones del ambiente. “Las representaciones colectivas condensan la forma de pensamiento que impera en una sociedad y que irradia a todos sus integrantes. El individuo se constituye en persona mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, constituido por normas, valores, creencias, mitos”. (Piña Osorio, 2004, p. 106)

En este orden de ideas las representaciones sociales son determinantes en el actuar de los individuos y están inmersas en las prácticas culturales estableciendo concepciones del mundo, que se traducen en los modos de pensar y actuar, para este caso en particular la manera como a través de dicha representación, se facilite identificar y fomentar el escenario democracia escolar, que faculte el ejercicio de participación y ciudadanía en cada uno de los estudiantes y maestros de dicha comunidad educativa.

Así, “las representaciones sociales cumplen diferentes funciones que se hacen evidentes cuando comprendemos su naturaleza social: convertir una realidad extraña en una realidad familiar, propiciar la comunicación entre las personas, promover el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos”. (León Canelón, 2002, p. 245)

En razón a lo anterior, desde las prácticas identificadas a través de la presente investigación como representaciones sociales, se han podido establecer tres situaciones particulares: la participación como práctica desligada del ejercicio de representación, la participación y su vínculo con aspectos directamente relacionados con el contexto político, y la participación desde el ejercicio del liderazgo estudiantil en el entorno escolar. Éstas se abordaron de la siguiente manera:

8.2.1.1 REPRESENTACIÓN:

Para el caso identificado en la primera situación, la participación como práctica desligada del ejercicio de representación, se pudo establecer que, particularmente los jóvenes participan de diferentes espacios institucionales todos ellos enmarcados en situaciones afines de gobierno escolar, en el caso específico aquellos que comprenden acciones definidas como el derecho al voto, la toma de decisiones y la representación, constituidos desde el aspecto normativo y orientados desde los referentes legales exigidos por el Gobierno Nacional, (como se verá posteriormente la representación que se tiene respecto al acto de participar por parte de los sujetos de la investigación se limita exclusivamente a un asunto político), donde a partir de éstos, no reconocen o no les motiva hacer parte de situaciones en las que deban verse vinculados desde el rol de representantes de sus pares escolares.

Es importante señalar que,

El gobierno estudiantil es un espacio real de formación para la democracia, que se evidencia en la posibilidad de los estudiantes para elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la institución y su entorno local. (Ministerio de Educación Nacional, Marzo de 2010).

En lo que respecta a la representación estudiantil, entendida ésta como una forma de participación en la Institución Educativa, se pudo identificar acorde a la representación social que construyen los sujetos participantes de la investigación que, a pesar que los grados de menor nivel el asunto de la representación es bien visto por los estudiantes, a medida que avanzan en sus grados escolares y a través de las experiencias manifestadas por algunos compañeros que han ejercido dichos roles, la práctica o ejercicio de la representación escolar

va perdiendo interés, situación caracterizada por ejemplo, en el hecho que para muchos de los educandos sus intervenciones se ven limitadas, específicamente porque se prioriza o se favorece más la intervención de estudiantes de grados superiores en comparación con los pertenecientes a grados inferiores e intermedios.

Así mismo, se destaca el hecho que no existe empatía por parte de los estudiantes con la manera como se desarrollan los procesos y tareas afines a la representación estudiantil, acorde a los planteamientos señalados por los participantes, dichas acciones finalmente se concentran en el ejercer un papel de “vocero” de las ideas de sus demás compañeros, situación que en el contexto escolar cuenta con poca valoración, puesto que en pocas ocasiones lo manifestado por parte de la comunidad educativa enmarcado en sus intereses o necesidades es atendido conforme a lo que los grupos realmente esperan.

Para la población participante es notorio que, los estudiantes que asumen un rol de representación estudiantil en muchos de los casos propios de situaciones particulares del gobierno escolar, ven como su acción o ejercicio de representación se limita transmitir información afín a las decisiones tomadas por la administración de la Institución Educativa, careciendo de una participación directa que permita constituir un carácter democrático o de debate previo en relación a las decisiones que afectan el trasegar de la comunidad educativa.

Otra situación que conlleva a reconocer la importancia de la participación escolar pero sin ser partícipes directos de acciones de representación escolar, es el hecho que para ellos, el ser representantes de sus pares académicos supone tener que asumir una carga mayor de responsabilidades, las cuales de manera directa limitarían otras formas de disposición de tiempo tanto al interior como en el exterior del escenario escolar, en este sentido la forma de pensar y actuar que se construye alrededor de dicha situación supone que ser representantes limita su participación en actividades de otra índole asociadas con eventos académicos,

recreativo, deportivos y culturales.

Por lo tanto se puede apreciar que, los aspectos mencionados por la población participantes en torno a la representación como una forma afín de la participación escolar, son generadores de un desinterés marcado en el hecho de ejercer como representantes de sus pares, situación que indiscutiblemente termina restándole la importancia que debería merecer dicho rol en el escenario escolar.

Se puede establecer entonces que, en razón a la representación estudiantil y el desinterés manifestado por los sujetos participantes, se puede reconocer que las situaciones determinantes de dicha dificultad pueden estar asociadas con el hecho que los estudiantes si bien entienden que la representación y sus roles son importantes para poder participar en la escena democrática de la Institución Educativa, manifiestan una continua tensión entre aquellas situaciones que conllevan a no ser tenidos en cuenta plenamente como representantes en las decisiones que afectan, favorecen o desfavorecen las practicas al interior del entorno escolar, así como la no correspondencia en espacios de participación en los órganos colegiados del gobierno escolar donde su acción se limita a un vínculo como convidados de piedra.

Y las limitantes que suponen las responsabilidades y acciones constituidas desde el compromiso que se debe asumir en los cargos de representación estudiantil frente al hecho manifestado de poder llevar a buen uso su tiempo libre y los espacios escolares que le permitan llevar a cabo acciones diferentes a las obligaciones que supone hacer parte del cargo de representante, bajo esta situación es claro que ejercer estas funciones no favorecen un escenario que motive realmente al ejercicio de la representación estudiantil.

8.2.1.2 PARTICIPACIÓN:

Para el caso identificado en la segunda situación: la participación y su vínculo con

aspectos directamente relacionados con el contexto político, se pudo reconocer en un primer momento que, si bien el concepto sobre participación en los escenarios comunitarios estaba claro para los docentes del área, entendiendo éste como las diferentes acciones en las cuales los seres humanos forman parte, pertenecen y se vinculan a una comunidad, teniendo en cuenta la manera como a su vez contribuyen a una construcción común en pro de unos beneficios, atendiendo que dicha acción es a su vez voluntaria.

Para el grupo participante, el concepto de participación se direccionó desde diferentes experiencias propias de los jóvenes, ligadas netamente con consideraciones políticas las cuales se contraponen con la concepción identificada por los educadores en razón a entender la participación desde esas otras manifestaciones o formas propias del concepto.

Para dicha población, estas experiencias los vinculaban a ellos, a sus núcleos familiares y a sus comunidades, directa o indirectamente como actores de una manifestación política, en el caso particular desde el entorno escolar se apreciaba que estas experiencias se veían ajustadas a los procesos afines con situaciones o prácticas propias de conformación de los órganos colegiados de gobierno escolar.

De manera específica la representación asumida por ellos, sustentaba que la participación correspondía a un evento se concentra exclusivamente en el asunto del voto, la elección de representantes y las decisiones que los mismos pueden tomar y que directamente los afectan a toda una comunidad educativa, haciendo la aclaración que, como se manifestó anteriormente en algunos casos la representación estudiantil resulta limitada y solo favorece a determinados actores y grupos ya que particularmente la idea manifestada por la población participante es que prevalece cierto poder para los estudiantes de grados superiores, y así mismo, no es tan factible que frente a la toma de decisiones todos sean partícipes, ya que es claro que gran parte de las mismas residen o se facultan en los poderes constituidos por los

directivos y los docentes al interior de la Institución Educativa.

Dicho aspecto a juicio de los participantes se atribuía como un evento similar con la realidad vivenciada por sus comunidades en el entorno político, a través del cual de forma no muy positiva se pudo apreciar que en razón a la participación ciudadana, de manera general ésta se ve limitada por los mecanismos y actores políticos que se constituyen a través del poder, los cuales acorde a la interpretación expresada por los estudiantes, no contribuyen a los procesos afines de la democracia la cual debería ser entendida como el sistema donde se privilegia la idea de igualdad ante la ley principalmente desde el plano social, teniendo en cuenta la libertad del individuo frente al poder político.

Lo anterior conforme con las diferentes experiencias asociadas con este escenario político han permitido identificar de forma directa, que las prácticas afines con el ejercicio de la política limitan la realidad y los elementos requeridos en los espacios de participación por parte de la comunidad, ya que acorde a la representación social como forma de pensamiento colectivo que tienen los sujetos participantes, la mayoría de situaciones que se evidencian a través de esta demuestran que por encima de la necesidad de las comunidades y los principios de la democracia está el poder de los grupos políticos que deciden acorde a sus intereses y el de sus partidos, los cuales de manera precisa no tienen en cuenta en muchas ocasiones el cumplimiento de dichos principios y paulatinamente acorde a lo manifestado por la población participante, convierten el escenario de la política y la democracia en un asunto de favores y de intercambio, donde se beneficia a unos cuantos que colocan su derecho de participar en atención al mejor postor.

Resulta necesario entonces, priorizar como lo menciona Peña (2007) citado por Rendón Pantoja (2010, P. 216), al mencionar que, “Los países requieren ciudadanos más o menos virtuosos, capaces de tener lealtades entre ellos y dispuestos a cumplir las reglas. Y

nada de eso se logra, o se explica, cuando concebimos la política como un simple intercambio”.

A partir de esto, teniendo en cuenta la representación social que surge en torno a la participación y la realidad política por parte de los estudiantes, se hace necesario pensar la escuela como el escenario de participación en la que se reconozca la importancia que deben tener los procesos de formación para la ciudadanía y la participación en cada uno de sus integrantes de la comunidad educativa, en la que se constituyan por lo tanto, los pilares fundamentales del reconocer y vivir la democracia como parte de una realidad que conlleve a los individuos a la generación de espacios de identidad, ciudadanía, convivencia y liderazgo, a través de su responsabilidad como sujetos políticos.

Por consiguiente, estas prácticas en la escuela deben permitir acercarse a diversas explicaciones que se dan a partir de lo que pueden pensar, las opiniones, creencias, e imaginarios, que se constituyen desde las prácticas los sujetos participantes, en las que se tendrá en cuenta, que dichas representaciones están constituidas por los diferentes escenarios, grupos y comunidades.

Situación que se puede identificar a partir de la representación que hacen los estudiantes desde de su participación en escenarios constituidos de democracia escolar, donde según éstos:

Gracias al desarrollo de proyectos o de la manera como nos vinculamos con la participación en la escuela uno puede hacer que muchas personas se animen a hacer lo mismo y hasta probablemente hacerlo mejor, se puede cambiar lo que para nosotros es tan negativo de la forma como vemos que se desarrolla la política en nuestro barrio y nuestro país. Así va a empezar una cadena donde las cosas positivas pueden aumentar facilitando un mejor escenario de la democracia y la política. (Estudiante n°4, Grupo

Focal).

Acorde a esto, se puede señalar en torno al concepto manifestado de las representaciones sociales como fruto de interpretaciones que se van validando a través del establecimiento de relaciones entre los sujetos y el entorno, a través de las cuales se permite consolidar la idea de mundo de los individuos y los colectivos, que para el caso particular del presente trabajo de investigación, lo expresado por los sujetos participantes permite en razón a la forma como reconocen la participación identificar que desde la misma:

Hay un vínculo de unión en el cual al ver que las demás personas participan y favorecen la democracia, muchos otros compañeros con entusiasmo se van pegando y se van formando comunidades más amplias, en este caso se hace desde nuestra autonomía y no desde el contexto político que hace parte de nuestras vivencias.
(Estudiante n°6, Grupo Focal).

Es prioritario entonces en pro del desarrollo de las sociedades democráticas, generar desde el entorno escolar el escenario de representación social que sustente que, en dichos procesos de participación el compromiso debe ser común como tarea de construcción de comunidades afines a los principios de la democracia, que permitan que cada uno de sus integrantes sean partícipes de las transformaciones que fundamenten el ideal de participación democrática y de constitución del Estado.

Por lo cual, la escuela y de manera particular los maestros y sus educandos sean los llamados a generar cambios significativos en razón a los procesos de participación en los entornos escolares, que posteriormente sirvan de bases que permitan generar una nueva concepción de la democracia en sus diferentes contextos en los que las posibilidades humanas en razón a la creatividad y libertad permitan construir nuevos discursos que favorezcan cambiar paulatinamente las estructuras político-económicas y culturales opresivas que han

prevalecido a lo largo de la historia y que han fundamentado las directrices de una educación que por momentos se constituye como un aparato excluyente y que actúa en favor de unos cuantos.

En este sentido, la educación para la participación y la ciudadanía, debe ser siempre una educación en la reciprocidad, donde se destaque el ejercicio de la libertad y el reconocimiento, en la que la escuela y en este caso el maestro y sus estudiantes puedan descubrir y aplicar soluciones a través de la interacción y la transformación social, que permitan alcanzar una mayor conciencia, en razón a su capacidad de transformar la realidad y su contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior, la escuela por lo tanto debe estar vinculada muy de cerca a la comunidad, pues conlleva a un cambio actitudinal,

Incentivando desde los primeros años de escolaridad, actitudes tales como la participación, la solidaridad, el compromiso, la no – violencia y la toma de decisiones, desde el fortalecimiento de la identidad local (ciudad, barrio). Esto implica educar a futuros ciudadanos comprometidos con su contexto, productores, transformadores de su medio: único camino para la formación de una ciudadanía responsable y participativa. (Massé Narváez, 2015, P. 204)

Por lo tanto, la escuela debe ser el escenario donde se articulen los significados de Educación, Democracia y Ciudadanía; y en la que se congrega además la configuración de un sujeto consciente tanto del ejercicio de sus derechos ciudadanos, como su compromiso con el respeto de los derechos humanos, la toma de decisiones concertadas, el reconocimiento del otro y la autonomía de los individuos.

8.2.1.3 LIDERAZGO:

Para el caso identificado en la tercera situación: la participación desde el ejercicio del liderazgo estudiantil en el entorno escolar, es importante comenzar identificando la interpretación desarrollada en torno al concepto líder, el cual a través de su comprensión permitirá abordar la presente categoría. En este sentido, se define como líder aquella “persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad. Persona o entidad que va a la cabeza entre los de su clase.” (Real Academia Española - RAE, 2014).

A su vez, el líder se caracteriza por desarrollar una serie de acciones las cuales tiene como común denominador en otros aspectos, la capacidad de persuadir e influenciar el grupo en la que ejerce su función de liderazgo, el cual estará determinado por el alcance de determinadas metas, todas estas afines al bienestar de su comunidad.

Por lo tanto, cuando se hace referencia al concepto liderazgo, se debe comprender respecto a la persona que lo ejerce que, “debe poseer cualidades personales y profesionales especiales para influir en el personal utilizando para ello estrategias que le permitan influenciar para lograr los objetivos trazados”. (Suárez Guzmán, 2018, pág. 122)

Desde el presente proyecto de investigación, el abordaje del liderazgo estudiantil implica reconocer desde el contexto comunitario que, la cultura gestada al interior de la escuela, hoy por hoy permite identificar la existencia de un sinnúmero de pensamientos diferentes inmersos en el escenario escolar, los cuales de manera significativa, permiten destacar la presencia de líderes que de forma particular, se vienen destacando por presentar unas características afines a las necesidades propias del sentido transformación social, el velar por los intereses de la comunidad estudiantil y buscando a través de las acciones que desarrolla

la participación de todos los pares escolares.

En este contexto, al reconocer la presencia de estos representantes al interior del escenario escolar, se puede señalar que las Instituciones Educativas son las llamadas fomentar los diferentes procesos de liderazgo estudiantil como parte de la formación en ciudadanía, en los que no solo se reconozca, sino también se destaque la influencia que tendrán dichos líderes en sus comunidades.

Por lo anterior, se hace importante reconocer el papel del líder y su influencia atendiendo a lo expresado por Tannenbau, Wescheler y Massarik, (1961), citado por Garcés Meneses (2016, p. 135) “la influencia interpersonal que se da en una determinada situación y que se orienta, mediante un proceso de comunicación, hacia el cumplimiento de objetivos específicos”.

De esta manera, se puede entonces determinar que dichas acciones tendrán un valor positivo para la comunidad en cuanto tengan capacidad para permitir o direccionar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Para el caso particular de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, los procesos en torno al liderazgo han permitido identificar acorde a las manifestaciones expresadas por la población participante, que dicho concepto se constituye como categoría emergente toda vez que, luego del desarrollo del proceso de recolección y análisis de información se pudo identificar la aparición de una nueva categoría constituida a través de los aportes fundamentado en este caso por la población estudiantil.

En este sentido, los procesos desarrollados al interior de la Institución Educativa de los cuales fueron participes los estudiantes, permitieron identificar como primer elemento a destacar que, en relación a las situaciones de liderazgo, desde en una línea temporal identificada por la población participante, se pudo establecer que las acciones que vinculan

a los jóvenes en procesos donde son reconocidos como líderes de la institución son relativamente nuevos, de manera particular destacan que si bien existen situaciones afines a vincular al estudiante con escenarios propios de la representación, en este caso cada año a través de la conformación de órganos de gobierno escolar, solo a partir de un periodo no superior de tres años hacia la fecha se ha podido visualizar la aparición de líderes estudiantiles interesados por darse a conocer y consolidar su participación no solo desde un liderazgo político sino también desde otros ámbitos, los cuales implican su acción en espacios deportivos, culturales, investigativos, entre otros.

De manera particular, acorde a lo manifestado por los sujetos participantes, durante dicho periodo de tiempo es claro cómo se señaló anteriormente al respecto de la categoría de escenarios representación estudiantil, referente al liderazgo, la situación presente ha sido similar, en este caso a partir de la información suministrada, muchas acciones que implicaban el vínculo de los estudiantes con el rol de líder, alcanzaron como común denominador el no deseo de ejercer papel significativo definido en escenarios de poder a nivel de su comunidad educativa.

Fue preciso identificar que dicha situación se sustentó a partir de varias razones siendo estas, el hecho que se apreciaba el proceso de liderazgo como una actividad especializada, la cual para los participantes requiera disponer de mucho tiempo tanto de sus espacios al interior de los procesos escolares como al exterior de los mismos implicando tener que dejar a un lado otras actividades que representaban una mayor importancia que la situación en mención, para ellos ejercer rol de líder al interior de la Institución Educativa desde el contexto del gobierno escolar en calidad de representante de sus compañeros impide participar de experiencias y prácticas cotidianas similares a la del resto de sus compañeros, de manera precisa se consideró que dicho compromiso representa asumir una responsabilidad mayor a

las que ya se han adquirido.

Se pudo establecer acorde a representación de liderazgo y las dificultades expresadas frente al ejercicio de los estudiantes y su negativa frente al rol de líderes que, frente al escenario de postulación y elección de representantes en el gobierno escolar, en muchas de las ocasiones una vez desarrollado dicho proceso, se evidenció con respecto a la elección de dichas figuras de gobierno escolar que, los representantes elegidos democráticamente en su mayoría presentaban un perfil y unas prácticas de gobierno muy distantes a los requerimientos que tiene la figura de un líder.

Los participantes alcanzaron un criterio de unidad al manifestar por ejemplo que:

Muchos de los compañeros elegidos como representantes son estudiantes tímidos, ellos se destacan académicamente y son muy buenos en las clases, cumplen con todas las responsabilidades y son ejemplo para muchos compañeros, y esto podría hacer creer a los grupos y a sus directores que ellos son excelentes para desempeñar sus funciones en el gobierno escolar, pero en realidad su actitud no es la de un líder porque son tímidos, no les gusta hablar en público y así pasan desapercibidos ya que no asumen su rol como debería ser. Podríamos decir desde este espacio que esta experiencia ayuda a que muchos de los estudiantes no quieran ser líderes pues ven en el liderazgo y en la política escolar una práctica que en vez de dar confianza lo que genera es miedo. (Estudiante n°8, Grupo Focal).

En razón a estas situaciones particulares se pudo identificar que los procesos de participación y liderazgo fueron limitados entendiendo además que:

La falta participación en los estudiantes, en el gobierno escolar, es también causada porque los compañeros no se muestran como líderes que tienen en cuenta a todos los estudiantes, ellos no ejercen sus funciones como para tenernos en cuenta a

todos, porque los estudiantes de grados superiores sólo son líderes cuando sus grupos así lo necesitan y se olvidan que otros grupos también necesitan de su compromiso.

(Estudiante n°1, Entrevista Semiestructurada).

A través del análisis se pudo reconocer además, que si bien estas situaciones se pueden identificar en razón al liderazgo desde un contexto político ligado al gobierno escolar, durante los dos últimos años los procesos afines a una cultura de participación y liderazgo han cambiado notablemente y es a partir de una nueva interpretación del rol de líderes que las acciones y situaciones presentes en la comunidad educativa han favorecido la idea de asumir de manera diferente los procesos de representación en la comunidad educativa.

En este sentido, si bien aún existe ese tipo de apatía frente al ejercicio de acciones de liderazgo desde un ámbito político afín a la constitución de órganos de gobierno escolar, se ha venido presentando en razón al ejercicio de liderazgo al interior de la comunidad educativa, otra serie de manifestaciones a través de las cuales muchos estudiantes vienen asumiendo el rol de líderes buscando salir del anonimato como estudiantes y pasando a convertirse en una figura pública sin compromisos ni obligaciones mayores como se señaló anteriormente, teniendo en cuenta que su participación como figuras en la comunidad de estudiantes determina que representen un modelo para los compañeros.

Para este tipo de situación, es importante destacar que muchos de los jóvenes que vienen haciendo parte de estos nuevos escenarios de liderazgo y participación, se están vinculando en la planeación, ejecución y desarrollo de proyectos o actividades curriculares y extracurriculares que les permiten denotar como líderes en el entorno de la comunidad educativa, propiciando el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo entre los estudiantes de todos los grados.

Es importante destacar el reconocimiento por parte de la comunidad

estudiantil a otros tipos y escenarios de liderazgo, reconociendo que ya éste no es exclusivamente un asunto y un rol definido o configurado desde un contexto político tal como se disponía desde los órganos colegiados de gobierno escolar, ahora se visualiza como un asunto ligado a múltiples contextos desde los cuales los jóvenes tienen un abanico de posibilidades a la hora de demostrar sus habilidades para el liderazgo, que no necesariamente pasan por procesos que validen su papel de representantes líderes a través de un mecanismo de participación como son las votaciones escolares, en este caso se puede resaltar lo planteado por Avolio (1999), citado por McNae (2014, p. 230) :

Se encontró que la juventud puede optar por mostrar su liderazgo en una variedad de configuraciones y arreglos sociales y descarta la idea de que la juventud debe tener una posición oficial en el liderazgo con el fin de desarrollar las capacidades de un líder. Encontró que a través del aprendizaje sobre el liderazgo a través de una gran variedad de contextos, los jóvenes fueron capaces de desarrollar un enfoque más amplio para trabajar junto a los demás...

Así, estos nuevos escenarios desligados del entorno político del gobierno escolar, permiten reconocer que a nivel de la Institución Educativa desde otros campos como la cultura, el deporte, el medioambiente, entre otros, es posible fomentar en los estudiantes la actitud de líderes y desarrollar a partir de estrategias pedagógicas tales como el trabajo colaborativo constituido desde el marco de los proyectos entre pares (estrategia de transversalización de áreas en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco), procesos que permitan favorecer el liderazgo a nivel de la comunidad educativa, acorde a esto es importante destacar la visión de los estudiantes al respecto:

La participación en el proyecto entre pares de los jardines verticales, la patrulla

escolar, el torneo interclases y los grupos de tiempo en medio ambiente, nos han permitido que se vea más la participación entre estudiantes, porque nos unimos a dar ideas y a liderar procesos, destacó que ya muchos compañeros se convirtieron en líderes de estos procesos haciendo que ya muchos se motiven a hacer parte de estos grupos. (Estudiante n°3, Grupo Focal).

Dichas situaciones vinculadas con estas nuevas formas de liderazgo, han permitido evidenciar que tanto las acciones de los líderes, como el acompañamiento de la comunidad estudiantil hacia ellos, constituyen una parte muy importante en los procesos de participación y representación en el entorno escolar, destacando desde los mismos la capacidad con que cada uno de los participantes actúa de manera libre frente a las decisiones que concentran alrededor de las actividades y propuestas que allí se desarrollan, en este sentido se puede establecer que, el liderazgo juega un destacado papel en el encuentro con la comunidad, la consecución de objetivos y el fortalecimiento de la figura del líder en la Institución Educativa.

El surgimiento de la figura del líder, ha permitido a nivel de la institución Educativa identificar para el caso de los estudiantes que han asumido de manera natural dicho rol que, a través de su accionar han alcanzado una investidura diferencial en razón a que dichos jóvenes por medio de sus trabajos con la comunidad estudiantil, se convierten en referentes de sus pares escolares, alcanzando de esta manera un notable protagonismo, en espacios de convivencia y mediación escolar, deportes, cultura, medio ambiente y de desarrollo académico, destacándose por su capacidad para desenvolverse en el escenario público, por la construcción de discursos convincentes y por la capacidad con que pueden ser identificados como representantes de su comunidad.

Es importante señalar para el caso en particular sobre el que desarrolló el presente proyecto de investigación, que acorde a los aspectos manifestados por la población

participante, el liderazgo en la Institución Educativa desempeña por lo tanto un papel esencial con respecto al proceso de formación y participación, así como la manera como se vienen vinculando los miembros de la comunidad educativa en calidad de estudiantes de toda una serie de actividades que si bien existían a nivel de institución, las mismas no contaban con la importancia necesaria para que se vincularan de manera voluntaria los estudiantes y mucho menos con el interés manifestado como se viene presentando actualmente.

Para este caso es necesario destacar la concepción que tienen los participantes al respecto:

Para mí es muy importante que en el colegio se permita que los compañeros que quiere ser líderes puedan hacer parte de los proyectos que se están desarrollando en la actualidad en lo deportivo, el medio ambiente y la ciudadanía, por ejemplo lo que se vienen haciendo con las actividades de jornada complementaria con medio ambiente donde muchos de los más pequeños hacen parte y ellos mismos tienen sus líderes que muestran lo importante de este proceso. También se puede reconocer el trabajo de la patrulla escolar donde todos funcionan como líderes y lo más importante es que como grupo están haciendo acciones que permiten que nos podamos sentir protegidos además que nos enseñan comportamientos ciudadanos. Pero sin lugar a dudas hoy el proyecto que más acogida tiene por todos nosotros es el torneo interclases donde son muchos los compañeros que participan y donde podemos ver un trabajo continuo de los estudiantes líderes que se encargan de todo. (Estudiante n°2, Entrevista Semiestructurada)

Para todos es muy motivante y nos invita a participar que sean nuestros líderes estudiantes los que gestionen y permitan que estos procesos se desarrollen, ellos saben reconocer las prioridades y son autónomos en la toma de decisiones – no son elegidos – no tiene que ver con gobierno escolar, y favorecen el trabajo en grupo y de la comunidad

de estudiantes. (Estudiante n°2, Entrevista Semiestructurada).

De esta manera y acorde a lo señalado por Bealey, el cual dividió a los líderes en tres tipos:

Los centrados en sí mismos, con fuertes impulsos de poder, que no siempre resultan buenos para ayudar a sus seguidores; los líderes centrados en el deber, pragmáticos y aptos para alcanzar objetivos específicos; y los líderes orientados hacia la interacción, hábiles para resolver los conflictos entre sus seguidores. (Bealey, 2003, págs. 259-260)

Se puede afirmar desde las experiencias evidenciadas en el escenario de participación y liderazgo al interior de la Institución Educativa que, acorde a lo manifestado por los estudiantes participantes, los líderes con los que cuenta la comunidad estudiantil, tienen como característica fundamental una actitud orientada hacia el deber y hacia la interacción, aspectos que permite que se ubiquen en los tipos de líderes considerados anteriormente, destacando además que su rol está en procura del alcance de los logros definidos en cada uno de sus proyectos, dicho aspecto por lo tanto permite destacar el valor sus acciones frente a la comunidad estudiantil, y la motivación que genera el buen desarrollo de sus gestiones.

Igualmente, los estudiantes dan entender que, teniendo en cuenta que las experiencias de liderazgo no son exclusivamente acciones afines al escenario político como se manifestó anteriormente, estas no se interpretan como una cuestión de poder, puesto que de manera precisa, para ellos el papel del líder en un escenario diferente al constituido desde el gobierno escolar y las representaciones de grupo, no implica y no se ve necesario una apropiación del poder para el desarrollo de sus acciones. En este sentido, acorde a la representación social de liderazgo que se viene construyendo:

Las acciones que se desarrollan son más una cuestión de voluntad que de

gobierno, no se pretende que los estudiantes vean al líder como alguien con poder, lo que se viene haciendo ejemplo desde nuestra función con el torneo interclases es más por encontrar espacios que nos permitan convivir como estudiantes y disfrutar de un espacio diferente a la clase o a las reuniones establecidas en el gobierno escolar, en mi caso no participo como representante o líder con el poder que se tiene del gobierno escolar porque no me gusta que me vean como alguien con responsabilidades que son obligadas y con un poder que hace sea visto como alguien más que los otros. (Estudiante n°8, Entrevista Semiestructurada – líder organizador torneo interclases).

Es destacar además, en torno a la representación social que hacen los estudiantes del proceso de liderazgo, el reconocimiento que paulatinamente va adquiriendo la comunidad educativa hacia el mismo, donde si bien, éste se ha derivado espontáneamente, es decir, no se constituyó a partir de una serie de acciones similares a las definidas en un escenario político donde los posibles líderes se postulan y están a la espera de una elección, sino que para el caso particular, en estos espacios de comunidad escolar los estudiantes que se apersonan del rol de líder, lo hacen de manera natural y autónoma encargándose de asumir y direccionar procesos que hasta el momento no contaban con ningún representante.

De esta forma hoy el proceso identificado va más allá y es reconocido como una realidad existente. A partir de esta práctica sobresale la posibilidad en la que los estudiantes que han asumido el rol de líderes, se han encargado entre otras acciones, de dar trámite y atender el las necesidades y diferentes intereses del colectivo de estudiantes incluyendo la resolución de conflictos desde el ejercicio de lo no normalizado, donde se destaca que dichas acciones se sitúan como una manifestación solidaria en torno a la convivencia.

Finalmente de acuerdo a lo manifestado por los sujetos participantes en relación a la presente categoría, es conveniente destacar un asunto que reviste de gran importancia

correspondiente a los cuestionamientos que desde el contexto social se construyen en torno los procesos comunitarios afines al liderazgo, en este caso, la población estudiantil a identificado una notable dificultad respecto a la idea que se tiene hoy en muchos sectores de la figura del líder por parte de diferentes actores sociales.

Para ellos, muchas de las perspectivas en razón a los procesos de representación de los cuales no es ajeno el escenario escolar, se han encargado satanizar y señalar la manera cómo actúan e intervienen los líderes en los escenarios de participación principalmente en los diferentes espacios de comunidad, de forma puntual se puede apreciar cómo la figura del líder no tiene aceptación suficiente, y muy especialmente, sobre esta figura y su accionar se tienden múltiples especulaciones que son determinantes para la estigmatización de los líderes.

Dicha situación puede estar motivada por asuntos como desconocimiento de los procesos de liderazgo, inseguridad y desconfianza por parte de diferentes miembros de dichas comunidades, los cuales en razón a estos motivos recurren a prácticas negativas manifestadas en contra de los líderes, en este sentido, para la comunidad de estudiantes participantes, dichos señalamientos y cuestionamientos hacia la figura de los líderes supone indiscutiblemente una situación peligrosa en razón al ejercicio del liderazgo, aspecto que genera muchos temores y reparos tanto desde el entorno familiar como del comunitario, lo cual conlleva a manifestar una marcada preocupación en la hora de ejercer el rol de líder y genera a su vez una negación ante la posibilidad de participar.

Ser líder es muy peligroso, no para nosotros en la escuela, aunque sabemos que nos señalan y no gusta lo que muchas veces hacemos por nuestros compañeros porque no es del gusto de algunos docentes y directivos, ellos ven en nuestra labor algo negativo, ya que si los demás estudiantes nos ven como protectores estos profesores y

directivos se molestan y consideran que estamos generando acciones negativas con los estudiantes. Pero en el país y en muchas ciudades y barrios a los líderes los amenazan, los hacen ir, los asesinan o también pueden hacer estos con las familias, uno a diario ve esto en las noticias o desde algunas clases se comenta, esto hace que a muchos les de miedo ser líderes, acá no se respeta la vida ni a los que quieren hacer un bien. (Estudiante n°3, Entrevista Semiestructurada)

Es notorio en este sentido que, el pensar de los estudiantes identifique como una realidad en la escena social del país la persecución y violencia en contra de los líderes siendo ésta una actividad de alto riesgo, donde es preciso señalar además, que en algunos casos los protagonistas de esta situación son los mismos estudiantes a través de vivencias de familia que han desencadenado en ser víctimas de desplazamiento forzado, siendo muestra de esto que:

Ser líder social en Colombia es una de las actividades de más alto riesgo. No solamente por el nivel de homicidios que ocurren en Colombia o por el nivel de impunidad en esos casos, sino porque es un ejercicio muy solitario. Los líderes sociales son funcionales a las comunidades en la medida en que den resultado, hay veces que las comunidades también son muy ingratas con sus propios líderes. (Ramírez León, 2017)

En razón a los elementos abordados, se ve necesario el poder desarrollar procesos de liderazgo donde los estudiantes sean los protagonistas, teniendo en cuenta frente a la constitución de los mismos que, se fomente un proceso de formación de líderes más desde el sentido social que desde el sentido político, donde no se vincule al imaginario de los estudiantes la idea de: participación y liderazgo igual a votación y elecciones, sino que, se reconozca la construcción de diferentes tipos de liderazgo, acorde a los diferentes procesos

desarrollados en la escuela.

Por lo tanto, la escuela y en general la sociedad se ven enfrentadas a reconocer y valorar no solo los líderes políticos como los únicos capaces y con responsabilidad de direccionar procesos y crear transformaciones, son muchos esos otros líderes los invitados a articular desde su rol de representantes naturales los artífices de generar procesos y establecer estrategias que permitan el bienestar y el reconocimiento de sus comunidades.

En el caso particular de la presente investigación, que a través de estos se beneficie el vínculo de los estudiantes con el resto de la comunidad educativa, lo cual indiscutiblemente favorezca escenarios en pro de la convivencia, del reconocimiento de los deberes y los derechos, tanto en su entorno social como familiar, para lo cual es de vital importancia que la Institución Educativa se vincule y promueva espacios de formación en liderazgo y participación ciudadana, así:

La escuela no sólo debe procurar enseñar democracia, ya que esto no se aprende en los textos ni en las lecciones de los maestros, sino que debe convertirse en un espacio de participación democrática. Los procesos de construcción de la ciudadanía se entrelazan con las posibilidades de participación genuina de los involucrados, a partir del desarrollo de la propia práctica. (Oraisón, 2006)

9. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de investigación, el desarrollo de las presentes conclusiones permite destacar que las mismas enmarcan los elementos considerados a través de la estructura de las categorías de análisis y resultados.

En primer lugar, respecto a la formación y educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, se identifica en razón de las diferentes manifestaciones expresadas por los sujetos participantes que, respecto a los procesos de formación en el espacio escolar, por parte de los estudiantes es claro señalar que acorde a las prácticas que se desarrollan al interior de la Institución, la educación para la ciudadanía y la participación escolar puede verse potenciada o coartada según la manera como se desarrollen las diferentes tareas en ésta, para lo cual es necesario tener en cuenta la funcionalidad que tengan elementos como la práctica docente, las políticas institucionales y los procesos curriculares, los cuales como se manifestó serán los encargados de favorecer o no el escenario de formación.

En este sentido, a partir de las practicas desarrolladas que hacen parte de los procesos formativos correspondientes a la educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, la significación que adquiere esta estructura para los sujetos participantes, permite identificar que, a pesar que la Institución Educativa desde su marco normativo, proyectos pedagógicos y estructura curricular declara como parte de sus fines, la búsqueda y el desarrollo de estudiantes críticos, reflexivos y participativos a través del fomento de procesos de enseñanza – aprendizaje y de las diferentes situaciones enmarcadas en el aula, en la práctica todos estos elementos son mínimos en cuanto a su desarrollo y utilidad.

Como tal, pareciera claro que dichos procesos se quedan exclusivamente como

contenidos de políticas institucionales, teniendo en cuenta que, en cuanto al desarrollo de aprendizajes y la manera como éstos pueden ser utilizados y apropiados por los estudiantes, los mismos se ven fuertemente limitados por la falta de espacios para el desarrollo de estas competencias o porque aún desde el papel de los docentes y las directivas no se ha otorgado en razón a tiempo la importancia necesaria a éstos, siendo preciso señalar que acorde a la manifestación propia de la población participante, si bien se pueden apreciar mejorías en los procesos de enseñanza, es necesario su fortalecimiento y el compromiso de las diferentes áreas en cuanto a la formación en ciudadanía y participación.

Esta situación, produce finalmente que tanto el conocimiento, como las actitudes y los valores políticos de participación y ciudadanía que deben ser aprendidos desde el contexto escolar, sean muy débiles y carezcan de sentido para las y los estudiantes, dificultando por lo tanto las vivencias y prácticas de la comunidad estudiantil en los diferentes escenarios democráticos que ofrece la institución.

Por lo tanto, al ser la Institución Educativa el escenario propicio para desarrollar procesos que permitan la construcción de escenarios de aprendizaje que favorezcan el fortalecimiento de las representaciones de democracia y participación ciudadana en los estudiantes, ésta debe a partir de la enseñanza de las ciencias sociales, permitir que la comunidad estudiantil a través de sus actividades de enseñanza-aprendizaje, pueda estar en capacidad de pensar de manera crítica y reflexiva acerca de la construcción y transformación del mundo a partir de la comprensión de los fenómenos sociales que suceden en éste.

Dichos escenarios de formación deben orientarse hacia el objeto de educar ciudadanos que reconozcan su papel al interior de una comunidad como sujetos sociales, políticos y multiculturales que aceptan la diversidad como asunto de gran valor respecto a su participación en sociedad.

En este sentido se requiere que cada sujeto sea partícipe de escenarios donde la convivencia con el otro forme parte de la concepción de ciudadanía, a través de la cual, ellos sean responsables de sus actuaciones, teniendo en cuenta la interpretación de diversas situaciones problemáticas sociales, desde las cuales a partir del reconocimiento de los argumentos propios y de los otros, se favorezca el ejercicio y desarrollos de las competencias ciudadanas y la participación tanto al interior de la escuela como de sus comunidades.

Por lo tanto los procesos de formación y educación para la ciudadanía y la participación, y la manera como estos se direccionan al interior de la Institución Educativa desde la enseñanza de las ciencias sociales, deben como tal encaminarse hacia la formación de ciudadanos que adquieran un compromiso frente a la democracia, permitiendo en los y las estudiantes, apropiarse de los conceptos particulares para la interpretación del contexto social, los cuales estén direccionados hacia el reconocimiento de diferentes acontecimientos y situaciones que le permitan una mejor comprensión de su realidad y de la manera como día a día se llevan a cabo las distintas instancias de interacción humana.

Ante esta situación la Institución Educativa debe entonces constituirse en el espacio desde el cual los estudiantes en su condición de ciudadanos, vivencien tanto las experiencias asociadas con la construcción de la democracia y la ciudadanía, y aquellas en las que sus prácticas relacionadas con la cultura, el medio ambiente, el deporte y la formación académica, permitan fortalecer los escenarios de participación y el desarrollo de procesos relacionados con la solución de problemas, el fortalecimiento de la comunicación y la atención de situaciones de interés público en el orden escolar y comunitario.

En segundo lugar, con relación a los procesos de participación y democracia en el contexto escolar, referente a los discursos manifestados por la población participante, se puede identificar en lo que respecta a los procesos mencionados a nivel de la Institución

Educativa, que en el contexto de la participación estudiantil, si bien la misma está presente en diferentes espacios de la comunidad educativa, ésta no responde precisamente al tipo de expectativas que tiene un proceso afín a los escenarios democráticos.

Acorde a la percepción de los sujetos participantes, hablar de participación en el contexto escolar supone en relación a las diferentes problemáticas y necesidades propias de los estudiantes, identifican como el derecho a participar es limitado en muchas ocasiones para la comunidad estudiantil, situación que se puede evidenciar principalmente en la manera como acciones asociadas con expresar ideas y opiniones referentes a diferentes circunstancias propias del entorno educativo no reciben la importancia que se estima por parte de los estudiantes en el momento de manifestarlas.

Situación que según el concepto manifestado por los sujetos participantes, implica que se presente desmotivación, la falta de compromiso y negativa al deseo de participar por parte de la comunidad estudiantil, pues los estudiantes sienten que su voz no es escuchada y por lo tanto muchas de sus necesidades no son atendidas.

Aun así, para la población investigada, los jóvenes de la Institución Educativa están dispuestos a participar, en este sentido desde sus propias representaciones, el tema de la participación es necesario, teniendo en cuenta que ésta se genera a partir de una motivación personal, sin embargo, diferentes situaciones no posibilitan como tal el pleno ejercicio de la misma, en este caso muchas de las prácticas que se desarrollan al interior de la Institución Educativa, se encargan de no favorecer los procesos participativos.

Representada ésta desde aspectos como: escenarios mínimos donde se desarrollan procesos de formación de estudiantes educados para la participación, los cuales se restringen a situaciones de clase desarrolladas por los maestros del área de ciencias sociales, donde acorde a la representación que hacen los estudiantes, pareciera que fueran estos educadores

los únicos interesados en que dichos procesos se dinamicen y fortalezcan al interior de la Institución Educativa, pues en muchos casos la participación de los estudiantes se visualiza como una acción que va en contravía de las disposiciones de otros actores al interior de la comunidad educativa.

Además, a través del discurso de los estudiantes se logró evidenciar que, a nivel de la Institución Educativa es notable la falta de espacios para el desarrollo del ejercicio de la participación, pues los mismos se limitan a situaciones definidas en la planeación del gobierno escolar, desestimando otros posibles escenarios afines a prácticas diferentes, en este caso, éstos no constituyen una práctica habitual, reconociendo que la falta de escenarios en los que se puedan desarrollar otras formas de participación hace parte de una realidad no menor en el entorno educativo.

En este sentido, asociar exclusivamente la participación con prácticas electorales ha generado que, de manera paulatina el interés por participar en estos escenarios vaya disminuyendo, situación determinante para que el estudiantado poco se interese por aprovechar oportunidades afines a la participación escolar en el contexto del gobierno escolar.

Se puede manifestar además que, acorde al papel de los estudiantes en los procesos que se desarrollan en el contexto escolar, se hace necesario a nivel de la Institución Educativa en razón a los escenarios de participación y democracia, fomentar en el estudiantado una capacidad crítica y reflexiva que favorezca su aptitud de participar en la toma de decisiones presentes en diferentes situaciones de la escuela, no solo en lo referente a la constitución de un gobierno escolar, sino también, en acciones relacionadas con la cultura, el deporte, la ciencia, el medio ambiente y la ciudadanía.

De acuerdo con esto, es indispensable a nivel institucional que los estudiantes tomen

conciencia y reflexionen sobre la importancia y valor que tiene sus propias prácticas y decisiones tanto al interior de sus grupos como en el espacio de la comunidad educativa, destacando bajo esta condición, la importancia de organizarse y participar en la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos que brinden bienestar a sus pares estudiantiles.

A partir de lo anterior, se debe reconocer desde los procesos de participación la figura existente de los líderes estudiantiles al interior de la comunidad educativa, si bien, para la población participante la figura del líder en los procesos desarrollados no ha sido del todo significativo en cuanto su desempeño y representación, principalmente porque no han visto los logros relevante en las diferentes gestiones en las cuales han incursionado, en el caso particular lo relacionado con los órganos de gobierno escolar, situación que ha repercutido en la apatía de los estudiantes por participar.

Para el caso de los liderazgos espontáneos, desarrollados a partir de la voluntad de los jóvenes y en los cuales se actúa de manera natural, siendo éstos realidad existente hoy en la comunidad educativa, la situación es diferente, ya que a nivel de intervención y desarrollo de actividades en beneficio de procesos académicos, convivenciales, deportivos, lúdicos y recreativos, se destaca la actitud de dichos estudiantes respecto a acciones como cooperación, innovación, comunicación, trabajo en equipo, entre otros. Favoreciendo la figura del líder en la representación que paulatinamente vienen construyendo los compañeros.

En atención a esto, la escuela hoy debe permitir espacios donde los ciudadanos se formen en razón a ser partícipes de sociedades más justas, donde cada uno de los sujetos que allí conviven sean protagonistas en la construcción de entornos democráticos que favorezcan los procesos afines a la participación y al goce de los derechos y el ejercicio de los deberes de cada individuo como sujetos políticos.

Después de las consideraciones anteriores, la tarea de la escuela hoy debe ser la formación de ciudadanos con capacidad de participar en escenarios democráticos, donde sean protagonistas de diferentes procesos sociales, en los que respecto a la participación ciudadana, éstos se identifiquen a partir de su interés por lo público y el sentido de pertenencia por la comunidad.

El reto estaría en la forma de fomentar líderes en las aulas de clase, que tengan la habilidad de guiar, organizar e impulsar a los individuos y grupos para que obtengan sus metas.

Finalmente, la promoción de la participación requiere desarrollar una serie de condiciones que conlleven desde un ambiente de igualdad, inclusión y respeto, a que los individuos, las comunidades y los diversos grupos intervengan directamente como actores sociales que favorezcan cambios y transformaciones para sus comunidades.

10. RECOMENDACIONES

Como punto final del presente proceso de investigación, y teniendo en cuenta el análisis de cada uno de los instrumentos aplicados, los resultados obtenidos en la misma, así como las intervenciones realizadas con la población estudiantil y las diferentes experiencias presentes en la práctica docente asociadas con la relación con los educandos, es pertinente presentar una serie de recomendaciones afines a orientar y fortalecer el desarrollo de los procesos de participación por parte de la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.

Se tendrá en cuenta frente a las orientaciones a establecer, que las mismas se presentarán a partir de tres categorías comprendidas en: recomendaciones reales, necesarias, y Posibles, cada una de ellas orientada por los fundamentos requeridos en el contexto de la participación a nivel de la comunidad educativa:

10.1 REALES:

- Continuar con la iniciativa de desarrollo del torneo interclases vinculando además otras disciplinas deportivas afines a los intereses de la comunidad estudiantil, las cuales como parte fundamental en los procesos de participación, mantengan su planificación y direccionamiento por parte de los líderes estudiantiles.
- Reconocer que los procesos de participación no son exclusivos en cuanto a su desarrollo al área de Ciencias Sociales, es necesario que a través de las diferentes áreas se consoliden diferentes espacios y dinámicas de participación, tales como

Proyecto entre pares, actividades curriculares y extracurriculares, en la que los estudiantes se identifiquen y motiven con dichos procesos y favoreciendo la formación y participación de líderes estudiantiles.

- Consolidar la estrategia pedagógica institucional de: “Proyecto entre pares” como parte del desarrollo de escenarios de trabajo colaborativo interdisciplinar, teniendo en cuenta su relación e importancia con los procesos de participación y liderazgo por parte de la comunidad educativa en la conformación de mesas de trabajo, desde las cuales se priorice por el reconocimiento de las ideas y propuestas de los estudiantes en torno al desarrollo de procesos académicos y convivenciales al interior de la Institución Educativa.
- Avanzar en una política institucional de participación, a través de la cual se cuente con la vinculación y colaboración de diferentes sectores de la comunidad educativa, en este caso: directivos, docentes, egresados, padres de familia y acudientes, los cuales desde sus propias experiencias favorezcan el desarrollo de prácticas en ciudadanía y participación en el entorno escolar.
- Fortalecer los canales de comunicación institucionales: carteleras, cuaderno comuniquémonos, orientaciones de grupo, la página de internet y la revista digital, en pro de favorecer la divulgación y la promoción de las prácticas de participación que se están llevando a cabo al interior de la Institución Educativa, sirviendo de esta forma de referente y motivación en la construcción de sentido de identidad y pertenencia en lo que respecta a los procesos sociales de la participación estudiantil.

10.2 NECESARIAS:

- Revisión y actualización de documentos institucionales: PEI – Proyecto Educativo Institucional, Planes de Área y Mallas Curriculares, con el fin de incluir la propuesta de la participación y liderazgo estudiantil como un ejercicio interdisciplinar en los escenarios académicos teniendo en cuenta el desarrollo de prácticas democráticas afines al aprendizaje de los principios de la participación ciudadana tal y como lo establece la Constitución Política de 1991.
- Comprender por parte del grupo de directivos y docentes, las dinámicas de participación propias de la comunidad estudiantil, atendiendo que las mismas no se limitan exclusivamente al contexto de la participación política constituido por la conformación de órganos de gobierno escolar y de representación estudiantil, sino que las mismas trascienden en razón a gustos e interés propios de los estudiantes, los cuales permitirán la conformación de otros espacios de participación en torno a escenarios diversos de carácter cultural, académico, deportivo y social, lo cuales a su vez permitirán el desarrollo de nuevas ciudadanías.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y control de los procesos de participación de la comunidad estudiantil en la Institución Educativa, a través del cual se pueda evaluar el desarrollo éstos, teniendo en cuenta diferentes acciones en las que intervienen los estudiantes tendientes a fortalecer la participación, la democracia y la ciudadanía al interior de las dinámicas institucionales.
- Crear la figura de veeduría escolar la cual se constituya en una herramienta de seguimiento, control y verificación del funcionamiento y accionar de los estudiantes en calidad de representantes en los procesos desarrollados a través de: consejo de estudiantes, mediador escolar, personería y contraloría escolar, así como de otros

proyectos afines a actividades extracurriculares como son el torneo interclases, el grupo de medio ambiente, el grupo movilidad segura - patrulla escolar, entre otros. El propósito de esta figura comprende además fortalecer los procesos de veeduría ciudadana y trabajo entre pares, enfocados en promover y fortalecer competencias en participación y la ciudadanía.

- Reivindicar el papel del torneo interclases entendiendo éste como una forma de participación constituida desde el escenario socio – político, a través del cual los procesos allí desarrollados vienen permitiendo una nueva experiencia de participación ciudadana y de liderazgo en el contexto de la comunidad educativa.

10.1 POSIBLES:

- Dar desarrollo a diplomados y cursos de formación orientados a los docentes y directivas docentes, en torno a los principios y prácticas de participación y ciudadanía en el entorno escolar. Esta recomendación se define acorde a una necesidad manifestada por el estudiantado en la cual es fundamental que el colectivo docente se forme y tenga conocimiento sobre esta temática señalada.
- Organizar foros educativos y asambleas estudiantiles afines a la identificación, análisis y debate de situaciones propias de temáticas institucionales vinculadas con: problemáticas y necesidades locales, nacionales y mundiales.
- Integrar a diferentes actores de la comunidad educativa, a través del desarrollo de foros, seminarios, talleres formativos, en los cuales el centro del trabajo sea la cooperación y el liderazgo. El propósito es que los participantes sientan y vivencia una forma de participación activa y contribuyan a partir de sus experiencias y su formación en la construcción de ciudadanías al interior de la escuela.

- Desde el área de Ciencias Sociales crear la estrategia semillero de líderes, donde se potencien las habilidades que los estudiantes puedan tener en diferentes ámbitos, como: cultural, deportivo, recreativo, comunicacional, político. Enfatizada en darle un mayor protagonismo a los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación de actividades en grupos como: estamentos de gobierno, escolar, patrulla escolar, torneo interclases y revista upo ciencias, pues ellos a través de tareas reales, se les permitiría tomar decisiones sobre la forma de proceder.
- Vincular instituciones externas que favorezcan el desarrollo de procesos de participación más amplios y autónomos, a través de los cuales se promocióne el liderazgo y el reconocimiento de las libertades y la diversidad como principios de formación en ciudadanía.
- Desarrollar la estrategia “Escuela: Formador de Formadores”, a través de la cual los docentes con formación en competencias ciudadanas, liderazgo, participación y ciudadanía, sean generadores de espacios de aprendizajes para sus pares educadores, en los que se estimule y promuevan iniciativas de integración social, cultural, académica, deportiva y de convivencia que favorezcan la construcción de comunidad entre los miembros de la Institución Educativa.

Referencias

- Aparicio, M. C. (junio de 2013). La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles. (Tesis Doctoral). Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Departamento de Teoría e Historia de la Educación - Facultad de Pedagogía. Recuperado el 23 de mayo de 2017, de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/44523>
- Araya, U. S. (octubre de 2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. San José, Costa Rica. Recuperado el 18 de febrero de 2018, de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Bealey, F. W. (2003). Diccionario de Ciencias Políticas. Madrid, España: Ediciones Istmo, S.A. Recuperado el 15 de Marzo de 2019, de https://books.google.com.co/books?id=ORnVyGnkOR8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Beltrán Espitia, M. L. (2009). La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía. (Tesis de Maestría). Bogotá, Colombia: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/150>
- Congreso de la República de Colombia. (08 de Febrero de 1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994 - Ley General de Educación. Bogotá. D. C., Colombia. Recuperado el abril de 2017, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991). Constitucional, Corte. (2015). (C. C.-

C.-S. Administrativa, Ed.) Bogotá. D. C., Colombia. Recuperado el abril de 2017, de:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Correa Cocunubo, F. A. (2016). Cultura política y gobierno escolar en las Instituciones Educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha - Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad de Ciencias y Educación. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2713/1/CorreaCocunuboFabioAugusto2016.pdf>

Creswell, J. W. (1994). *Research Design. Qualitative & Quantitative Approaches*, Thousand Oaks: Sage. Chapter 1: "A framework for the study" (Traducido al español) Capitulo 1: Un marco para el estudio. . (O. H. Sosinski, Trad.) Buenos Aires, Argentina: UBA - Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales - Sociología. Recuperado el 24 de mayo de 2017, de http://www.catedras.fsoc.uba.ar/masseroni/Creswell_caps1_5_6_8.pdf

De Alba F, N. G. (marzo de 2012). Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales., I.* (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 09 de enero de 2018, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf

Delval M, J. A. (marzo de 2012). Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación. *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales., I.* (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 6 de

septiembre de 2017, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf

Echavarría Grajales, C. V. (julio/diciembre de 2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. . I. Manizales, Colombia.

Recuperado el 27 de marzo de 2019, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006)

[715X2003000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006)

Garcés Meneses, J. A. (2016). Participación estudiantil en el gobierno escolar - El personero en las Instituciones Educativas Públicas: La Estrella, Antioquia, 2015. Tesis de Maestría. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de

Ciencias Humanas y Económicas - Maestría en Estudios Políticos. Recuperado el 19 de febrero de 2019, de

<http://bdigital.unal.edu.co/56454/1/71879298.2016.pdf>

Garcés Meneses, J. A. (2016). Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar El personero en Instituciones Educativas públicas: La Estrella, Antioquia, 2015 - Tesis de Maestría. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Recuperado el 16 de septiembre de 2017, de

<http://bdigital.unal.edu.co/56454/>

González Valencia, J. A. Posada López, R. Valencia Calvo, C. H. (marzo de 2012). La enseñanza para la participación en el currículo de Ciencias Sociales en la educación obligatoria.

En Colombia *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales.*, I. (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 6 de

septiembre de 2017, de [http://www.didactica-ciencias-](http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf)

[sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf](http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf)

- Guichot Reina, V. (marzo de 2012). Participación, virtud cívica esencial de la ciudadanía activa: algunas reflexiones y propuestas de cara a una educación para la participación ciudadana. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales., I.* (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 16 de enero de 2018, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf
- Hernández S, C. (marzo de 2012). Ciudadanía, Diversidad y Participación. Educar para la Participación desde la Diversidad. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales., I.* (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 11 de septiembre de 2017, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf
- Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco. (13 de marzo de 2016 A). Informe del Día E - Acuerdo por la Excelencia Educativa 2016. Medellín, Antioquia, Colombia. Recuperado el 14 de septiembre de 2017
- Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco. (Febrero de 2016 B). Proyecto Educativo Institucional - PEI - Versión 2011 - 2017. Medellín, Antioquia, Colombia. Recuperado el 12 de septiembre de 2017
- Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco. (12 de julio de 2017). Manual de Convivencia 2017 - Versión Actualizada. Medellín, Antioquia, Colombia. Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de <http://www.iealfonsoupeguiorozco.edu.co/index.php>
- Jiménez Martínez, R. A. (2012). De la pedagogía social a la formación ciudadana. Claves teóricas y prácticas de la pedagogía política en el trabajo socioeducativo en Medellín (Tesis Doctoral). Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Recuperado el

mayo de 2017, de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=63677>

Lacolla, L. (Julio - Diciembre de 2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros. *Vol. I*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de <http://revista.iered.org/v1n3/pdf/llacolla.pdf>

León Canelón, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. *Psicología social*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 13 de diciembre de 2018, de <http://www.euophd.net/bibliographic-item/representaciones-sociales-actitudes-creencias-comunicaci%C3%B3n-y-creencia-social>

Luperdi Castillo, R. A. (2018). Liderazgo transformacional y gestión pedagógica en docentes de una institución educativa superior tecnológica del Distrito de Villa el Salvador. . Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia. Recuperado el 26 de marzo de 2019, de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3552/Liderazgo_LuperdiCastillo_Reynaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Magendzo, A. (2004). *Formación Ciudadana*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado el 17 de octubre de 2017

Marquinez Grueso, L. P. (2012). Liderazgo estudiantil y representación política en la fundación escolar Nelson Mandela, a través del ejercicio de la democratización escolar. (Tesis Licenciatura). Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle. Recuperado el abril de 2017, de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/4534/CB-0463798.pdf?sequence=1>

Martínez Rodríguez, J. (Julio - Diciembre de 2011). Métodos de investigación cualitativa - Qualitative research methods. Bogotá, Colombia:

Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá - Colombia. Recuperado el 4 de junio de 2017, de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Massé Narváez, C. E. (2015.). Hacia una resignificación de la teoría práctica educativa. *Revista de Antropología Experimental* (nº 15). Recuperado el 12 de agosto de 2017, de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

McNae, R. (2014). Liderazgo estudiantil en las escuelas secundarias: La influencia del contexto escolar en las percepciones de liderazgo de las mujeres jóvenes. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5119448.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos Curriculares Ciencias Sociales En La Educación Básica. Bogotá D.C., Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado el 27 de noviembre de 2017

Ministerio de Educación Nacional. (2004 C). Competencias Ciudadanas: De Los Estándares al Aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. (E. L. Chaux, Recopilador) Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes. Recuperado el 26 de enero de 2018, de https://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2004 A). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Serie guías N°6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas - Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! Bogotá, Colombia. Recuperado el 16 de

Septiembre de 2017, de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2004 B). Estándares Básicos en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales - Formar en ciencias: el desafío. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 05 de enero de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (Marzo de 2010). Monitoreo de prensa. Informe especial. ¿Qué es el Gobierno Escolar? Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 05 de enero de 2018, de <https://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article220386.html>

Ministerio de Educación Nacional¹. (Octubre de 2011 A). Cartilla 1 Brújula Programa de Competencias Ciudadanas - Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas.

Bogotá, Colombia. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-314549_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional². (Octubre de 2011 B). Cartilla 2 Brújula Mapa Programa de Competencias Ciudadanas - ORIENTACIONES PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. Bogotá, Colombia. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-315105_recurso_1.pdf

Molina, C. A. (Enero de 2013). La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles (Tesis Doctoral). Barcelona, España: Universitat de Barcelona - Departamento de Teoría e Historia de la

Educación - Facultad de Pedagogía. Recuperado el 15 de abril de 2018, de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/44523>

Monsalve Arroyave, D. M. (2017). Formación Política en la Escuela: Corregimiento Altavista, Medellín: Estudio de caso (Tesis de Maestría). Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://bdigital.unal.edu.co/63485/1/43843675.2017.pdf>

Mora Oropeza, M. E. (marzo de 2012). La democracia como fundamento para la enseñanza de la participación. Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales., *I*. (N. G. De Alba F, Ed.) Sevilla, España: Díada Editora, S. L. Recuperado el 29 de diciembre de 2017, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. (E. Universitat Autònoma de Barcelona, Ed.) Barcelona, España. Recuperado el 1 de abril de 2018, de <http://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>

Murillo Tovar, L. (2014). Concepciones de participación política y de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá - Tesis de Maestría. Apartadó, Colombia: Universidad de Antioquia - Facultad de Educación Departamento de Educación Avanzada. Recuperado el 26 de febrero de 2017, de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/1908>

Oraisón, M. P. (Septiembre-Diciembre de 2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. España: OEI - Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado el 20 de noviembre de 2018, de

<https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a01.htm>

Pagès Blanc, J. (2012 A). Enseñar a enseñar a participar. Sugerencias, experiencias e investigaciones. *Revista Educação e Filosofia*,

26. Uberlândia, Minas Gerais, Brasil: EDUFU – Editora da Universidade Federal de Uberlândia. Recuperado el 03 de enero de 2018, de file:///C:/Users/User/Downloads/Ensenar_a_ensenar_a_participar.pdf

Pagès Blanch, J. (2009b). Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década. *Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2*. Medellín, Colombia: Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de. Recuperado el 04 de enero de 2018, de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2009-pages-e-a-ccssXXI.pdf

Pagès Blanch, J. (abril - mayo de 2016). Enseñar ciencias sociales, geografía e historia desde la perspectiva de la ciudadanía democrática. *Cuaderno de Educación N° 72*. Barcelona, Cataluña, España: Universidad Alberto Hurtado - Facultad de Educación. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_72/documentos/Desarrollo_profesional_Ensenar_ciencias_sociales_final.pdf

Pagès J, S. A. (abril de 2010). “La educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia”. Barcelona, España: Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/entrevista_educativa/PAPER_EDUCACION_PARA_LA_CIUADANIA_PAGES.pdf

Pagès, J. S. (marzo de 2012 B). “La educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia”. Barcelona, España: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Recuperado el 22 de enero de 2018, de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/entrevista_educativa/PAPER_EDUCACION_PARA_LA_CIUADANIA_PAGES.pdf

Peña Bustos, M. (22 de enero de 2016). Escuela, Política y Ciudadanía: significados que otorgan directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela - Tesis de Maestría. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile - Mención Currículo y Comunidad Educativa. Recuperado el 4 de abril de 2017, de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/138006/Tesis%20Posgrado%20Manuel%20Pe%C3%B1a.pdf?sequence=1>

Pérez Pérez, M. R. (2007). Democracia y Educación: Una reflexión a partir del significado que le otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "organizaciones estudiantiles" (Tesis de Maestría). Santiago, Chile: Universidad de Chile . Recuperado el mayo de 2017, de http://www.opech.cl/bibliografico/Participacion_Cultura_Escolar/democracia_y_educacion_perez.pdf

Piña Osorio, J. M. (Enero de 2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26. México. Recuperado el 10 de marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005

Ramírez León, L. (2 de noviembre de 2017). “Un líder social o un defensor de DD.HH. es

un tejedor de voluntades”: Carlos Guevara. Bogotá, Colombia. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de <https://www.radionacional.co/noticia/carlos-guevara/lider-social-o-defensor-de-derechos-humanos-tejedor-de-voluntades-carlos>

Real Academia Española - RAE. (2014). Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario. (23). Madrid, España. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de <https://dle.rae.es/?id=NH60fdB>

Rendón Pantoja, S. (2010). Estudios pedagógicos (Valdivia). La escuela como espacio de ciudadanía, 2(36). Chile: Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Recuperado el abril de 2017, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000200013>

Rico de Alonso, A. y. (2005). La investigación social: diseños, componentes y experiencias. (Sin publicar). . Bogotá, Colombia. Recuperado el 03 de febrero de 2019, de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAP%C3%8DTULO-4-Categor%C3%ADas1.pdf>

Rodríguez, G. G. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. (C. A. Ghiso, Recopilador) Granada, España: Ediciones Aljibe. . Recuperado el 15 de abril de 2018, de http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/563/Enfoques_de_Investigacion_Cualitativa.pdf

Rosano Ochoa. (2015). Análisis de la participación estudiantil en la vida escolar: estudio de caso en dos escuelas ecuatorianas (Tesis Doctoral). Santander, España: Universidad de Cantabria. Recuperado el abril de 2017, de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/6167>

Salinas Valdés, J. J. (mayo de 2017). Transformando las representaciones sociales de la

participación ciudadana mediante la acción sobre problemas sociales de la comunidad - Una investigación acción con estudiantes de secundaria. Tesis Doctoral. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona - Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura, i de les Ciències Socials. Recuperado el 6 de mayo de 2018, de https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405936/jjstv1de1.pdf

Santamaría Sánchez, J. Á. (2012). Democracia y Educación Ciudadana.

Configuración de Subjetividades en la Formación de estudiantes de Educación Media (Tesis de Maestría). Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura Bogotá. Recuperado el abril de 2017, de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2732/1/Maestr%C3%ADa_Ciencias_Educaci%C3%B3n_Santamar%C3%ADa_S%C3%A1nchez_Jos%C3%A9_Angel_2012.pdf

Seperak Cahuas, E. (2010). Participación de los alumnos como actores estratégicos en la escuela - Estudio de caso con alumnos de secundaria en una escuela bicultural privada de Lima. (Tesis de Maestría). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 20 de octubre de 2017, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1102?show=full>

Suárez Guzmán, J. P. (Mayo - Agosto de 2018). La Educación Popular como concepción teórica-metodológica para el proceso de capacitación de los líderes. 6. La Habana, Cuba. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/download/240/258

Valencia Díaz, J. O. (2016). Participación y consolidación de la cultura democrática desde la autonomía escolar (Tesis de Maestría). Puerto Berrio, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado el mayo de 2017, de

<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5216>

Viáfara Zapata, M. Y. (octubre de 2015). Participación de los Estudiantes en el Gobierno Escolar Liceo Los Andes, Buga, 2014- 2015 - (Tesis de Maestría). Santiago de Cali, Colombia: Pontifica Universidad Javeriana - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Recuperado el 6 de junio de 2017, de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/4039>

Anexos

**DISEÑO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN
DIAGRAMA DE GANTT: PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TAREAS**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

SEMESTRE 01

	MARZO				ABRIL				MAYO			
ACTIVIDAD	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4
Formulación y planteamiento del problema	■	■	■	■								
Formulación de objetivos y pregunta problematizadora					■	■	■	■				
Diagnostico					■	■	■	■	■	■	■	■
Presentación de avances a docente taller de línea						■				■		
Revisión Antecedentes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Observación procesos de formación y participación escolar	■			■	■			■	■			
Desarrollo del Marco contextual						■	■	■	■	■	■	■
Socialización avances taller de línea II 2017-1										■		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

SEMESTRE 02

ACTIVIDAD	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	SE M 1	SE M 2	SE M 3	SE M 4	SE M 1	SE M 2	SE M 3	SE M 4	SE M 1	SE M 2	SE M 3	SE M 4
Desarrollo Justificación	■	■	■	■								
Desarrollo Marco Teórico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Presentación de avances a docente taller de línea										■		
Revisión Antecedentes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desarrollo del Estado del Arte	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Observación procesos de formación y participación escolar				■	■			■	■			
Identificación de instrumentos de investigación									■	■	■	■
Socialización avances taller de línea II 2017-1										■		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018
SEMESTRE 01

ACTIVIDAD	MARZO				ABRIL				MAYO			
	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4
Desarrollo Marco Teórico												
Diseño de instrumento de investigación - Encuesta												
Diseño instrumento de investigación – Entrevista semi Estructurada												
Diseño instrumento de investigación – Grupo focal												
Presentación de avances a docente taller de Línea												
Observación procesos de formación y participación Escolar												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018

SEMESTRE 02

ACTIVIDAD	JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4
validación expertos instrumento de investigación - Encuesta		■	■	■	■	■	■	■				
Validación expertos instrumento de investigación – Entrevista semi-estructurada		■	■	■	■	■	■	■				
Validación expertos instrumento de investigación – Grupo focal		■	■	■	■	■	■	■				
Presentación de avances a docente taller de línea		■										

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018

SEMESTRE 02

ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4	M 1	M 2	M 3	M 4
Presentación trabajo con estudiantes grupo encuesta												
Aplicación de instrumento encuesta												
Transcripción de resultados encuesta												
Presentación de trabajo con grupos focales												
Aplicación de instrumento grupos focales												
Transcripción de resultados con grupos focales												
Presentación de trabajo con estudiantes												

Entrevista semi-estructurada												
Aplicación de instrumento Entrevista semi-estructurada												
Transcripción de resultados Entrevista semi-estructurada												
Análisis de instrumentos aplicados												

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:

“La escuela como escenario de participación - Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.”

TIPO DE INSTRUMENTO	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	DEFINICIÓN	Corresponde a una conversación que propone como fin la recopilación de datos a través de preguntas planificadas.	
POBLACIÓN A APLICAR	- CONSEJO DE ESTUDIANTES 2018	TIEMPO APLICACIÓN	AGOSTO	2018
JUSTIFICACIÓN	La entrevista en el marco de la investigación, da la posibilidad obtener información acerca de la forma como los estudiantes ven y se acercan al concepto de participación en el colegio, llegando así a comprender las concepciones que ellos tienen acerca de estos procesos.			
PREGUNTA	OBETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO	
¿Cuál es la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la	Comprender la concepción que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen respecto a la participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y la manera como estas pueden favorecer al desarrollo de escenarios democráticos en la escuela.	Identificar la concepción de participación manifestada por los estudiantes de la institución educativa en razón a las prácticas presentes en la comunidad educativa.	¿Para usted que es la participación? ¿Qué características tiene? ¿Por qué es importante la participación? ¿Cuál es la finalidad de la participación en la I.E? ¿En qué tipos de grupos participas o has participado (sociales, deportivos, culturales, religiosos, ambientales, comunitarios, entre otros) – y que te motivo para hacer parte de los mismos?	

<p>Participación en las diferentes prácticas presentes en la comunidad educativa y de qué manera estas pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos en la escuela?</p>		<p>Caracterizar dentro y fuera de la escuela.</p> <p>Caracterizar desde las diferentes representaciones presentes en los discursos y prácticas de los estudiantes la concepción presente en torno a la escuela como escenario de participación.</p> <p>Reconocer como se configuran los procesos de participación en el entorno escolar a partir de las diferentes prácticas y experiencias de los estudiantes.</p> <p>Proponer orientaciones que permitan fomentar mecanismos de participación por parte de los estudiantes de la institución desde el proyecto de Democracia.</p>	<p>¿Crees que a los estudiantes de tu institución educativa les gusta participar en grupos como los mencionados anteriormente – que hace que ellos participen o no?</p> <p>¿Qué opinas de la frase “a los estudiantes no les gusta participar”?</p> <p>¿Qué formas de participación conoce usted establecidas en las normas de la institución educativa?</p> <p>¿Que ayudaría a mejorar la participación de los estudiantes en la institución educativa?</p> <p>¿Cuáles creen que serían los grupos o actividades que más le llamaría la atención a tus compañeros para participar?</p> <p>¿Mediante qué mecanismos, instancias o actividades pueden participar los estudiantes en la institución educativa?</p> <p>¿En alguna asignatura ha abordado el asunto de la participación?</p>
---	--	---	--

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR. GRUPO FOCAL:
 “La escuela como escenario de participación - Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.”

TIPO DE INSTRUMENTO	GRUPO FOCAL	DEFINICIÓN	Es una reunión en la que se busca a través de una discusión abierta orientada por una entrevista el conocimiento de un fenómeno a investigar.	
POBLACIÓN APLICAR	A	- ESTUDIANTES ASISTENTES A GRUPOS DIFERENTES AL GOBIERNO ESCOLAR: <ul style="list-style-type: none"> • MEDIO AMBIENTE • PROYECTO DE MOVILIDAD • DEPORTES ORGANIZACIÓN INTERCLASES • MEDIADORES ESCOLARES 	TIEMPO APLICACIÓN	AGOSTO 2018
JUSTIFICACIÓN	La realización del grupo focal se centra en conocer la concepción que este grupo de jóvenes tiene acerca de la participación en el ámbito escolar, en un dialogo ameno, donde se permita al interacción del grupo para dar una respuesta autentica a las preguntas realizadas.			
PREGUNTA	OBETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO	
¿Cuáles son las	Comprender las		<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para ustedes que es la participación? 2. ¿Qué opinan de la participación en la institución educativa? 	

<p>Representaciones que los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco tienen sobre los sentidos de la participación en su comunidad educativa pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos?</p>	<p>representaciones de participación que los estudiantes de la IE Alfonso Upegui Orozco tienen y que desde su comunidad educativa pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos.</p>	<p>Identificar la concepción de participación manifestada por los estudiantes de la institución educativa en razón a las prácticas presentes en la comunidad educativa.</p> <p>Caracterizar desde las diferentes representaciones presentes en los discursos y prácticas de los estudiantes la concepción presente en torno a la escuela como escenario de participación.</p> <p>Reconocer como se configuran los procesos de participación en el entorno escolar a partir de las diferentes prácticas y experiencias de los estudiantes.</p> <p>Proponer orientaciones que permitan fomentar mecanismos de participación por parte de los estudiantes de la institución desde el proyecto de democracia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Han participado de algún grupo o asociación por fuera de la Institución Educativa? 4. ¿En qué clases de grupos han participado (juveniles, deportivos, sociales, comunitarios, ambientales, religiosos) y que los motivo a hacerlo? 5. ¿Cuáles son esas oportunidades de participación que ustedes ven para los jóvenes de su edad tanto en la institución educativa como en su comunidad? 6. ¿Cómo se debería fomentar la participación en la institución educativa? 7. ¿De qué forma llegaron ustedes a participar en el grupo al cual asisten o del cual hacen parte? - ¿qué los ha llevado a pertenecer a éste? - ¿Pensarían hacer parte de otros espacios como el gobiernos escolar – por qué no lo han hecho? 8. ¿En qué actividades curriculares o Extracurriculares les gustaría participar y como lo harían? 9. ¿Cuál es la utilidad de la participación? 10. ¿Qué han aprendido cuando participado de grupos o asociaciones?
--	--	---	---

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR. ENCUESTA
 “La escuela como escenario de participación - Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.”

TIPO DE INSTRUMENTO	ENCUESTA	DEFINICIÓN:	Comprende la técnica de recolección de datos en la que a través de la recopilación de los mismos se busca obtener información acerca de un problema de investigación.	
POBLACIÓN A APLICAR	<ul style="list-style-type: none"> - CONSEJO DE ESTUDIANTES 2018 - ESTUDIANTES ASISTENTES A GRUPOS DIFERENTES AL GOBIERNO ESCOLAR: MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD, DEPORTES, COORDINACIÓN INTERCLASES. 	TIEMPO APLICACIÓN	-	<ul style="list-style-type: none"> - AGOSTO 2018 - Documento Word de aplicación física
JUSTIFICACIÓN	Se utilizó como instrumento de la investigación, el cual a través de la obtención y elaboración de datos permite identificar los saberes o conocimientos del grupo poblacional en relación al tema de la investigación.			
PREGUNTA	OBETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO	
¿Cuáles son las Representaciones que los estudiantes de la Institución	Interpretar las representaciones de participación que los estudiantes de la IE Alfonso Upegui		I. PERFIL SOCIO DEMOGRAFICO: Estimado (a) estudiante la información suministrada por usted a continuación es absolutamente confidencial donde sus respuestas tienen el carácter de anónimas, nos interesa conocer su opinión y su experiencia como estudiante de la institución	

<p>Educativa</p> <p>Alfonso Upegui</p> <p>Orozco tienen sobre los sentidos de la participación en su comunidad educativa que pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos?</p>	<p>Orozco tienen y que desde su comunidad educativa pueden favorecer el desarrollo de escenarios democráticos.</p>	<p>educativa en razón a los entornos democráticos dentro y fuera de la escuela.</p> <p>Caracterizar desde las diferentes representaciones presentes en los discursos y prácticas de los estudiantes la concepción presente en torno a la escuela como escenario de participación.</p> <p>Reconocer como se configuran los procesos de</p>	<p>educativa, ya que la misma es muy importante respecto al desarrollo de procesos democráticos en la comunidad educativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Género: <ul style="list-style-type: none"> - Masculino - Femenino 2. Edad: <ul style="list-style-type: none"> - Entre 10 y 12 años - Entre 13 y 14 años - Entre 15 y 16 años - Entre 17 y 18 años - Mayor de 18 años 3. Grado académico que cursa actualmente: <ul style="list-style-type: none"> - 6° - 7° - 8° - 9° - 10° - 11° 4. Hace cuanto pertenece a la Institución Educativa (tiempo en años desde su llegada como estudiante): <ul style="list-style-type: none"> - 0 a 1 año - 2 a 4 años - 5 o más años <p>II. PRACTICAS DE PARTICIPACIÓN: A continuación se hace referencia a diversas construcciones conceptuales, presentes en las prácticas de la comunidad donde se la participación como una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, cultural o política. Es importante manifestar frente a las respuestas la mayor</p>
---	--	---	--

		participación en el entorno escolar a partir de las diferentes	
--	--	---	--

		<p>Prácticas y experiencias de los estudiantes.</p> <p>Proponer orientaciones que permitan fomentar mecanismos de participación por parte de los estudiantes de la institución desde el proyecto de democracia.</p>	<p>honestidad en torno al conocimiento que se tenga o no del cuestionario a desarrollar.</p> <p>1. Puede usted decir qué entiende por participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No <p>2. De las acciones que aparecen a continuación cuál o cuáles utilizaría usted para definir lo que entiende por participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende un número amplio de actividades que se desarrollan en una sociedad - Incidir en la toma de decisiones de una comunidad - Es exclusivamente el acto de votar dejando a un lado otras situaciones ejemplo el debate, la negociación y la información - Llegar a acuerdos y construir propuestas en favor de una comunidad - Acontecimiento voluntario que contempla la igualdad de oportunidades - Transformar o resolver conflictos o problemas - Es trasladar decisiones y responsabilidades hacia diferentes personas evitando que las mismas recaigan en uno mismo - No sabe - No responde <p>3. Participa usted de algún grupo que desarrolla actividades diferentes a las académicas en los espacios de tiempo libre - Si su respuesta es "si" favor continúe respondiendo las siguiente pregunta. Si respuesta fue "no", continúe con la siguiente sección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No - No responde
--	--	---	---

			<p>4. En cuál de los siguientes grupos que desarrolla prácticas en su tiempo libre o fuera del espacio académico participa usted:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de medio ambiente, ciencia y tecnología - Grupos deportivos - Grupos culturales - Grupos de formación ciudadana - Grupos o comunidades religiosas - Grupos de actividades lúdicas recreativas - Grupos Proyección social - Otras -Cuál: <p>III. PRACTICAS DE PARTICIPACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS PROCESOS DEMOCRATICOS Y DE CIUDADANÍA EN EL ENTORNO ESCOLAR: A continuación se hace referencia a diversas construcciones conceptuales, presentes en las prácticas de la comunidad educativa referentes a la escuela como escenario de formación ciudadana y participación en entornos democráticos, definidas en la configuración de un sujeto consciente del ejercicio de sus derechos ciudadanos.</p> <p>1. Considera usted que la participación en la Institución Educativa es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy importante - Importante - Moderadamente importante - De poca importancia - Sin importancia - No sabe - No responde
--	--	--	---

			<p>2. Respecto a los procesos de participación en la Institución Educativa éstos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy necesarios - Necesarios - Poco necesarios - No necesarios - No sabe - No responde <p>3. La Institución Educativa te tiene en cuenta para la toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Raramente - Nunca - No sabe - No responde <p>4. Has participado en la toma de decisiones de tu Institución Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No - Algunas veces - No sabe - No responde <p>5. De las acciones que aparecen a continuación cuál utilizaría usted para definir lo que entiende por participación en el entorno escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistir a diferentes actividades escolares - cívicas y culturales de la Institución - Asumir responsabilidades académicas - Opinar y ser escuchado en diferentes espacios de la institución - Tomar decisiones y elegir representantes - Proponer ideas y participar en diferentes órganos - Todas las anteriores - No sabe - No responde
--	--	--	--

			<p>6. Has hecho parte como estudiante de algún proceso de participación en la Institución Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No - Algunas veces - No sabe - No responde <p>7. Considera usted que en la Institución Educativa los procesos y acciones de participación se desarrollan de manera eficiente y continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - Casi siempre - Algunas veces - Nunca - No sabe - No responde <p>8. La Institución Educativa fomenta espacios de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Raramente - Nunca - No sabe - No responde <p>9. La Institución Educativa permite la participación de los estudiantes en los diferentes procesos que se desarrollan en su interior (espacios de clase - reuniones de órganos de gobierno escolar - actividades culturales entre otras):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si lo permite - Algunas veces - No lo permite - No sabe - No responde <p>10. Conoce usted los mecanismos, actividades o instancias en las que pueden participar los estudiantes</p>
--	--	--	--

			<p>en la institución educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No - No responde <p>11. En alguna asignatura ha abordado el asunto de la participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - No - Algunas veces - No sabe - No responde <p>12. Desde cuál o cuáles áreas se abordó el asunto de la participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias sociales – políticas y económicas - Ciencias naturales - Humanidades lengua castellana e inglés - Ética y valores – Cátedra para la paz - Educación religiosa - Educación física - Tecnología – emprendimiento - Artes - Matemática <p>13. En el contexto institucional (espacios educativos) qué se puede decir frente a las asignaturas que abordan el asunto de la participación:</p> <p>IV. CONTRUCCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTICIPACIÓN DESDE SU RELACIÓN CON DIFERENTES ESCENARIOS Y ACTORES: A continuación se hace referencia a diversas construcciones conceptuales de participación presentes desde diversos contextos y actores y no solo desde prácticas de la comunidad educativa que permiten fortalecer tanto los procesos</p>
--	--	--	---

			<p>de participación como los entornos democráticos. Tenga en cuenta que la respuesta que a continuación consignará no contempla o están establecidas desde una categoría de respuesta definida. Es importante manifestar frente a las respuestas la mayor honestidad en torno al conocimiento que se tenga o no del cuestionario a desarrollar.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tienes algún modelo (persona o caso) que refleje una adecuada participación:2. Podría señalar qué características tiene esta persona o caso:
--	--	--	--